

San Luis de la Paz

Nación Chichimeca



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

San Luis de la Paz

Nación Chichimeca

Compiladores:

Gabriel Chávez Hernández

Luis Antonio Mancilla Aguilar

Colaboradores:

Antonio Alberto Loyola Pérez

Esperanza García Flores

Ricardo Soltero Rodríguez

J. Ascensión Mancilla Martínez

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Presidente del Consejo Consultivo

Eugenio Trueba Olivares

Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario

Juan Carlos Muñoz Márquez

Presidente del Patronato

Ismael Pérez Ordaz

Integrantes

Director General del Instituto de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello



**Comisión Municipal del Municipio de San Luis de La Paz, Gto.,
para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario
del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario
del Inicio de la Revolución Mexicana**

Presidente Municipal y Presidente de la Comisión

Ing. J. del Refugio Javier Becerra Moya

Sindico del H. Ayuntamiento

Lic. Héctor Martínez Charre

Secretario del H. Ayuntamiento y Coordinador General

Lic. Juan Manuel González y González

Directora de Casa de la Cultura y Vocal Ejecutivo

lic. Nancy Amador Villegas

Integrantes

C. Gabriel Chávez Hernández

Lic. Alberto Loyola

C.P. Juan José Servin Aguilar

Lic. Ma. De Lourdes Villegas Vargas

Ing. Christo Eduardo Vázquez Marcelo

Ing. Marcela Montes Mejía

Profra. Ma. del Rocío Reyes Lozano

Encargado del Archivo Histórico Municipal

Cronista Municipal

Tesorero Municipal

Representante de La Delegación Regional de la SEG

Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Representante de Educación Pública Media Superior y Superior del Municipio

Representante de Educación Privada Media Superior y Superior del Municipio

Representantes Ciudadanos

Lic. Javier Adolfo López Márquez

Lic. Francisco Arellano Hernández

Ing. Ricardo Soltero

C. J. Carmen García Ramírez

Representantes Ciudadanos ante la Comisión

Representantes Ciudadanos ante la Comisión

Representantes Ciudadanos ante la Comisión

Representante de la Comunidad Indígena Misión de Chichimecas

San Luis de la Paz

Nación Chichimeca



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en Imprenta JM, S.A. de C.V.

Hombres Ilustres No. 212 Col. Flores Magón

León, Gto. Tel. (477) 777 08 47, 777 04 83

Diseño:

Luis Antonio Mancilla Aguilar

Cuidado de la edición:

Isauro Rionda Arreguín

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Salvador Meza López

Publicaciones

Primera Edición, 2010

© Derechos reservados de esta edición:

Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato., México.

Impreso y hecho en México

PRÓLOGO

El Bicentenario del inicio de nuestra gesta libertaria y el Centenario de la Revolución Mexicana es un marco más que oportuno para que esta monografía de San Luis de la Paz, tan necesaria como esperada, vea la luz. Estoy plenamente convencido de que su lectura será indispensable para quienes quieran escribir o hablar sobre nuestro municipio.

San Luis de la Paz requería un documento como el presente. Su existencia permitirá que todo aquel que se interese por nuestra tierra, pueda acercarse y adquirir los conocimientos que busque. Especialmente importante será para maestros y alumnos cuando deseen profundizar acerca de nuestro territorio.

Nuestra tierra es una tierra con historia. San Luis de la Paz desde su fundación, fue reconocido como un lugar importante. No era nuestra tierra un lugar de paso para quienes traían el mineral del norte hacia la capital del país. Tampoco su fundación se debe a que quisieran hacer de éste, nuestro lugar, una prisión. San Luis de la Paz se fundó como homenaje al tratado de paz entre los aguerridos indígenas y el ejército español.

Nuestro municipio nació con linaje. Su escudo de armas no es resultado de una convención entre los habitantes del mismo. Tampoco se debe, como algunos pretenden señalar, al evangelizador de estas tierras. Es una donación directa del Reino de España en el que se incluyen elementos españoles e indígenas.

Pero si San Luis de la Paz tenía blasones desde su fundación, estos fueron confirmados a través del paso del tiempo. Grandes hombres y mujeres han visto la luz primera entre nuestra tierra, y algunos más se han querido acercar a ella y vivir dentro de su territorio. Desde Ana María de Guatemalake hasta los últimos acontecimientos San Luis de la Paz es una tierra donde sus habitantes hablan, dialogan, discuten, viven, en el pleno sentido de la palabra.

Sea pues este documento un homenaje también a esta pléyade de hombres y mujeres que se han comprometido firmemente por su municipio. Desde el legendario Majorrú, pasando por Ana María de Guatemalake y el mismísimo Francisco Javier Mina que supo que no habría independencia plena si San Luis de la Paz no participaba en la lucha libertaria.

Somos un pueblo de contrastes y de tradiciones. No hay comunidad, por pequeña que esta sea, que no celebre sus fiestas o llore a sus difuntos. Todos en unidad. Porque ese es un distintivo más de los ludovicenses, tanto de la cabecera municipal como de sus 604 comunidades. Podremos divergir en aquello que no estamos de acuerdo, pero por encima, somos un pueblo solidario, armonioso, unido.

Estamos integrados en la diversidad. Desde la comunidad indígena más importante de Guanajuato hasta la belleza nostálgica de Pozos o la exquisitez de la Sierra Gorda. No tenemos la estéril monocromía de otros lugares. Tenemos todo un crisol de paisajes, de costumbres, de gastronomía, de celebraciones. El Chimal, el colonche, el encuentro de danzas, el Señor del Mezquitito, las grutas de Bernalejo, nuestro himno oficial y nuestro “todos aquí estamos, indios chichimecas, San Luis de la Paz”, todo ello nos conforma y nos identifica. Orgullosos de nuestra mexicanidad y orgullosos de ser “ludovicenses”.

Somos ludovicenses y nuestro patronímico, tan raro como único, nos enorgullece. Somos de una tierra que a costa de sacar con sangre sus frutos y sus minerales se ha construido. Somos pobres y lo poco que tenemos lo presumimos y nos enorgullece. Tenemos la mejor alameda, nuestro jardín es el corazón en el que el municipio se da cita, y cada diciembre tenemos las más hermosas muestras de fe mariana.

Nos estimamos mucho y estimamos al que viene desde fuera a hacerse uno con nosotros. Nuestra comida del re-encuentro no sólo es una cita de los ludovicenses de nacencia, sino también de aquellos que por adopción hemos hecho de aquí.

Las nuevas generaciones han de defender nuestro patrimonio cultural y nuestro legado histórico. Harán que el nombre de San Luis de la Paz resuene en todos los ámbitos y superarán las acciones que hasta hoy se han realizado.

Amigas y Amigos todos:

Al agradecer el profundo honor que se me otorga de poder prologar esta monografía, deseo que esta llegue a las manos de todo aquel que se acerque a conocer, con reverencia e interés, de qué estamos hechos y a donde pertenecemos.

Deseo reconocer la ardua labor investigadora de quienes han contribuido a la aparición de este documento. Su labor perdurará ya que estoy firmemente convencido de que serán varias las generaciones que se han de acercar a esta monografía en aras de conocer San Luis de la Paz.

Ing. J. del Refugio Javier Becerra Moya
Presidente Municipal



CAPÍTULO I

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

UBICACIÓN

El municipio de San Luis de la Paz se localiza en la parte Noreste del Estado de Guanajuato y cuenta con una superficie de 1,860 Km² equivalentes a 6.7% del total de la superficie del Estado. La ciudad de San Luis de la Paz esta situada a los 100°30'52" al oeste del Meridiano de Greenwich. Al norte 21°41', al sur 21°04' de latitud norte; al este 100°12', al oeste 100°45' de longitud oeste. Su altura es de 2020 mts. sobre el nivel del mar.

“ La ciudad de San Luis de la Paz se ubica a 8 Km. de la carretera federal No. 57 de México-Piedras Negras. ”

COLINDANCIA

Colinda al norte con el Estado de San Luis Potosí, al este con el municipio de Victoria y Doctor Mora; al sur con los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, al Oeste con los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, San Diego de la Unión y el estado de San Luis Potosí.

El municipio se divide en 604 localidades entre las cuales destacan Mineral de Pozos, Misión de Chichimecas, Mesas de Jesús, Paso de Vaqueros, Vergel de Bernalejo, Ortega, Jofre, Santa Ana de Lobos y por supuesto la cabecera municipal.



CLIMA

El clima predominante es semiseco con lluvias en verano; con una temperatura media anual entre 12° C y 18° C. Al Noroeste varía a menos seco, con temperatura media anual entre 18° C. La precipitación pluvial es de 425 milímetros promedio anual. La temperatura máxima es de 34° C y la mínima de 3.6° C.

HIDROGRAFÍA

En términos del recurso agua, el territorio se encuentra comprendido en las regiones hidrológicas Lerma-Santiago y Pánuco.

El Municipio de San Luis de la Paz se encuentra ubicado en las microcuencas, Laja, Tamuín y Moctezuma.

Los principales ríos en San Luis de la Paz se localizan hacia el noreste del Municipio y son río Manzanares, El Piñon, Palmillas, Los Patos, El Aguacate, Jofre, San Anton y el Santa María, que fluyen hacia el río Pánuco

Asimismo, existen algunas presas como la de Paso de Vaqueros,



“ Los principales cuerpos de agua en el Municipio son las Presas de La Cebada y Paso de Vaqueros ”



San Antonio y San José al Noreste y la presa la Cebada al Sur del Municipio y otras como la Grande, Chica, El Borbollón, Las Tortugas y Rojas.

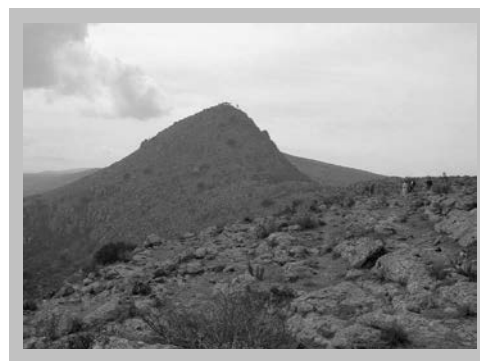
FLORA Y FAUNA

Esta integrada por bosque de encino, pino y de nopalera; existen especies forrajeras como navajita, triguillo, lobo, liendrilla, gigante, temprano, búfalo, mezquite, azucarado, falsa grama, flechilla, tres barbas, granilla, mezquite grande, popotillo plateado, guía y colorado. Además se pueden encontrar otras especies como táscate, madroño, nopalera, palma china, huizache y gatiliño. La fauna que predomina esta formada por roedores, como conejo, liebre, ardilla y el tejón, aves, como codorniz, águila, halcón, zopilote, patos y gavilán, herbívoros, como el venado y el ciervo.



GEOLOGÍA Y SUELOS

En San Luis de la Paz se encuentran básicamente suelos de tipo feozem, vertisol y otros; son pardos, con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes. De acuerdo a las características geológicas, el Municipio se encuentra en la Mesa Central y Sierra Madre Oriental. Destaca la zona minera de Pozos, encontrándose entre sus yacimientos: cobre, plomo, zinc y plata.





CAPÍTULO II

IDENTIDAD

ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS DE LA PAZ

La ciudad de San Luis de la Paz , ha adoptado como escudo, el que fuera el de Don Diego de Tapia, capitán general de Chichimecas, nombrado por el Católico Don Felipe Tercero. Se encuentra enmarcado en un cuadro de talla simulando ramajes, coronado con la leyenda “HONOR ET GLORIA SOLI DEO” que significa “SOLO A DIOS HONOR Y GLORIA.

Esta dividido en dos campos superiores y tres inferiores: los campos superiores están divididos por una columna central, que simboliza la fuerza de la unidad entre los gobiernos virreinales de México y el Reino de España. El campo virreinal es el de la izquierda donde aparece como su expresión un águila mexicana coronada, empuñando una flecha como símbolo de mando y gobierno. El campo del Reino de España lo simboliza un león de Castilla que aparece a la derecha, empuñando una cruz, símbolo de su religión cristiana y espíritu de justicia en el gobierno; de la cúspide de la columna al hocico del león, pende un lienzo que dice “NON PLUS ULTRA” y mismo que significa “NO MÁS ALLÁ”, manifestando que sobre el Reino de España no había otro de mayor autoridad. Los tres campos inferiores simbolizan la unión y mezcla de dos pueblos y razas, la de España expresada en el campo de la izquierda por un árbol de olivo y la de México, específicamente chichimeca, en el campo de la derecha, representada por el indio armado de flecha con actitud guerrera y vigilante de la libertad del territorio.



Himno a San Luis de la Paz

LEMA: “AD LUCEM TUAM”

CORO

Espigando en tu azul trayectoria, te ofrecemos de
amores, un haz y es tu nombre vibrante de gloria
Nuestro orgullo, San Luís de la Paz.

ESTROFAS

A feroz chichimeca conquista no el estruendo de mil
arcabuces pues del Santo Evangelio, las luces, en su
frente dibujan la Cruz. Y al soltar sus cantares al viento
en idioma que entienden los Cielos se encendieron en
santos anhelos las misiones del dulce Jesús.

Y bautizan a los Huachichiles, y bendicen a los Otomíes,
y en el ara de humanos rubíes se hace incendio la luz
y la Fe.

La católica España derrama sobre ti su sonar de
cultura, y en tu hechizo corrió la aventura de buscar
escabel a tu pie.

Las altivas montañas que miran resbalar por azul
terciopelo en la comba infinita del cielo los fulgores
del sol matinal, han mirado al correr de los tiempos
tu milagro de historia fecunda, y la Patria al mirarte se
inunda en la luz de una aurora boreal.

Y después, los chicuelos, la “Faina para hacer filigranas
de piedra; la ilusión de plantar árbol, hiedra, o de rosas
sonriente vergel.

Y al final de la noble tarea convertida en glorioso
santuario, deshojar con fervor milenario el frescor de
ansiado laurel.

Y en un haz de cantigas filiales a la Virgen del manto
de estrellas, ofreciste sus almas, y en ellas, todo un cielo
de plácido amor.

Por las madres de fe inquebrantable, Por las novias
con ojos de fuego, que es un himno de intenso fervor.

Hoy tus calles son limpias y alegres, y brillantes sus
mil adoquines; son rapsodias de luz tus jardines y en ti
abreva su sed la torcaz. y Polimnia preside tus fiestas
aunque el árbol añoso y amado, en su fronda deshecha
ha violado la hermosura de helénica faz.

Oh, San Luís de la Paz, la bandera roja y gualda de
alegría Castilla, a las huestes de ciencia acaudilla,
deteniendo a su paso al “jagüey”.

Y así fue que el Virrey Don Luís de Velasco aspiró de
tu amor la fragancia, y por sombra te dio al Rey de
Francia, más glorioso que el noble Virrey.

Hoy tus bronces sonoros y alegres desgranando su
música alada son un canto a la eterna alborada de un
surgir milagroso, inmortal.

Que en el alma, como ascua candente en que tiembla
patriótica llama, se levante gallarda oriflama que te
envuelva en sus pliegues triunfal.

Haz, San Luís de la Paz, incensarios, de tus campos
bordados de flores, de tus grandes, ocultos dolores,
haz heroico, divino solaz.

Y tus hijos, rendidos guerreros, olvidando sus épicas
glorias, cantaran las eternas victorias
y el reinado inmortal de la Paz.

25 de Agosto de 1952
Puebla, mi Puebla de los Ángeles, a
San Luis de la Paz, rendidamente.
“ María Dolores Posada ”

POLIMNIA (LA MONA DE LA ALAMEDA)

RICARDO SOLTERO RODRÍGUEZ

Una de las 9 musas, a quien Orfeo hizo madre de Eagro; presidía los cantos y los himnos del honor de los dioses y facilitaba la asimilación de los conocimientos y la memoria. En la época imperial romana la atribuyeron al arte de la mímica. Esta musa a quien se representa en actitud meditativa, según algunos autores, fue madre de Triptolemo, conocido como hijo de Celeo, rey de Eleusis y de Metamira.

Fue donada por el propietario de las haciendas de “Santa Ana” y “Lobos” a la ciudad, por el señor Manuel Isita y Rubio, por los años de 1870, quien la trajo de Europa junto con dos toros de bronce de tamaño natural, que los instaló en pedestales a los lados de la entrada a la hacienda de Santa Ana; últimamente están junto a la carretera 57 en una glorieta en la ciudad de Querétaro. Polimnia fue colocada al lado oriente del jardín principal de esta ciudad; posteriormente fue cambiada al centro de la fuente de nuestra alameda Melchor Ocampo, a finales de los pasados años veintes, un fuerte vendaval desprendió una gruesa rama de un añoso álamo seco muerto, por un rayo años antes, cayó sobre la cabeza de Polimnia causándole una abertura de 20 cm. de largo; pasados los años hasta 1975, durante la remodelación de la alameda, fue trasladada a un local del viejo rastro municipal, pero al ser demolido este, para hacer en su lugar un nuevo reclusorio y locales para el juzgado municipal, primera instancia, agencia del Ministerio Público Dirección de Tránsito y sanitarios, se noto la falta de ella (y el director de obras públicas Profesor Manuel Pérez Calzada,. informo que Polimnia estaba en reparación en Dolores Hidalgo y que se tenía que ir a pagar este servicio), finalmente se encuentra instalada a un costado del kiosco de la alameda que se estreno en noviembre de 1977. El himno a San Luís en su IV centenario dice:

*Hoy tus calles son limpias y alegres,
y brillantes sus mil adoquines;
son rapsodias de luz tus jardines
y en ti abrega su sed la torcaz.
y Polimnia preside tus fiestas
aunque el árbol añoso y amado,
en su fronda deshecha ha violado
la hermosura de helénica faz.*



JEFES POLÍTICOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES

C. José María Vázquez	1824-1872
Nota	Nota
C. Don Paulino Ponce	1870-1872
C. J. Guadalupe Padrón	1873-1875
J. Trinidad Sánchez	1876-1878
C. Pedro Fajardo	1879-1881
Jacobo Linares Y Coronel Dr. Lázaro Montes	1882-1884
C. Emeterio C. Iturria	1885-1887
C. Francisco Magoni	1888-1890
C. Perfecto Aranda	1891-1892
C. Eusebio Ortega	1893-1894
C. Agustín Cortez	1895-1896
C. Juan Flores Paulín	1897-1898
C. Manuel Sota	1899-1902
C. Nabor Rangel	1903-1905
C. Ricardo Alemán	1906-1908
C. Ignacio Briones	1909-1910
C. Manuel R. Briones	1911-1912
C. Marcial Huerta	1913-1914
C. J. Jesús Vardivia	1914-¿?
C. Joel Sánchez	1914-2 DÍAS
C. Demetrio Leal Lozano	1915-¿?
C. Francisco Ruíz	1915-1916
Mayor Manuel Ramírez Rodríguez	1917-1917
Prof. Miguel Campuzano	1918-1918
C. Manuel Cabrera	1919-¿?
C. Federico S. Vázquez	1919-¿?
C. Donaciano Cano	1919-¿?
C. Idelfonso Rangel	1919-1920
C. Enrique Calzada Gaytán	1920-1921
C. Andrés Gómez Frías	1922-1923
C. Arnulfo Vázquez Cadena	1923-¿?
C. Francisco Morales	1923-¿?
C. Elpidio Frías	1923-1924
C Adolfo Briones Luna	1925-1926
C. Luis G. Sánchez	1927-¿?
C. José Luis Briones Luna	1927-¿?

C. José Márquez Rivas	1927-¿?
C. Simeón Mosqueda	1928-1929
C. Adolfo Briones Luna	1930-¿?
C. Arnulfo Vázquez Cadena	1931-¿?
C. Salvador S. Saens	1932-1933
C. Guillermo Flores Echeverría	1934-1935
C. Guillermo Flores Echeverría	1934-1935
C. Ing. Luis H. Rangel	1936-1937
C. Alfonso Morales	1938-¿ ?
C. Alfredo Guerrero Tarquín	1939-¿ ?
C. J. Encarnación López Orduña	1939-¿?
C. Victorio Flores Paz	1939-¿?
C. Roberto Arcos	1939-¿?
C. Ing. J. Jesús Álvarez Hernández	1940-1941
C. J. Jesús Pérez Pérez	1942-1943
C. Carlos Ducoing Medina	1944-1945
C. Dr. Melitón Cárdenas Vázquez	1946-¿?
C. José Márquez Rivas	1946-1947
C. Luis Rivera Ortega	1948-¿?
C. Octaviano S. Hernández	1948-¿?
C. Luis Rivera Ortega	1949-¿?
Lic. Enrique Montes Tafoya	1950-1951
C. Adolfo Briones Luna	1951-¿?
Ing. Moises Rangel Huerta	1952-1953
C. Prisciliano Flores	1953-2 MESES
C. Juan Flores Echeverría	1953-1954
C. Guillermo Flores Echeverría	1955-1957
Dr. Fabián Gamba López	1958-1960
C. Francisco Villegas Cárdenas	1961-1963
Ing. Luis H. Rangel	1964-1966
C. Juan Álvarez González	1967-1969
Prof. Eloy Ramírez López	1970-1972
C. Ernesto Alvarez González	1973-¿?
Lic. J. Jesús Alberto Gutiérrez Carbajo	1974-¿?
Lic. José Angel Gamba Vázquez	1975-1976
Lic. Héctor Arturo Caballero Vértiz	1976-¿?
Lic. José Mendoza Lugo	1977-1979
Lic. Claudio Ortiz Olvera	1980-1982
M.V.Z. Mauricio Reyes Lozano	1983-1985

Prof. Faustino Ramírez Lugo	1986-1988
C. Ramón Cárdenas Balatazar	1989-1991
C. Antonio Alvarado Salazar	1992-1994
C. Odon León Patiño	1995-1997
Lic. Héctor Martínez Charre (Presidente Municipal Interino)	Abril 1997- Diciembre 1997
Lic. José Mendoza Lugo	1998-2000
Ing. Armando Rangel Hernández	2000-2003
Sergio González Guerrero	2003 -2006
C. Guadalupe Villegas Vargas	2006-2009
Lic. Elizabeth Vázquez Ramírez (Presidente Municipal Interino)	Febrero 2009 - Marzo 2009
Ing. J. del Refugio Javier Becerra Moya	2009-A la fecha.

Nota: de 1829 a 1869 no se ha podido saber los nombres de quienes ocuparon la jefatura política (Nicanor Herrera, jefe político de sierra gorda San Luis de La Paz, 1856)

EFEMÉRIDES DE SAN LUIS DE LA PAZ

FULGENCIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Para ti, mi tierra querida, van mis pálidos pensamientos con la febricitante imaginación con que he intentado pintarte aunque en silueta, para presentarte desde tu nacimiento con caracteres rudos y léxico confuso; a las ingratitudes de hoy a la indiferencia del mañana.

- 1552.- (25 de Agosto) Original fundación de San Luis de la Paz; se llamaba el lugar donde se asienta “DONASI”^{*} y el cacique de la tribu: CHUPITANTEGUA. Fueron sus fundadores los caudillos de Don Nicolás de San Luis Montañez; Don Diego Martín de Aguilar con junta de Don Pedro González de Orduña, siendo presente el juez, Rector de Cordilleras y Procurador, Don Pedro Gómez de Sandoval.
- *DONASI” Se traduce: _ como lugar de Dominio y Vida (chichimeca).
- 1590.- (7 de Noviembre) Fueron bautizados en la Parroquia de San Luis de la Paz por el Padre Gonzalo de Tápia, S.J. los primeros Indios Guaxabanes y Sanzas de la lengua Guachichil.
- 1595.- (10 de Octubre) Fundación Legal de San Luis de la Paz, (fuente: Pequeño Geografía del Estado de Guanajuato por el profesor Don Fulgencio Vargas, 1939).
- 1618.- Nace en San Luis de la Paz: Cristóbal Agüero, Sacerdote muy versado en idiomas indígenas. Autor de un Diccionario Zapoteca.
- 1635.- (16 de Enero) Data de entonces el primer Plano de San Luis de la Paz.
- 1767.- (25 de Junio) Fecha secreta señalada de antemano el Marqués de Croix por el Conde de Aranda, para la expulsión de los jesuitas de la nueva España; San Luis de la Paz fue uno de los pocos pueblos que protestaron con acción directa contra el Gobierno Virreinal, registrándose motines respaldados por el pueblo en general.
- 1811.- (Abril) El Capitán español Antonio Linares derroto cerca de San Luis de la Paz al Jefe Insurgente José Antonio Verde.
- 1811.- (10 de Julio) Fue ocupada la Plaza de San Luis de la Paz, por el Capitán español Francisco Guizernótegui, siéndole disputada por el Jefe Insurgente José de la Luz Gutiérrez, librando por ello batalla campal en Ojo de Agua de Huisache.
- 1815.- (1 de Octubre) Fue aprehendido y fusilado en San Luis de la Paz el Coronel Insurgente Antonio Valdez, Comandante de la Provincia del Potosí, por el Coronel Realista Francisco de Orrientía.
- 1817.- (21 de Junio) Nace en San Luis de la Paz, Luis Caballero de Acuña, Sacerdote Felipense ordenado el 13 de septiembre de 1840, en la Congregación de San Miguel de Allende de la cual fue Presidente, Ministro, Diputado y Rector del M.I. Colegio, debiéndose a su celo la reforma del edificio del Colegio, del Templo y otras casas de la comunidad. Como catedrático se le considera el precursor de la Filosofía Moderna, murió el 15 de Agosto de 1865.
- 1817.- (3 de Septiembre) La Plaza de San Luis de la Paz, resguardada por los Realistas, sufre el asedio del Insurgente Francisco Javier Mina al que se le habían unido el también Insurgente Teniente Coronel Tomas Ortiz y su hermano Encarnación, alias los “PACHONES” así como Pedro Moreno y juntos atacan la Plaza durante cuatro días en lo que se libran rudos combates capitulando finalmente los defensores (7

de septiembre) agotados por la sed que sufrían, siéndoles desmantelado el fuerte donde se defendían, situado en la cima del Cerrito de Guadalupe, calle de Leandro Valle Esquina con Xicotencatl (quitando cañones y derribando fortinez).

- 1821.- (22 de Junio) Los Jefes Realistas Coronel Bracho y Teniente Coronel Pérez de San Julián se acercaban a San Luis de la Paz, conduciendo un convoy de barras de plata. Don Agustín de Iturbide comisionó al Coronel José Antonio Echevarry, para que atacase con su División a los Realistas; luego a este pueblo, y visto este movimiento por los Jefes Realistas y también por el número superior a ellos parlamentaban y al fin aceptaron retirarse incondicionalmente.
- 1833.- (Febrero) Aparece el terrible Cólera Morbus, la epidemia más funesta de que se tiene memoria.
- 1849.- (21 de Agosto) Fue muerto el Capitán de Caballería de las milicias del Estado Don Mariano Gades Gil y Briones, combatiendo a los sublevados de Sierra Gorda.
- 1849.- (9 de Octubre) Por Decreto No.100, se concede el título de Villa al Pueblo de San Luis de la Paz, en remuneración a los importantes servicios prestados durante la sublevación de la Sierra. Se promulgo al día siguiente, 10 de Octubre, por el C. Gobernador del Estado, Lorenzo Arellano.
- 1850.- Por segunda vez aparece la epidemia del Cólera aunque más benigna que el de 1833.
- 1850.- (6 de Abril) Fallece en Morelia, víctima de penosa enfermedad de la vejiga de que fue atacado en su visita pastoral a San Luis de la Paz, el Excmo. Sr. Obispo de Michoacán Dr. Don Juan Cayetano Portugal y Solís, a la edad de 74 años 4 meses y 22 días, habiendo gobernado su Diócesis por espacio de 19 años, oriundo de San Pedro Piedra Gorda

del Estado de Guanajuato; por su saber y por elección popular ocupó puestos de importancia como: Consejero de Estado, Senador por el Estado de Jalisco tres veces diputado por su Estado natal, presidente de dicha cámara en tres ocasiones y fue también diputado Constituyente de 1824. Ocupó además el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos en el Gobierno de Santa Anna. Acaecida su muerte, llegó a México una nota oficial de la Santa Sede, confiriéndole el nombramiento de Cardenal de la Iglesia Católica, corresponde a México, por tanto, el honor de haber dado uno de sus hijos al Augusto Senado que forma la Corona del Pontífice Máximo y al Excmo. Sr. Obispo de Michoacán Dr. Don Juan Cayetano Portugal de haber sido el primer Cardenal de América.

- 1853.- Fue segregada esta región por el Gobierno dictatorial de Santa Anna para la formación del Territorio Nacional de Sierra Gorda siendo San Luis de la Paz su Capital.
- 1856.- Fue sofocado otro movimiento revolucionario en la misma Sierra Gorda.
- 1857.- (27 de Mayo) Por decreto del Gobierno Federal, Guanajuato recobró la extensión segregada, volviendo San Luis de la Paz, con su categoría de Villa al dominio del Estado el 21 de Agosto de 1857.
- 1859.- Durante el período revolucionario de éste año, los guerrilleros Pueblito Aurelio Rivera, hicieron varias incursiones a San Luis de la Paz.
- 1859.- (2 de Enero) En la madrugada de éste día se observa una majestuosa Aurora Boreal que originó terrible pánico entre la gente sencilla.
- 1868.- (8 de Noviembre) Se terminó la construcción de la fuente central de La Alameda y los cuatro sofas que se ven los más antiguos.

- 1876.- (21 de Junio) Una partida armada de las que designaban con el genérico nombre de Pronunciados, intentaron tomar la Plaza de San Luis de la Paz, pero los vecinos se aprestaron a la defensa y fuerzas de línea que los perseguían los cogieron a dos fuegos derrotándolos.
- 1880.- (15 de Septiembre) Se inaugura el Palacio Municipal proyectado en 1829, puesto sus cimientos en 1847 y reanudada su construcción por los Ayuntamientos de 1877 y 1878, se terminó en la fecha indicada siendo Jefe Político el C. Pedro Fajardo.
- 1882.- (13 de Septiembre) En la madrugada es observado el cometa más hermoso de cuantos han cruzado el espacio.
- 1890.- Nace en San Luis de la Paz, Alfonso Teja Zabre, notable historiador y diplomático contemporáneo, en la casa que en la actualidad lleva el número 8 de la primera calle de Mina.
- 1894.- Se aprueba por el Gobierno Federal, el contrato celebrado con los señores Ignacio Bejarano y J.J. Farias, para la construcción del Ferrocarril de la Estación de Rincón, hoy Río Laja al Mineral de Pozos, por San Luis de la Paz.
- 1895.- (12 de Octubre) Fue inaugurado el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en ocasión de la Coronación de la Virgen del Tepeyac, celebrada en la Colegiata aquel año y el mismo día.
- 1897.- (15 de Noviembre) El Jefe Político Don Manuel Soto, comunica al Gobierno del Estado que la instalación de la tubería para el agua potable en la parte alta de la Ciudad, obra del ingeniero Reinaldo Bijar dio magnífico resultado.
- 1900.- (31 de Diciembre) Con gran entusiasmo se despidе a uno y se entra a otro siglo, haciendo de la noche de este día una gran manifestación de optimismo y alegría.
- 1906.- (28 de Marzo) Construcción del Mercado Juárez
- 1906.- Nace en San Luis de la Paz el 29, de Abril el C. Ingeniero WALTER C. BUCHANAN LÓPEZ; quien fué Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; el Pueblo le dedica una Placa en homenaje, el 25 de Agosto de 1957 en la Hacienda del Ojo de Agua lugar donde nació.
- 1909.- (7 de Diciembre) Consagración de la Parroquia por su Ilustrísima el Dr. Emeterio Valverde Téllez, Obispo de León, Dignatario consagrado en la Catedral de León el día 17 de octubre del propio año. Consagró esta Parroquia después de terminado el nuevo decorado, nuevo Altar Mayor, pavimento, fachada., etc. Estas obras se iniciaron en 1890 según consta por dos bloqueitos de cantera encontrados en el centro de la esfera que servía de base a una escultura de piedra de San Salvador con que remataba el simborrio.
- 1911.- (11 de Junio) Con motivo del triunfo de la Revolución Maderista, se amotina el pueblo, recorre las calles y lápida la casa de Don Nabor Rangel, tesorero municipal y accidentalmente Jefe Político Interino; enardecidos obligan a la banda de música a tocar en el kiosco, echando las campanas a vuelo, se nombra en plebiscito Jefe Político a Don Manuel R. Briones. Por la tarde llega un destacamento de fuerzas del estado. En las primeras horas de la tarde lapidan la cárcel municipal en su intento de dar libertad a la prisión, intervienen las fuerzas del estado y con armas imponen el orden, este hecho dejó un saldo sangriento de numerosos heridos en el hospital. Días después fallece el Lic. Don Francisco Rendón que fue herido en el motín del pueblo, que se narra, en su

- intento de calmar a los amotinados, labor que empleó la mayor parte de dicho día.
- 1914.- (26 de Julio) Fuerzas Constitucionales entre otras la Brigada Cross, toman esta plaza en su avance sobre la capital de la República; algunos exaltados piden les concedan hacer un saqueo a su pueblo; jefes de dichas fuerzas los obligan por principio a sacar de la Parroquia los confesionarios y a prenderles fuego en la calle, eran 5 obras de arte por su acabado y maderas finas, ejecución de Don José Mata, notable ebanista.
- 1918.- (Octubre) Desde los primeros días de este mes invade al pueblo la temible peste llamada “influenza española” que asoló a sus moradores causando infinitas muertes y por tanto, la desolación en la mayoría de sus habitantes.
- 1922.- (Febrero) Por iniciativa de los C. Presidentes Municipales del Mineral de Pozos y San Luis de la Paz, se construye la carretera que unirá a ambas poblaciones siendo una de las primeras vías de comunicación que se inician en el Estado de Guanajuato, cuando el entusiasmo por abrir carreteras no se desarrollaba.
- 1923.- (10 de Septiembre) Es observado con intensa curiosidad un Eclipse de sol, pues la prensa había predicho que se oscurecería a tal grado que las aves buscarían sus nidos.
- 1924.- (27 de junio) Consagración de la nueva campana mayor de la Parroquia por su Ilmo. Dr. Don Emeterio Valverde Téllez; inmediatamente después fue elevada a su Torre.
- 1924.- (15 de Agosto) Se coloca la primera piedra para la construcción del Templo de las Tres Ave Marías, cuyo diseño y dirección se deben al Ing. Gustavo Lesser Nolte, así mismo con el entusiasmo del Pbro. Melquiades Pérez y donativos de los vecinos de la localidad, ayudando además con faenas para acercar material al pie de la obra.
- 1931.- Estuvo realizando estudios en Misión de Chichimecas, de los que escribió su libro “The Language Chichimeco” el norteamericano Jaime de Angulo, patrocinado por la Universidad de Columbia.
- 1934.- (2 de Mayo) Visitó esta ciudad el eminente Arqueólogo del Museo de Paris. Prof. de la Universidad de Francia Jacques Soustelle y esposa en viaje de estudios de la raza y dialecto otomí y chichimeca.
- 1942.- Se inicia la construcción de la base de la segunda torre del templo Parroquial siendo Cura Párroco Don José de la Luz Durán.
- 1944.- (16 de Septiembre) Se coloca la primera piedra para la pavimentación del Jardín Principal; iniciativa de la Sociedad “UNION, FUERZA Y MORALIDAD”. La Junta de Administración Civil de 1947, reconstruyó el Quiosco en dicho año.
- 1945.- (16 de Marzo) Con una concurrida velada, fue clausurado el Congreso Guadalupano que correspondió llevar a cabo a la Vicaria Foránea de este lugar, con motivo del cincuentenario de la Coronación de la Virgen de Guadalupe.
- 1945.- (12 de Octubre) Para celebrar las Bodas de Oro de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, el pueblo en general se cita a las tres de la mañana portando faroles imitando estrellas, hachones y acompañados de Banda de música, de Guerra, Guitarrista, y cancioneros, recorren la Ciudad entonando mañanitas en cada templo, para terminar en el Santuario de Guadalupe. Por la tarde desfilan vistosos carros alegóricos, sellando el acto con una velada artística literaria en el Cine Colón.
- 1946.- (18 de Marzo). Fue establecida en San Luis de la Paz, la Escuela Secundaria “Lic.

- Antonio Caso” por iniciativa privada, siendo su primer Director el Dr. Don José Reyes Rivera, al siguiente año de estudios entra en receso.
- 1946.- (25 de Agosto). Bendición del Monumento a Cristo Rey en el cerro llamado “la Montañita” por el Ilmo. Obispo Coadjutor de Zamora don Salvador Gustavo Lesser N. suspendiéndose cuando la clausura de los cultos de dicho año.
- 1946.- (5 de Octubre) Cumple cien años la vida de la Venerable Orden Tercera de San Fco. de Asis, local.
- 1946.- (18,19 y 20 de Noviembre) En estos días realizo una visita de estudio a esta Cd. Y Xichú de los indios (Victoria) el eminente Historiador Potosino; Académico de la Lengua y de la Historia Lic. Primo Feliciano Velásquez.
- 1947.- (25 de Agosto) Solemne coronación de la Virgencita de las Tres Ave Marías por el Ilmo. Dr. Obispo Coadjutor de la Diócesis de León Don Martín del Campo y Padilla
- 1947.- (17 de Septiembre) A las 21:35 horas arribó a San Luis de la Paz, el Ilmo. Rvmo. Sr. Dr. Don Luis María Martínez, dignísimo Arzobispo Primado de México, permaneciendo hasta las 12:30 del día 18, hora en que partió a la ciudad de México.
- 1947.- (25 de Diciembre) A las 3:30 de la tarde Comenzó a caer copiosa nevada que se prolongo hasta el día siguiente hasta las 12 del día. Con el consiguiente regocijo de grandes y chicos quienes jugaban con ella y formaban muñecos.
- 1948.- (9 de Marzo) A las 8 horas, fue celebrada una misa solemne en el Templo Parroquial, en acción de gracias por haberse terminado el decorado de este sitio sagrado con toda felicidad. Siendo Sr. Cura y Vicario Foráneo el virtuoso Timoteo Ríos Armas.
- 1949.- (9 de Octubre) Por iniciativa, a través del Gobierno del Estado el C. Profesor Don Fulgencio Vargas, Historiador Guanajuatense y Catedrático de la Universidad de Guanajuato, se conmemora solemnemente el Centenario de la Erección en Villa al pueblo de San Luis de la Paz, y a petición del H. Ayuntamiento, presidido por el C. Luis Rivera, la Cuadragésima Legislatura del Estado celebró en este día una Sesión solemne en los bajos del Palacio Municipal según el Decreto #272 con asistencia del Superior de Justicia. En dicho acto el C. Gobernador descubre una placa conmemorativa colocada en el propio Palacio, que dice:- “Primer Centenario.- Erección a Villa esta ciudad.- En conmemoración la Legislatura.- Sesiono este lugar. Oct. 1949.- Promulgó: C. Gobernador Lic. José Aguilar y Maya.
- 1950.- (10 de Marzo) Suntuoso canta misa del Rvmo Padre José Virginio Becerra en el Templo Parroquial de San Luis de la Paz; hijo de esta vicaria foránea, en ella ofrendó este acto solemne. Ocupó la Cátedra Sagrada el dignísimo Obispo de Huejutla, Pue. Exmo. Dr. Don Manuel Yerena y Camarena, quien le había ordenado Sacerdote el 22 de Enero del mismo año, en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe. El nuevo Sacerdote hizo sus estudios en la Diócesis de Huejutla, a la cual va a servir en su ministerio.
- 1951.- (25 de Agosto) Las fiestas regionales en San Luis de la Paz, con motivo de la festividad del Santo Patrono, San Luis Rey de Francia en los últimos 3 años, han sido revestidas de gran solemnidad, tanto las autoridades civiles como eclesiásticas han contribuido a su lucimiento con actos religiosos y civiles, sobresaliendo animado concurso para

elegir, Soberana Representante de la Gracia y Donaire de la Provincia. En 1949 ocupó el trono S. G. M. Luz María en 1950 S. G. M. Lupita I y en este año S. G. M. Marta Primera. En las fiestas profanas: danzas, chirimías, etc. Consignamos el clásico encuentro de las danzas de aquí y sus contornos que con las comunicaciones modernas F. C. y Carreteras, tiende a desaparecer, las danzas de Santa Cruz, Celaya, Comonfort, San Juan de la Vega y San Miguel de Allende, a la cabeza de su general. De la dinastía de Carlos Granados, Ruperto y actualmente Roberto; hacían viaje de su propio pueblo a pie, y el día 24 de Agosto salían de aquí a darles encuentro en la Congregación de San Nicolás del Carmen, rememorando este acto, la llegada de los indios cristianos del cacique Don Luis de San Luis Montañez, en cuyo nombre lo tomó el sitio indicado. En la noche del mismo día 24 se celebraba la Velación de las Ánimas o Mensaje Real, que merecía estudio aparte. De esta feria se pierde la tradición en el polvo de los tiempos, pero tenemos lo que a propósito nos dice Don Nicolás Rangel en su historia del Tesoro de México, pagina 340-341, de las corridas que se verifican en esta feria del 25 de Agosto y el 20 de Octubre, ha sido la costumbre de jugar algunos toritos propios nuestros, y sobre de cinco a seis días y en obsequio del Santo Titular (1808).

1952.- (10. de Enero) Hoy rindió la Protesta de Ley en el Salón de Cabildos el H. Ayuntamiento Constitucional, electo para el período 1952-1954. Le preside el C. Ing. Moisés Rangel Huerta estando integrado de esta manera: Sindico C. Manuel Pérez Calzada y regidores propietarios CC. Prisciliano Flores, Dr. Fabián Gamba López, Gabriel Olvera, Juan Flores E., Agustín Villegas T.,

Andrés Gómez y Juventino Aguilar.

1952.- (10 de Enero) En el salón de cabildos tuvo lugar la primera reunión de agricultores como preliminar del programa de irrigación que llevará a la práctica el C. Ing. Moisés Rangel Huerta, Presidente Municipal, sea quien nos concedió consignar estos propósitos en el año que cumple en pueblo de San Luis de la Paz, sus 400 años de vida y esperamos de él, nos de animo y alimento, para que algún día podamos también ver realizadas las obras de irrigación, que inyectara nueva savia a las futuras generaciones.

1952.- (Mayo) Se construye y pone en operación por los Sres. Ricardo Soltero Rodríguez y Apolinar Dorantes González, la primera Radio-difusora Cultural para celebrar el IV Centenario de la fundación de San Luis de la Paz; el personal que laboró: Edgardo Briones Martínez, cronista deportivo (muy aficionado al teatro y posteriormente Cónsul en Phoenix, Arizona, Boston, mas., Barcelona, España y finalmente en La Habana, Cuba) Locutores: Héctor Gamba López, José Juan Márquez Madrid, en infantiles: Alberto Loyola Pérez. Las siglas asignadas por la Sria. de Comunicaciones y Transporte: "XESQ" y la frecuencia de 1280 K. H. Siendo Presidente de la Republica el C. Lic. Miguel Alemán Valdez y el municipal, el C. Ing. Moisés H. Rangel, con cooperación del C. Ing. Víctor Manuel Gamba López y C. Luis Martínez Vertiz, efemérides por Fulgencio Ramírez

1961.- (Febrero 24) Es inaugurado el edificio de Correos y Telégrafos por el C. Ing. Walter Cross Buchanan López, Secretario de Comunicaciones y Transportes y el C. David Ortigoza, Director General de Correos; los administradores: por el correo, C. Adolfo

- Soltero Agraz y por el Telégrafo el C. Antonio Cárdenas Pérez.
- 1962.- Se inaugura por el C. Presidente de la República C. Adolfo López Mateos, el suministro de agua potable proveniente del pozo #1 perforado junto a los agotados manantiales de los Jesuitas, siendo Presidente el C. Francisco Villegas Cárdenas.
- 1971.- (11 de Noviembre) Fallece el ilustre historiador y fotógrafo, descendiente de Familia Real Chichimeca, Don Fulgencio Ramírez Martínez, a la edad de 77 años; autor de las efemérides de San Luis de la Paz y “Anciano Guardián” de la historia, costumbres y tradiciones chichimecas.
- 1975.- (10 de Agosto) Se pone en operación “Planta Solar” según programa de la revolución mexicana, para la redención del tercer mundo en sus zonas áridas por el camino del uso de la energía “Solar”. Esta planta es la primera en el mundo con sistema de Turbo-generador con capacidad de bombeo de 1, 250,000 lts. por día. Ordenada su instalación por el C. Presidente de la República C. Lic. Luis Echeverría Álvarez, en San Luis de la Paz. (Se inicio su construcción en Abril de 1974).
- 1975.- (Noviembre) La primera Dama de la Republica, Esther Zuno de Echeverría, entrega al pueblo de San Luis de la Paz, las instalaciones de “I. P. I.” hoy “D. I. F.” develando una placa con inscripción: Del pueblo y para el pueblo. Noviembre de 1975.
- 1976.- (Agosto 10) Múltiple inauguración: El Gobierno de la República y el Gobierno de la “Renovación” entregan al pueblo de Guanajuato, (San Luis de la Paz) Lienzo Charro “Lienzo Juan Flores Echeverría” Escuela “Preparatoria”, Libramiento Carretero, Unidad “Deportiva” y Clínica del I. M. S. S.
- 1977.- (Noviembre) El C. Gobernador del Estado C. Lic. Luis Humberto Ducoing Gamba, inaugura el Kiosco del Parque Melchor Ocampo “La Alameda”.
- 1978.- (30 de Junio) El C. Lic. Emilio Mújica Montoya, Srio. De Comunicaciones y Transportes, tuvo a bien inaugurar la “Central de Autobuses” que fue construida con el esfuerzo de los Auto-transportistas; siendo Presidente de la Republica el C. José López Portillo y Gobernador del Estado el C. Luis Humberto Ducoing Gamba.
- 1978.- (25 de Agosto) Se termina la reconstrucción y ampliación del atrio del templo de las Tres Ave Marías, con dos fuentes laterales, donadas por el C. Gobernador Lic. Luis H. Ducoing Gamba.
- 1979.- (Septiembre) El mercado Hidalgo es inaugurado por el C. Lic. Luis H. Ducoing Gamba, Gobernador del Estado. También se inaugura el Rastro Municipal siendo Administrador el C. Roberto Rodríguez González.



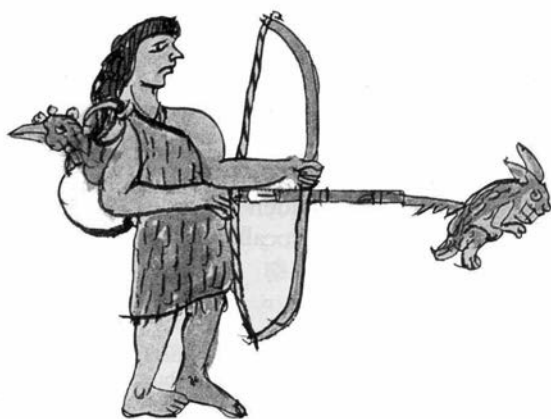
CAPÍTULO III

VIAJE EN EL TIEMPO

ORIGEN DE LA PALABRA CHICHIMECA

Chichimeca es el nombre genérico con el que los mexicas conocían al conjunto de pueblos del Norte de México. Por tanto la palabra chichimeca es de origen náhuatl. Chichimécatl que tiene distintos significados, por que para algunos es “linaje de perros”, lugar de perros”, o “perro sin correa”, algunos otros proponen que chichimeca significa la gente que vive en chichiman, y chichiman se entiende como lugar de perros. En náhuatl chichi es perro; otros creen que chichimeca es equivalente a bárbaro o salvaje.

Sin embargo, el término tiene diferentes interpretaciones: por ejemplo,



“Este nombre, chichimeca, es genérico, puesto por lo mexicanos en ignominia de todos los indios que andan vagos “(Fray Guillermo de Santa María, 1580).

Alva Ixtlilxóchitl menciona que en su idioma quiere decir “las águilas, para otros significa “chupador o mamador que proviene de chichiliztli que significa “mamar, o chichinaliztli, chupar y según Fray Juan de Torquemada “este nombre se les dio porque chupaban la sangre de los animales que cazaban. Así como estos, se conocen otras acepciones como el de chichic (amargo), chichi (perro), etc.; De todas las interpretaciones, podemos decir que la mayoría concuerdan en que el término chichimeca designa un estado salvaje, incivil e inferior culturalmente.



Chichimecas representados en el código Telleriano Remesis.

LA GRAN CHICHIMECA

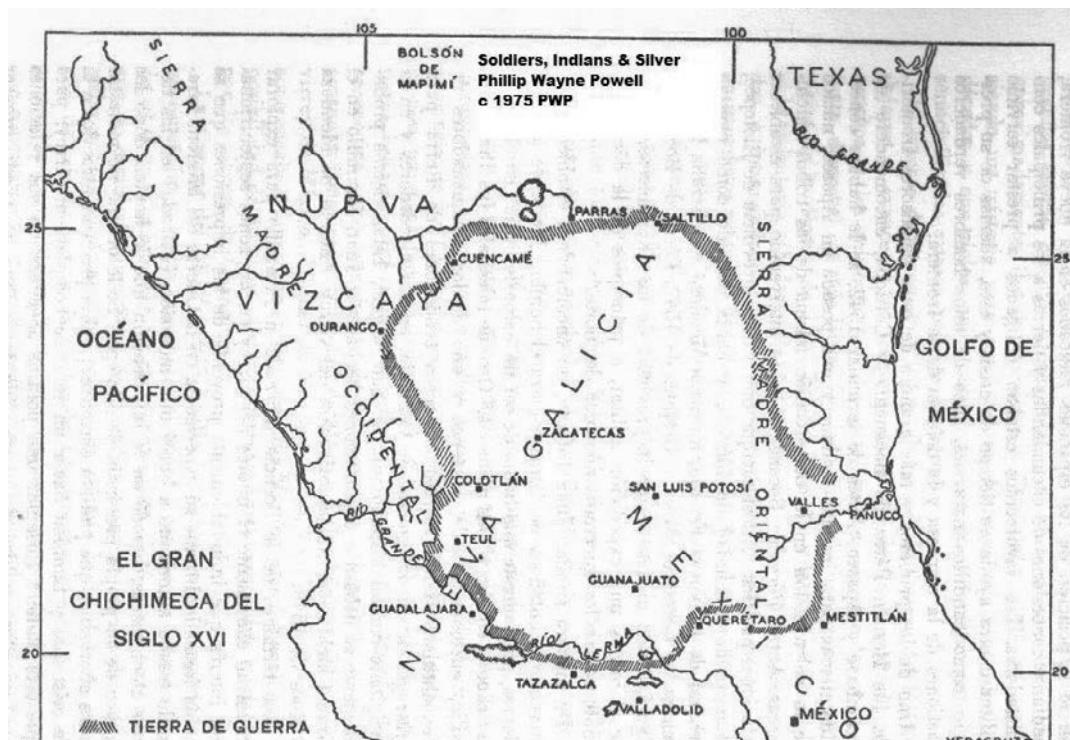
Más de dos décadas, después de que los capitanes soldados y aliados indios de Cortés, habían tomado la capital azteca de Tenochtitlán en 1521

El conquistador Hernán Cortés venció a los aztecas en una campaña de dos años; fue un triunfo de la diplomacia, más que de la espada, pues el audaz extremeño y su puñado de seguidores no habrían podido vencer a millones de indios por medios puramente militares. Las hordas de aliados indígenas necesarias para imponer la soberanía española en tierras aztecas fueron ganadas mediante la astucia política, característica de la Europa del Renacimiento y de la época maquiavélica.

El sueño de las grandes riquezas que encontrarían en algún lugar del interior de México seguía obsesionando a exploradores y conquistadores, lo cual motivó audaces intentos de expansión, más allá de la tierra ganada en las primeras victorias. En su búsqueda encontraron oro y plata, pero en cantidades relativamente pequeñas: Lo suficiente para excitar el apetito y mantener con vida el sueño.

Durante aquellos años, las mayores esperanzas se centraron en las tierras inexploradas al norte y al oeste de la ciudad de México. En algún lugar, siempre más lejano, se realizaría un gran descubrimiento.

LA GRAN CHICHIMECA DEL SIGLO XVI
POWELL PHILIP W. LA GUERRA CHICHIMECA.



El asombroso triunfo de Córtes creó la ilusión de una superioridad del europeo sobre el indio como guerrero. Pero su relampagueante subyugación de pueblos tan numerosos y complejos como los tlaxcaltecas, aztecas y tarascos no resultó más que un preludio de una mucha más dilatada pugna militar contra las peculiares y aterradoras proezas de los guerreros más primitivos de la América India.

Durante los primeros años de la década de 1540 entró oficialmente en existencia una nueva provincia, “de los chichimecas”, cuando ganaderos y misioneros avanzaron hacia el occidente desde Querétaro, hacia el norte desde Michoacán y hacia el noroeste desde Guadalajara. El nombre de esta provincia se derivó del epíteto genérico aplicado durante largo tiempo a los indios nómadas y paganos del norte. La provincia de los chichimecas, con abundantes escondrijos entre los montes para las muchas tribus guerreras que albergaba, era una tierra peligrosa, fue reconocida como una fuente de peligro potencial para la línea de comunicaciones entre la ciudad de México y Guadalajara.

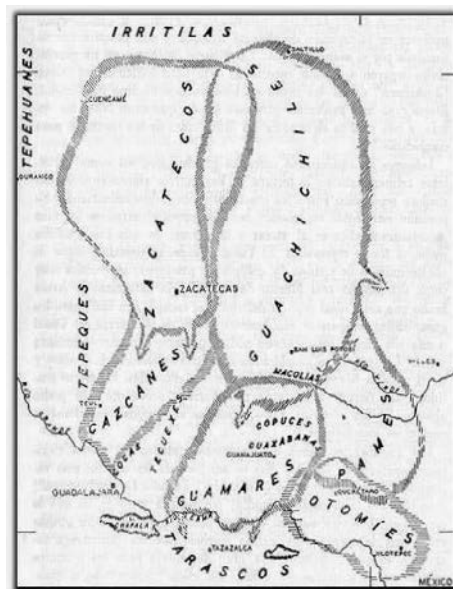
Los chichimecas ocupaban un espacio muy lato e indefinido: al sur, desde confines con la provincia otomí de Jilotepec; al norte, hasta donde el hombre blanco y sus aliados indios llegasen o conociesen. Ese lugar formó el territorio llamado <<El gran chichimeca>>, que varió su tamaño en los tiempos, según se subiese de él.

Habitado o mejor dicho transitado por infinidad de grupos desunidos entre sí más bien compuestos de corto número de integrantes, que de muchos; unidos por lazos

sanguíneos muy cercanos, y que respondían a diversos y varios nombres que otros les imponían o que ellos se ponían. Sin embargo, tenían una gran uniformidad en sus formas de vida, los tipos de alimentos y bebidas que ingerían, usos económicos y sociales, y sus ideas abstractas.

Formados por grupos más bien errantes que sedentarios, que cambiaban de lugar conforme se agotaban los frutos y la caza, pues desconocían la agricultura y todo tipo de trabajo creativo; en general desnudos y en ocasiones vestidos de pieles crudas y de acuerdo con la diversidad de climas que tenían que conocer en su constante cambio de habitación; alimentados con frutos y carnes que proporcionaba el medio geográfico, y que ingerían sin preparación o condimento alguno; bajos de estatura, de color moreno cenizo, de carnes enjutas, musculosos y fuertes; acostumbrados a largas caminatas y a soportar todas las manifestaciones de la naturaleza, por crudas que fueran; al

GRUPOS CHICHIMECAS POWELL PHILIP W. LA GUERRA CHICHIMECA.



parecer, sin una religión definida, ni sistema de convivencia social, solamente unidos en pequeños grupos por lazos sanguíneos; diestros en el uso del arco y flechas, para lo que desde su infancia recibían esmerada educación, pues su supervivencia dependía en mucho del tal pericia; pasaban su existencia en guerra constante con los otros grupos chichimecas, por el dominio temporal de un territorio rico en frutos y animales, por el hurto de las mujeres jóvenes, por incursiones que hacían a territorios de pueblos sedentarios en busca de objetos que robar, o simplemente por el placer de matar, lo que verdaderamente les brindaban un gran júbilo, pues el que más mataba semejantes era reputado como más valiente, y esto era su máximo orgullo.

En los que es el actual territorio del Estado de Guanajuato, vivían merodeando varios de estos grupos, que a veces solo se diferenciaban en la lengua; grupos que dominaban un territorio más o menos definido, aunque no preciso y delimitado por fronteras estrictas.

Estos grupos eran los pames, Los guamares con sus confederados los copuces guajabanes y sanzas, los guachichiles, sus unidos y otros.

GRUPOS CHICHIMECAS EN GUANAJUATO
MAPA DEL MAESTRO WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO



LOS HISTORIADORES ESCRIBEN SOBRE LOS CHICHIMECAS ALBERTO ANTONIO LOYOLA PÉREZ

CHICHIMECA

...es un nombre genérico, “puesto por los mexicanos (en ignominia) a todos los indios que andaban vagos, sin tener casi ni sementera”. El nombre se compone de “de chichi, que quiere decir perro y mecatl, cuerda o sogá, como si dijese, perro que trae la cuerda o la sogá arrastrando”. (Antonio de Ciudad Real.: Tratado curioso y docto de las Grandezas de la Nueva España y Gonzalo de las Casas: Guerra de los Chichimecas. Anales del Museo Nacional de Historia, Etnografía y Antropología).

“...es nombre común entre los españoles, y entre los indios cristianos, de unos indios infieles y bárbaros, quien no teniendo asiento cierto (especialmente en verano) andan discurriendo de una parte en otra, no sabiendo que son riquezas, ni deleites, ni contrato de policía humana”. (Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana. Porrúa. México 1975, Tomo III, pág. 602.

“...epíteto genérico aplicado durante largo tiempo a los indios nómadas y paganos del norte...” Philip W. Powel. La Guerra Chichimeca (1550-1600) F.C.E. Mexico 1978, pág. 20.

“Algunos autores dividen el pueblo chichimeca en dos grandes grupos; los habitantes de la mesa del norte y los de la mesa central, estableciendo diferencias culturales que en realidad solo corresponden a la influencia de los grupos mesoamericanos, sus vecinos del sur, tarascos, nahoas y otomíes...”. Powel, pág., 20.

Algunos historiadores y cronistas de épocas pasadas aplicaron el nombre de chichimecas a cualquier grupo de indígenas belicoso o salvaje. Actualmente se llama chi-chimecas a los habitantes de la zona árida del norte en caracteres antropológicos semejantes.



CHICHIMECAS EN GUANAJUATO

SUS AGUAJES

“Hacia las partes del norte (en contra de la ciudad de México, y en grandísima distancia, apartadas de ella) hubo unas provincias... cuyos moradores, en común y genérico vocablo fueron llamadas chichimecas...” **Francisco Javier Clavijero. Historia Antigua de México.**

“Los chichimecas... se movían en el centro de México dentro de la circunferencia de unos ciento setenta kilómetros de radio, con centro en el norte del Estado de Guanajuato...” **Mariano Cuevas. Historia de la Iglesia en México.**

“La Gran Chichimeca”, ese inmenso territorio que se extendía desde el río Lerma hasta Texas...”. **Miguel Othón de Mendizábal, Historia Económica y Social de México.**

LOS PARIENTES

“La nación de estos chichimecas más cercana nosotros, digo a la ciudad de México son los que se llaman **pames**, y es un buen pedazo de tierra y gente, están mezclados entre otomíes y tarascos, los españoles le pusieron ese nombre, que en su lengua quiere decir no, porque es tan negativa la usan mucho... y van por el Río de San Juan abajo, ... y tocan a Itzmiquilpan, y pasado de Metztitlán, y por aquellas cerranías hasta los confines de Pánuco, y vuelven por los pueblos de ... Xichú... el término chichimeca no es una raza determinada, se emplea para designar al conjunto de pobladores del desierto y de la zona árida, sin distinción de raza o de lengua, pero con una unidad homogénea en cuanto

modo de vida, costumbres, organización y caracteres antro-po-lógicos en general”. **Jesús Dávila Aguirre, Chichimecatl.**

Los **guamares...** la nación más valiente y belicosa, traidora y dañosa de todos los chichimecas la más dispuesta; con cuatro o cinco parcialidades, todos de una lengua, aunque difieren en algo; su habitación o clima es de 21 grados en latitud hasta 22,... Pertenecen a su confederación los capuces, los **guajabanes y sanzas. Primo Feliciano Velázquez, Historia de San Luis Potosí.**

El límite de los guamares, el cual empezaba en la Villa de San Miguel y alcanzaba a la de San Felipe y Minas de Guanajuato. San Luis de la Paz, fue el asiento de los guajabanes. **Philip Powel, La guerra chichimeca.**

Los guachichiles... tienen sus límites “hasta los confines de Pánuco, ocupan mucha tierra, y así es la más gente de todos los chichimecas... su nombre es compuesto de cabeza y colorado, unos se tiñen el cabello, otros usan bonetillos puntiagudos de cuero colorado; entre ellos hay muchas parcialidades. **Primo Feliciano Velázquez, Historia de San Luis Potosí.**

“**Quachichil**, vocablo mexicano, significa gorrión: de quaitli, cabeza y chichiltia, cosa colorada o bermeja...tomaban las sierras de Xale y Bernal y Tunal Grande por el límite de los guamares. Jesús Dávila Aguirre, Chichimecatl.

“... los **guachichiles** (ocupaban) el extenso territorio desde el Río Balsas por el sur, hasta Saltillo por el norte a través de

Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, parte de Zacatecas, Nuevo León y Coahuila. Wigberto Jiménez Moreno, Estudios de Historia Colonial.

“Quachichiles: Nación de indios de los chichimecas, en Nueva España, en tiempos de su gentilidad eran de los mas brutales, vivían vagantes por los bosques y montes, manteniéndose de la caza que ejercían contra los cristianos, lo mismo que con la fieras; no daban indicio de racionalidad...”. **José Guadalupe Romero. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán.**

“...los **indios chichimecas** no tienen sitio cierto, ni en los que habitan tienen sementeras... ni usan de casas para sus viviendas...”. **Carta del Virrey Don Luis de Velasco al Rey. 8 de octubre de 1590.**

ALIMENTACIÓN

“...**Gustan** mucho de comer carne...”. **Antonio de Ciudad Real. Tratado Curioso y docto de las grandezas de la Nueva España.**

Se alimentan de venados...”... que, en todos aquellos llanos hay mucho número de ellos y de liebres, conejos, culebras, víboras, y de esto comen asado, que cocido ninguna cosa comen”. **José de Acosta. Historia natural y moral de la Nueva.**

“sólo se mantenían de la caza y a ella iban acompañados de sus mujeres... Cazaban venados, liebres, conejos, comadrejas, topos, gatos monteses, pájaros, y aún inmundicias como culebras, lagartos, ratones, langostas y gusanos, y de esto hierbas y raíces, se

sustentaban...”**Fray Jerónimo de Mendieta. Historia Eclesiástica Indiana.**

“Comen carnes de venados, vacas, mulas caballos, víboras y de otros animales ponzoñosos, y esas (cuando más bien aderezadas) por lavar y medio crudas, despedazándolas con las manos, dientes y uñas, a manera de labreles”. **Fray Juan de Torquemada, Monarquía India.**

“Sustentándose de caza de venado, conejos y liebres y de sabandijas y frutas silvestres, como son tunas, mezquites y panales...”. **Fray Isidro Félix de Espinosa. Crónica de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán.**

“...Algunos alcanzan pescado y los pescan con la flecha y otros los toman en canales y nazas y algunos a zambullidas nadando...”. **Jesús Dávila Aguirre, Chichimecatl.**

FRUTAS

Se alimentan de los tunales que son unos árboles que tienen las hojas del grueso de los dedos, unas más y otras menos, tan largas como el pie de un hombre, y tan anchos como un palmo, y de una de estas se planta y van procediendo de una hoja en otra, y a los lados también van echando hojas, y haciéndose de ellas árbol. Las hojas del pie engordan mucho, y fortalécense tanto hasta que se hacen como pie o tronco de árbol. De este género de **muchtli** hay muchas especies: unas se llaman montecinos, otras no las comen si no los pobres; otras hay amarillas y son buenas; pero las mejores de todas son las blancas y a su tiempo hay muchas y duran mucho, y los españoles son muy golosos de ellas, mayormente en verano y de camino con calor, por que refrescan mucho. Hay unas que saben a pera y otras a uvas. Otras hay muy coloradas y no son nada apreciadas, y si alguno las come es que vienen primero que otras ningunas; tiñen tanto que hasta la orina del que las comen tiñen, de manera que parece poco menos que sangre, tanto que de los primeros conquistadores que vinieran con Hernán Cortés, allegando un día a donde había muchos de estos árboles, comieron mucha de aquella orinaban sangre, tuvieron mucho temor, pensando que habían comido fruta ponzoñosa y que todos habían de ser muertos...”**Luis Carrera. Diccionario de Aztequismos.**

“...También comen de la fruta de otro de árbol, que llamamos **mezquitl**, que es una árbol silvestre, bien conocido, que lleva unas vainas como algarrobos, los cuales comen y aun hacen pan, para guardar y comer cuando se acaba la fruta...”**Primo Feliciano**

Velázquez, Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí”.

“...y los chichimecas hacen unos panes muy grandes de esta fruta molida, que comen entre año, el es pan riquísimo y sin virtud ninguna, el es tal cual ellos son. **Antonio de Ciudad Real, Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España.**

“**Quiote.**- Bohardo o eje floral del maguey “saltado”, es decir que florece antes de ser “capado” para raspase. Más propiamente se llama **mequiote**. El **quiote** asado es comestible “.

Algunas cactáceas les proporcionan exquisitas frutas, tales como las **borrachitas**, los **garambullos**, las **viznagas**, etc.



FOTOGRAFÍAS
BOTÁNICAS
NICOLE SALGADO

HABILIDADES

“Las armas que traen son arcos y flechas y están tan diestros en jugarlas, que antes que llegue la flecha al lugar donde la envían sale ya otra del arco y luego otra y otras y son tan certeros en tirar y tan buenos punteros, que si apuntan al ojo y dan en la ceja, lo tienen por mal tiro...” **Felix Zubillaga, Monumenta Mexicana.**

“Usaban el arco y flechas... y eran muy diestros en esto... y cuentan hazañas que hacen con sus arcos, que parecen increíbles, porque el primer tiro que ellos tiran a pie quedo, no hay resistencia”. **Carta del Padre Providencia de los Jesuitas de Nueva España al Padre Aquaviva. 12 de Enero de 1586.**

“Son muy belicosos, en especial de arco y flechas, de lo cual son tan diestros, que a más de cien pasos no yerran un pequeño blanco... en descubriendo el ojo, lo tienen enclavado...” **Fray Jerónimo de Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana.**

“Es gente bien dispuesta, morena, robusta, ligera y para mucho trabajo... viven sanos, recios y valientes”. **Antonio de Ciudad Real, Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España.**

“...Para pelear no tiene necesidad de llevar consigo vituallas ni aparatos de guerra... sino solamente arco y flechas, por que donde quiera que llegan hayan que comer raíces, hierbas, tunas y lechuguillas, que son maguey silvestre, y mezquite, que es la fruta de un árbol de que hacen pan, con lo cual se sustentan”. **Antonio de Ciudad Real. Tratado Curiosos y docto de las grandezas de la Nueva España.**

“Diferenciase de los indios de paz y cristianos, en la... fuerza, ferocidad, disposición de cuerpo... son dispuestos, nerviosos, fornidos, y desbardados... en sus costumbres son tan diferentes de hombres, cuando su ingenio es semejante al de los brutos”. **Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana.**

“En estos barbaros... se ven en el día, cuerpos también formados, tan robustos, ágiles y expeditos, que es muy reducido entre ellos el número de los lacrados, les son extraordinarias las enfermedades crónicas o si acaso algunos las padecen, serán entre muchísimos y por muy poca duración; 50 o 100 leguas son, para su robustez y agilidad en andarlas, lo mismo que 10 o 20 para cualquiera otros, poca es la diferencia que encuentran entre un piso llano y los desfiladeros mas fragosos”. **Fray Vicente de Santa María, Relación Histórica de la colonia de Nuevo Santander.**

“son esos chichimecas una clase de hombre muy dados al ocio, principalmente los varones, porque las mujeres se ejercitan asiduamente ya en cultivar el campo, ya en cargar las haces y montones de leña”. **Primo Feliciano Velázquez. Historia de San Luis Potosí.**

“... estos indios chichimecas... hechos holgazanes sin saber sembrar ni coger pan, antes la caza que matan se la dejan en el lugar donde la mataron y obligan a sus mujeres que vaya por ella por muy lejos que sea”. **Mariano Cuevas, Historia de la Iglesia en México.**



BEBIDAS

“... Nuestros Chichimecas eran excesivamente borrachos”. **Isauro Rionda Arreguín. Los Chichimecas en Guanajuato.**

“Sacaban muy buen pulque del maguey; lo mismo de las vainas del mezquite que al fermentarlas producían un vino; Otra bebida era el colonche que obtenían del zumo de la tuna; si al colonche le agregaban peyote sus fiestas se convertían en peligrosas bacanales que obligaban a que las mujeres se salieran de las fiestas, llevándose consigo arcos y flechas para evitar algun percance. La elaboración de las bebidas las realizaban las mujeres. Es preciso aquí señalar que el paladar de los chichimecas rechazaba los vinos y aguardientes que en la época colonial traían los españoles, “por muy finos que fueran”.

“El maguey les es de gran ayuda y mantenimientos, que nunca les falta, y del que se aprovechan en toda la Nueva España, y aunque no hacen ropa de él, pero comen las hojas y raíces cocidas en hornillo, que acá llamamos mixcalli y es buena comida”. **Gonzalo de las Casas. Guerra de los Chichimecas.**

COSTUMBRES

“Tomaban a solo una mujer y no propinca pariente”. **Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana.**

“No tenían sacrificios de sangre, ni ídolos, mas de llamar al sol y tenerlo por Dios, al cual ofrecían aves, culebras y mariposas...” **Fray Toribio de Benavente Motolinia, Memoriales.**

“Traen los cuerpos del todo desnudos, duermen en la tierra del todo desnuda, aunque sea empantanada, con perpetua soledad. Sufren mortales fríos, nieves, colores... y por estas y otras cosas adversas que les suceden, no se entristecen”. **Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana.**

“Andaban desnudos, in puris naturalibus, las mujeres traen tapados unos cueros de venado, lo demás desnudo, y así no admiten ropa, cuando tratan con nosotros (los españoles) la muestran y buscan con que cubrir sus vergüenzas, aunque sean unos trapos o hierbas”.

“... el fuego y humo los descubre, que no pueden vivir sin lumbre”.
“... ninguna vasija tienen de barro ni palo, solo tienen unas de hilo tan tejido y apretado, que basta para detener el agua”. **Gonzalo de las Casas. Guerra Chichimeca.**

“Tenían y reconocían estos chichimecas a uno por mayor, al cual obedecían como pater familias. **Fray Toribio de Benavete Motolinia. Memoriales.**

“...estos indios chichimecas, que ahora corren por tierras ásperas de estos reinos indianos, sin más rey ni ley que su natural discurso... andan discurriendo de una parte a otra, no sabiendo que son riquezas ni deleites, ni contrato de policía humana... no tienen reyes, ni gobierno, ni señores, mas entre si mismos eligen capitanes o caudillos; grandes salteadores, con quienes andan en manadas movedizas, partidas en cuadrillas. Tampoco tenían ley alguna. **Primo Feliciano Velázquez. Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí.**

MAQUILLAJE

“...Usan mucho envijarse, que es, pintarse de colores, con almagre colorado, y otros minerales de ellos negros y amarillos y casi de todos colores”. **Gonzalo de las Casas, Guerra de los Chichimecas.**

“...un indio, de nación guachichil... con una raya desde el pelo de la frente hasta el labio de debajo de la nariz y dos arpones que ascienden de las sienes hasta los ojos y dos lunares en las dos sienes, y otro indio... una raya desde el nacimiento del pelo de la frente hasta el labio de debajo de la nariz, tres rayas en la barba y dos desde cada ojo hasta las sienes, otro indio...con rayas en la cara, agujereadas las orejas...una india...y tiene dos rayas en la cara atravesadas y en carrillo derecho y en el izquierdo una raya, y la barba rayada y horadado el beso y las orejas...”. **Antonio de Ciudad Real, Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España.**

“...tienen los rostros rayados, lo cual hacen por galanura y por su contento...” **Primo Feliciano Velásquez. Historia de San Luis Potosí.**

Usaban el pelo largo, algunos en una o dos trenzas, pintándose de colores, ya rojo, ya amarillo, se horadaban las orejas o abajo del labio inferior, donde seguramente traían aretes y besotes; se pintaban de colores los rostros y cuerpos, siempre con rayas, y se hacían algunos tatuajes. Se colgaban, aparte de los pendientes, collares y pulseras de hueso, piedra o madera, y partes del cuerpo humano, como cabelleras con todo y cuero, y huesos pequeños de las manos y pies”. **Isauro Rionda Arreguín. Los Chichimecas en Guanajuato a Principios del Siglo XVI.**

VESTIMENTA GRUPO DE DANZA CHICHIMECA FOTO: CHON MANCILLA



LA GUERRA CHICHIMECA

Esta lucha fue la llamada guerra de los chichimecas, y empezó casi simultáneamente a la muerte de Hernán Cortés (1547), dando fin, simbólicamente a la “primera conquista de México”. La nueva guerra, entablada en las vastas tierras que se extiende al norte de las zonas sojuzgadas por Cortés, ensangrentó cuatro décadas de 1550-1590: La guerra contra indígenas más prolongada en toda la historia de América. Fue el primer enfrentamiento completo y constante de la civilización y del salvajismo en este continente.

Fue una nueva clase de guerra, ajena tanto a los europeos cuanto a sus aliados indios, mestizos negros y mulatos. Los chichimecas, tribus y “naciones” nómadas y seminomadas del norte, tenían una cultura extremadamente primitiva y andaban desnudos; pero eran hombres atterradoramente valerosos, incomparables arqueros y maestros de la guerra de súbitos ataques y retiradas.

Hombre por Hombre en sus ancestrales zonas de casa y de guerra, estos combatientes eran muy superiores a sus enemigos que llevaban ropas, y finalmente los chichimecas no fueron vencidos por la fuerza militar. La Guerra de los chichimecas es la historia de la triunfal resistencia militar indígena a las fuerzas mandadas por los españoles en una época en que las milicias españolas eran invencibles en Europa.

La Guerra chichimeca inicio la larga historia de los presidios, ranchos ganaderos y misiones como instituciones históricas básicas de la frontera acompañados por el establecimiento de poblados defensivos y por

la organización de una caballería de soldados-colonos que caracterizaban este avance, y todos los posteriores, hacia el interior.

La conquista española tuvo un doble carácter militar y político en tierras mesoamericanas. La etapa militar termino pronto en el centro de México (hacia 1525). Aunque fue más tardía y prolongada en Yucatán. Luego se inicio un largo periodo de paz, apenas roto por disturbios locales. Ciertamente hubo rupturas con respecto al mundo prehispánico—sobre todo en el terreno religioso—pero también continuidades, porque el sistema colonial de dominación se baso en la supervivencia de las organizaciones políticas básicas y los sistemas tributarios de los años precedentes. Fue un arreglo conveniente para ambas partes, o al menos para sus elites.

Por ello es que la Nueva España del siglo XVI estaba aun inserta en el tiempo mesoamericano, con sus altépetl, sus linajes nobles, sus linderos de tierras, su agricultura, sus cultos locales, sus lenguas y sus valores culturales (o buena parte de ellos), incluso con su aceptación de la posición dominante que la ciudad de México había tenido y siguió teniendo. Muchas de estas continuidades tienen presencia todavía en la historia y la geografía de nuestros días.

Pero fuera de Mesoamérica, en los espacios que algunos han definido como Oasisamérica y Aridoamérica, los sucesos fueron diferentes. En algunas partes se intento adecuar a las condiciones locales la experiencia de las áreas medulares de Nueva España, cosa que se logro con relativo éxito a través del sistema de misiones. Pero en otras

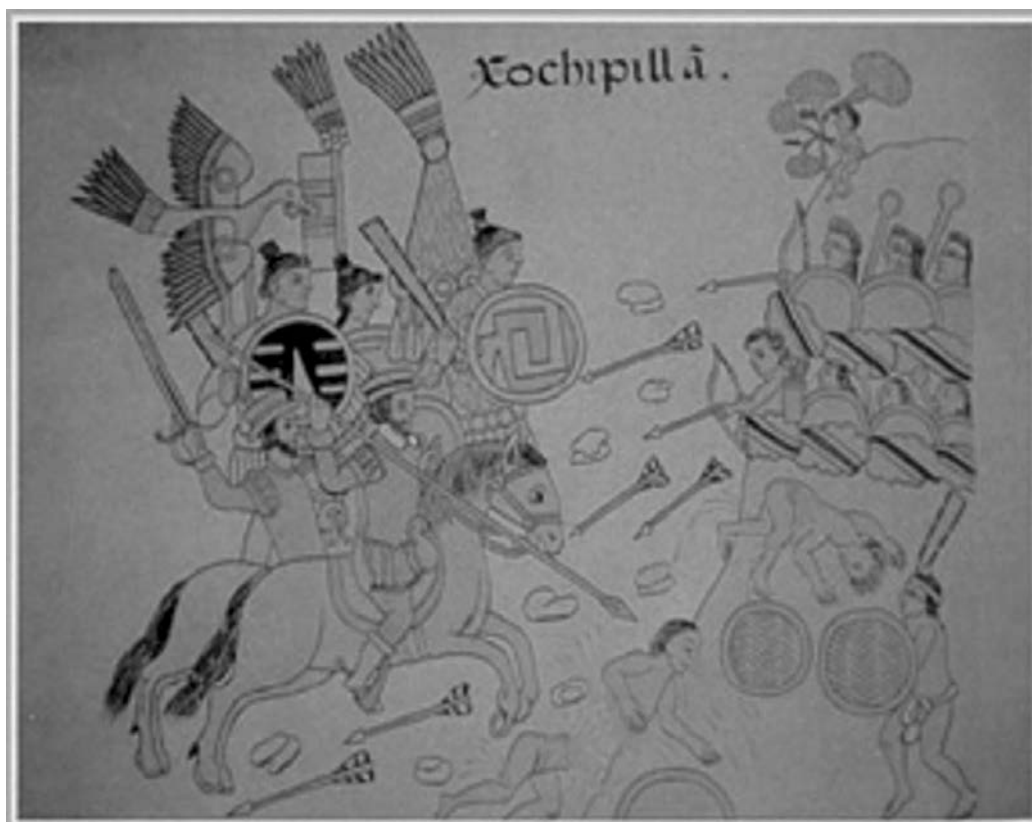
la llegada de los españoles se conjugo en una ruptura mucho más radical, en la casi total ausencia de continuidades y en el exterminio de la población precedente.

Esto ocurrió sobre todo en las zonas centrales y orientales del altiplano a partir de lo que se habría de llamar Bajío. Eran áreas habitadas por grupos tribales de diversas lenguas que no practicaban la agricultura y vivían en la mayor simplicidad cultural, sin asentamientos fijos. Los nahuas los denominaban, despectivamente “chichimecas” y no tenían mayor interés en relacionarse con ellos.

Los españoles tampoco. No podían beneficiarse de grupos seminómadas que no poseían estructuras políticas ni un sistema tributario que permitiera apropiarse de excedentes. Ninguna eventual alianza sería estable y, sin lugar fijo para una iglesia, la evangelización estaba fuera de lugar. Los chichimecas tampoco tenían nada que sacar de un acomodo con los españoles. La dimensión política de la conquista estaba, por tanto, cerrada. Solo quedaba la militar. El escenario dispuesto prometía violencia; pocos recursos para la subsistencia, tribus muy aguerridas y españoles ambiciosos.

El descubrimiento en 1548 de la vetas de plata de Zacatecas – nombre sacado del

GUERRA DE LOS CHICHIMECAS, FRAY GUILLERMO DE SANTA MARÍA



de una tribu local – magnífico la economía novohispana y fue el detonante de un proceso de expansión que habría de durar más de dos siglos. Zacatecas y otros centros mineros atrajeron gran número de españoles mestizos. Esas nuevas poblaciones fueron puntos nuevos en una geografía nueva, unidos por caminos nuevos y sostenidos por áreas destinadas a actividades nuevas en la zona: agricultura y ganadería. Nada de eso tenía relación con los chichimecas; es más, no era compatible con esos hombres insumisos de arco y flecha, cazadores natos. Los inevitables choques se presentaron bajo la forma de ataques sorpresivos a viajeros y convoyes; después se hizo frecuente el robo de ganado. Cuando los españoles lograban alcanzar a alguna de esas tribus actuaban con saña. Bajo esas condiciones, además, su legislación les permitía algo que estaba vedado en tierras mesoamericanas: tomar a los indios por esclavos. Sangre, venganza y botín son tres términos expresivos para resumir la situación de las tribus del norte de México.

El círculo de violencia impregno el “El Gran Tunal” y zonas adyacentes, es decir, el área ocupada por zacatecos, salineros, tecuexes, guachichiles, irritilas, guamares, mecos, guaxabanas, copuces, pames. La respuesta española fue la construcción de puestos militares a lo largo de los caminos: Los llamados Presidios (del nombre romano de las fortalezas que presidían los avances de la conquista). Se les estableció a partir de 1570 en Celaya, San Felipe, Ojuelos, Aguascalientes y otros muchos lugares). Nacieron como terregosos patios cercados de muros de adobe y con unas milpitas alrededor.

Con los presidios se creó un sistema defensivo de apariencia militar. El gobierno central inyectó bastante dinero para mantener a sus tropas, las llamadas presidiales, en cuya ayuda, además, se formaron contingentes de auxiliares otomíes y tarascos. Su cometido formal era custodiar a los viajeros y repeler los ataques de los chichimecas.

Esa fue la “guerra chichimeca”: un círculo vicioso de violencia y arbitrariedad que duró casi medio siglo. Ni siquiera los españoles le consideraron apropiado llamar “conquista” a este proceso estéril. Sus rasgos no deben extrañarnos: se trataba de una frontera de guerra donde no valían ni la ley ni la vida, como sería la frontera apache y luego, el oeste norteamericano. Por otra parte se trataba de una especie de guerrilla sustentada en aras de la supervivencia de numerosas colectividades. No había otra opción para ellas. Ninguno de los pueblos de Mesoamérica enfrentó una amenaza similar para su subsistencia.

La guerra chichimeca ocupa un lugar difuso en la historia novohispana. Fue un episodio marginal en la construcción del país; al mismo tiempo fue uno de los más trágicos. Se trata de un acontecimiento que, visto desde la actualidad, parece muy lejano y ajeno, y esto no tanto por el tiempo transcurrido sino porque no corresponde al paradigma comúnmente aceptado de la experiencia colonial, es una historia que contrasta totalmente con la del mundo mesoamericano, tanto antes como después de la conquista. No en balde ha tenido una historia si no muchas.

DE LA RUTA DE LA PLATA A LA RUTA CELESTE**ALBERTO ANTONIO LOYOLA PÉREZ**

“Existe una conciencia clara del valor de la historia en la vida de un pueblo y se repite una y otra vez que la pérdida de la memoria histórica y de la cultura conlleva, a la vez, el olvido de la propia identidad. Un pueblo sin memoria histórica difícilmente conoce sus verdaderos orígenes, aquellos que le dieron razón de ser. Un pueblo, pues, sin memoria corre el riesgo de ser frágil y queda expuesto a toda clase de intervencionismos de parte de culturas provenientes de fuera que llegan con fuerza y causan serios deterioros a la cultura autóctona, exponiéndola, incluso, a su desaparición que no se destaca, lo cual resulta lamentable”.

Estas palabras, con las que inicio este trabajo no son mías, pertenecen a don Lázaro Pérez Jiménez obispo de nuestra diócesis y que aparecieron en nuestro también periódico Redes en la fecha que corresponde del 28 de octubre al 8 de noviembre de este año. Es decir, son palabras frescas que van muy de acuerdo a mi propósito iniciado hace 6 años para prevenir la historia de esta nuestra patria chica que tristemente ha ido olvidando su pasado.

Mi intención en esta tarea no es detenerme a escribir sobre estos cien últimos años que culminan con esta celebración.

No, yo quiero remontarme al pasado desconocido para muchos, a la primera etapa, es decir a la fundación de nuestra primera parroquia. Me quiero remotar a esa época en la que se empezó a forjar nuestra identidad.

Pero antes quiero regresar a buscar el por qué se fundo nuestra población y por consabido la primera parroquia y a quienes les fue encomendada la tarea.

Regresamos a 1546, año en que se inician una serie de acontecimientos que cambian la historia de muchos grupos

étnicos que poblaban lo que hoy se conoce como Mesoamérica.

Y este 1546 coincide con el descubrimiento de las Minas de Zacatecas, cuando don Juan de Tolosa, casado con doña Leonor Cortés Moctezuma, hija de don Hernán, fue comisionado por la fundación de Zacatecas. Tolosa para cumplir con la encomienda salió de Guadalajara en 1546 y arribó al Mineral de Zacatecas el 8 de septiembre. Su presencia militar provocó pánico en la población, la cual, en su mayoría se refugió en los cerros de Sombrerete y Saín y el resto en el cerro de la Bufa.

Para terminar con el temor de los zacatecanos, un fraile franciscano de la comitiva les habló de que no le temieran a Tolosa ya que también ellos, los indígenas, eran súbditos del Rey de España.

El Padre Mier y Campa en un relato de la época considera que la conquista de Zacatecas se debió a un milagro de la Virgen “que apareciéndose a los indios les hecho tierra en los ojos, obligándolos con esto a darse de paz con los españoles”.

En la Parroquia de Zacatecas, en el Altar de los Reyes existía aun esta inscripción

esculpida en piedra: “Año de 1546, día de la Natividad de Nuestra Señora, a 8 de septiembre entré a estas minas yo, Joanes de Tolosa...”.

Y ese mismo día aparecieron vetas de plata y algunas de oro. Vino entonces la interrogante ¿cómo transportar aquellos tesoros hasta la capital del Virreinato? Y de inmediato se pensó en un camino, en una ruta...

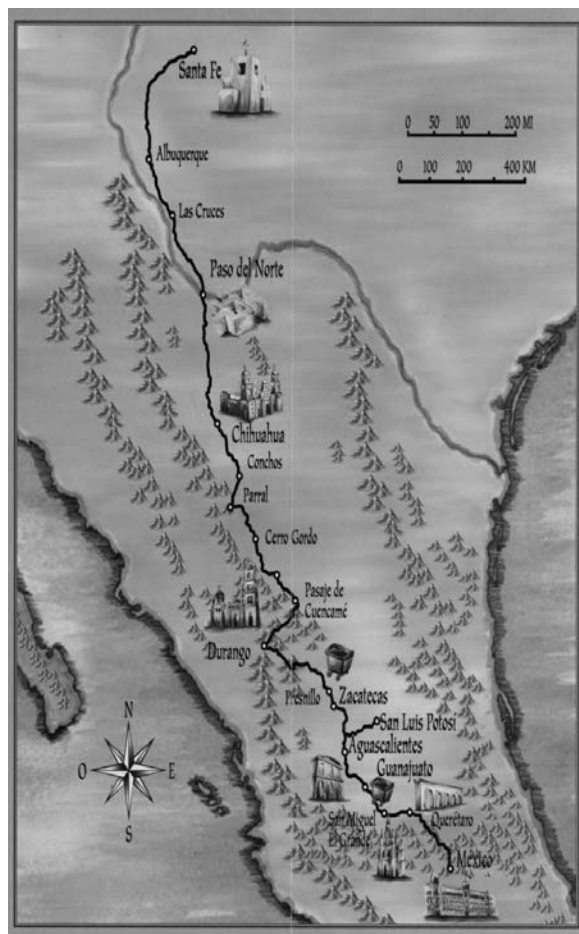
La aventura daba inicio y el trazo firme ya había sido boceteado con una humilde vereda, un camino seguro y directo, un sendero angosto, pero delineado ex profeso para los pies descalzos de los incansables indígenas...

Nació la ruta de la plata, un camino árido de largos tramos, pero de belleza inigualable, que en parte del proyecto ofrecía solo vainas de mezquites, garambullos, borrachitas, chilitos, nopales, xoconoxtiles, tunas blancas, mansas y cardona, frutos que devoran a su paso los hambrientos expedicionarios que vislumbraban, a causa de la fatiga, el espectro del hambre que atormenta y angustia.

Eran los mismos viajeros que describiera brillantemente Miguel de Cervantes Saavedra,

cuando atravesaban los caminos de las Tierras de Indias, cercanas a las minas,... los mismos que buscaban “refugio y amparo”,... “los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quienes llamaban los ciertos los peritos en el arte, añagaza (anzuelo) general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos”.

Era también el futuro andar que conduciría a aventureros en busca de tesoros para salir de pobres o a testarudos codiciosos que vislumbraban una riqueza sin tanto afán, o también a hombres sencillos con gruesos sayales o hábitos raídos, o a intelectuales de “prietas sotanas” que marchaban jubilosos, pensando, orando y cantando, en busca, no de tesoros sino de almas para evangelizar y de comunidades para transformar.



RUTA DE LA PLATA IMAGEN: ARCHIVO

Cómo me hubiera gustado salir a recibir, en esos tiempos, en nuestros rumbos, en los pantanos de lo que es hoy La Ciénega, la singular carreta de Fray Sebastián de Aparicio –hoy ya en los altares–, para saludarlo, sin detener su paso jubiloso y, ofrecerle siquiera, un jarro de aguamiel que refrescara sus labios y le ayudara a crecer en su santa terquedad de búsqueda infatigable de almas para el cielo o de las bocas secas de aquellos otros viajeros a quienes se les hacía, largo e interminable el camino de sus afanes avarientos.

La seda ya estaba abierta, embellecida en partes por un paisaje agreste de canteras y órganos, o flaqueada por huizaches, mezquites, biznaga y nopales, o en otros tramos: por encinos, pinos, abedules, y esmeralda, el tinte singular de la esperanza,

de la que siguen viviendo y soñando tantos pueblos sembrados a través de nuestra Ruta de Plata.

Y la ruta se fue abriendo paso entre presidios y pueblos fundados como defensa. Se iniciara en lo que es hoy Zacatecas, para continuar por **Palmillas; Cuicillo: Ciénega Grande; Bocas; Ojuelos; Portezuelo; San Felipe (Torres Mochas)** –cuya población se fundaría en 1562; **Jofre; Juagué-nandé (Laguna Grande, hoy San Luis de la Paz, fundado en 1552; Palmar de Vega** –hoy **Mineral de Pozos**, a la llegada de los Jesuitas a San Luis de la Paz, en 1589); **Santiago de Querétaro**, fundado en 1531; **San Juan del Río: Jilotepec**; y, finalmente, **la Ciudad de México**, fundada en 1525). En algunos textos se habla de los belicosos e indomables chichimecas

PALMAR DE VEGA, MINERAL DE POZOS FOTO: CHON MANCILLA



que asaltaban las conductas que conducían el oro y la plata a la Metrópoli. Más no es así. La mayoría de los indígenas cuando asaltaban no lo hacían por robar. Lo hacían, se puede comprobar, en defensa o represalias por los daños que causaban los animales de carga y las otras cabalgaduras de los españoles mineros, en las raquílicas y escasas cosechas de los naturales o por el asedio a las mujeres de esos indios. Recordemos que el chichimeca era monógamo o sea casado con una sola mujer. Y esta noble virtud la defendía aun a costa de su vida.

Entre estas represalias, algunos naturales asaltaban, ciertamente, para apoderarse de la ropa de los caballeros españoles y sus mujeres. Existen algunas crónicas de la época que narran el hecho de que algunos de los indígenas asaltantes lo hacían para disfrutar, con gracejo, los ropajes femeninos. La ropa masculina les incomodaba, no así las boinas y plumas y otros “colguijos” o ropajes. Aun las armas, al no saber usarlas, les servían para alimentar las fogatas. No eran tampoco afectos a los alimentos o perfumes que requisaban, ya que al probarlos les causaban asco o vómitos. El dinero y otros metales los enterraban por que desconocían su valor. Despreciaban también la mayoría de los vinos españoles o europeos que los viajeros adquirían en Zacatecas, por que preferían sus rústicos mezcales, aguardientes, pulques de maguey o el colonche de tuna, o las diferentes clases de payotes o chilcuague.

Otro hecho importante es sostener, indebidamente, que la Guerra Chichimeca del Mistón fue al empezar las excursiones por los caminos en la Ruta de Plata. No es

así, ya que esta irrumpió en 1546 y la Guerra señalada duro de 1541 a 1542.

Ya hemos recorrido parte de la Ruta, detengámonos en el centro del conflicto que se iniciaba propiamente en los terrenos de lo que hoy es San Felipe, donde se había establecido un “presidio” o sea una guarnición de soldados para defensa y protección de los viajeros de la Ruta.

El desempeño positivo de los lugareños fue premiado por el Virrey don Luis de Velasco con la autorización de la fundación de la Villa de San Felipe, por Francisco de Velasco, el 21 de enero de 1562.

La Ruta llegaría luego a Jofre, de quien se desconocen con precisión los datos de fundación y en seguida Juagué Nandé que en la lengua chichimeca-jonaz significa: Laguna Grande.

Era aquí el centro o capital de la gran Nación Chichimeca, compuesta en gran parte de chichimecas-jonaz, otomíes, pames, guamares, guaxabanes, copuces y cuachichiles. Hecho que dificultaba enormemente la comunicación entre españoles e indígenas, entre ellos también, los misioneros.

Y aquí viene una pregunta ¿Por qué si en 1552 se había fundado la Villa de San Luis y en ella se habían pactado la paz entre los chichimecas y el gobierno virreinal no prosperaba? ¿Era a caso la belicosidad de sus moradores o la falta de empeño de los misioneros? No, la principal cuestión se centraba en la casi nula y deficiente comunicación entre frailes o indígenas. Los misioneros que visitaban esta región venían, adoctrinaban someramente a los grupos indígenas, los bautizaban y se iban.



Entre tantos dialectos, era difícil, muy difícil entenderse.

Nuestro territorio chichimeca, desde un punto de vista territorial y eclesial estaba enclavado en la Diócesis de Michoacán cuya erección tuvo lugar el 11 de agosto de 1536 por mandato del papa Paulo III, con la bula “**Illius Fulciti presidio**”. La sede tendría por cabecera la “**Ciudad de Michoacán**” que en aquellos días se le conocía como **Tzintzunzan**.

Don Vasco de Quiroga, su primer obispo, en 1554, con aprobación de Papa Julio III trasladó la sede de **Tzintzunzan** a **Pátzcuaro** y fue hasta 1580 cuando el tercer obispo de Michoacán, **Don Juan de Medina Rincón O.S.A.** traslado la sede del obispado de Michoacán de Pátzcuaro a la Ciudad de Valladolid, hoy Morelia, donde permanece hasta nuestros días.

En 1585 un grupo de ganaderos de nuestra Villa de San Luis de Xilotepeque visitaron al tercer obispo de Michoacán, **Fray Juan de Mediana Rincón y de la Vega** para solicitar les proporcionara algunos misioneros para que trabajasen con los chichimecas, pero el Obispo, un tanto enfermo y careciendo de sacerdotes los envió con el **Padre Francisco Ramírez**, Superior y Rector de la Residencia y Colegio de los Jesuitas establecidos en Pátzcuaro. Ese mismo año murió el prelado michoacano.

El Padre Ramírez les envió a finales de ese mismo año al **Padre Juan Ferrero** y al hermano coadjutor **Juan de la Carrera** quienes de inmediato realizaron al mismo tiempo tareas de catequesis y de aprendizaje de las diversas lenguas que hablaban las diferentes etnias de la región. Desafortunadamente los

misioneros tuvieron que regresar a Pátzcuaro. El compás de espera fue corto. El historiador jesuita, Francisco Javier Alegre, afirma que el Virrey **Don Juan de Mendoza y Luna** destinó al Padre Francisco Ramírez, quien, por cierto, dominaba el otomí a la perfección y, además, había sido maestro en el seminario jesuita para indígenas de San Martín de Tepetzotlán.

El Padre Ramírez obedeció de inmediato las órdenes del virrey y se traslado a la Gran Chichimeca para fundar, de inmediato, **La Misión**. Durante el recorrido el padre Ramírez se hizo acompañar de dos indios catecúmenos, mayores de edad, “bien instruidos” y de algunos infantes.

En 1588, el mismo Padre Ramírez, quien a la vez se desempeñaba como Rector del Colegio de Pátzcuaro, destinó al recién ordenado Gonzalo de Tapia, para que trabajara entre los chichimecas, labor que iniciaría entrando por el Río Lerma visitando 200 pequeñas comunidades en menos de dos años que duró la encomienda. Los lugares trabajados para la pacificación indígena destacan Irapuato, Puruándiro, Numarán, Pénjamo, las Minas de Guanajuato, San Felipe y finalmente San Luis de Xilotepec.

El Padre Gonzalo en estos dos años no solo había aprendido el chichimeca-jonas, si no las lenguas de las otras seis etnias que conformaban la Gran Chichimeca. (Algunos historiadores afirman que el Padre Gonzalo llegó a dominar a la perfección más de doce lenguas, entre ellas las que aprendió en las misiones de Sinaloa, donde murió martirizado).

Es bueno repasar algunos datos de este singular personaje nacido en **León, España**,

en 1561. Su historia nos relata que al morir en una batalla dos de sus hermanos mayores –soldados de Felipe II- Gonzalo heredó el único título de nobleza de su familia.

Al llegar a sus doce años salvó la vida de dos jesuitas, la de Padre Provincial de Castilla, Juan Suárez y la del Padre Martín Gutiérrez que habían sido secuestrados por los calvinistas. Pagó de su propio peculio 3,000 ducados para liberar a los citados Padres.

A los 16 años -1577- Gonzalo ingresó a la Compañía de Jesús. Durante sus estudios, el Padre Juan Suárez –uno de los jesuitas rescatados- le ofreció los mejores puestos en su Provincia y las más altas cátedras en la misma, prebendas que rechazó de inmediato.

Fue ordenado, de Epístola, en 1585; de Evangelio, el 20 de abril y de Misa el 16 de junio. La orden Sacerdotal la recibió de Fray Gregorio de Montalvo, obispo de Yucatán. Su primera encomienda fue trabajar con indígenas michoacanos.

Los que lo conocieron lo describen de cuerpo pequeño, barba poblada, corto de vista, vivo de ingenio, de recursos prácticos e inagotable, memoria fenomenal, atrevimiento de conquistador, celo ardiente por las almas y abnegación a toda prueba. En sus recorridos llegó hasta lo que hoy es San Luis Potosí, donde existía una tribu chichimeca formada por cuachichiles.

En su visita a toda la zona hizo arreglos de paz redujo a los indios dispersos en pueblos, buscando, de acuerdo con el Virrey, un lugar propicio donde los indígenas tuvieran tierras, vestido y alimentos. Primero se asentó en Atotonilco, luego en Atlacomulco,

residencia de franciscanos y que se pasaron a Santa María, a la llegada del Padre Gonzalo.

En el archivo de nuestra Parroquia, en el libro de los bautizos existe el testimonio del mismo Misionero de que sus trabajos de párroco **se inician en 1590.**

En el mismo archivo consta que el Padre Gonzalo bautizó a su primer chichimeca el 7 de noviembre de 1590 con el nombre de Diego, hijo de Pedro tzuli y Lucia tznal y la última –antes de partir- con el nombre de Isabel y, hija de Vicente y Angelina, ambos de origen otomí. El total de los bautizados por el Padre Gonzalo pertenecieron principalmente a los ranchos de La Petaca, San Antonio de Xofre y San Luis de Xilotepec y de esto queda constancia en el libro ya citado, refrendado por la propia firma del Padre Gonzalo.

Cabe aquí recordar que al familiarizarse el Padre Gonzalo con los problemas de La Misión, encontró muchas quejas contra algunos españoles y caciques indígenas que maltrataban, extorsionaban, robaban y vejaban a los naturales y les despojaban de sus tierras, por lo que les sugirió a estos y a su rey **Chupintantegua** que fueran a quejarse directamente con el Virrey, claro, que junto a la sugerencia de la visita el Padre Gonzalo le allanó las dificultades, solicitando y consiguiendo la entrevista, además de un entrenamiento previo a lo que tenía que decir. El Virrey los escucho con atención y como respuesta les concedió:

*que la Villa de San Luis dejara de denominarse de Xilotepec, para que ostentara el merecido y bien ganado título de **Villa de San Luis de la Paz.**

Y la tradición señala que el propio Virrey prometió emocionado:

***“nunca se les quitaran sus tierras...
*quedan exentos de pagar tributos...
*se les entregará carne y alimentos...
*y vuestro pueblo será reconocido con el
título de:
Villa de San Luis de la Paz”.**

Y según tengo entendido, el grupo chichimeca, desde entonces, no paga tributos ni a la Iglesia ni al Estado.

Pero fue hasta el 9 de octubre de 1849 cuando **Don Lorenzo Arellano**, Gobernador

FUNDACIÓN DE SAN LUIS DE LA PAZ

San Luis de la paz, situado en la parte oriental del Estado de Guanajuato, en el centro de una cuenca cerrada, fue erigido no por la importancia de su suelo u otros motivos geográficos, si no por los intereses de la corona hispana, para ver si por este medio cesaban los indios de asaltar las conductas que recorrían los caminos desde Zacatecas hasta la capital del Reino, y es el objeto de acres disputas sobre la fecha de su fundación.

Todos están conformes en que se fundo para reducir y sujetar a los belicosos y trashumantes indios guachichiles y chichimecas que guerreaban constantemente contra los indios mansos y españoles que llevaban oro y la plata de las minas de zacatecas.

Don Francisco Pimentel, apoyándose en Orozco y Berra, dice: “Siendo inútiles las providencias tomadas por los Virreyes, para sostener las deprendaciones de los indios chichimecas, Don Luis de Velazco, el segundo encargo su reducción, hacia 1594 a los religiosos de San Francisco, Primero y en seguida a los Jesuitas. En consecuencia fue fundado el pueblo de San Luis de la Paz, en memoria del Virrey y del gran fruto que se esperaba sacar con el establecimiento del pueblo.

El Dr. Jose Guadalupe Romero: “Este pueblo fue fundado en 1595, por el Virrey Don Luis de Velasco el segundo, con el fin de asegurar las conquistas y fundaciones que habían hecho sus antecesores: no habiendo sido hasta entonces suficientes para contener las agresiones de los chichimecas ni los presidios establecidos en San Miguel, Celaya y San Felipe, ni la fuerza que pagaba la Real

Hacienda; por cuyo motivo el referido Virrey determino fundar en la frontera principal de la Nación Chichimeca que poco a poco se había conseguido internarla hacia el Norte, un nuevo pueblo, a quien por devoción al santo de su nombre puso San Luis, y en atención al piadoso designo de la pasificación añadió el sobrenombre de La Paz, con que hasta ahora es conocido. Encargo del Virrey esta colonia a los PP. De la compañía de Jesús, a quien se obligo mantener en nombre del Monarca. Hizo conducir gran número de indios otomíes ya cristianos, a quienes asigno tierras y agua para sus sementeras y eximio de todo tributo”.

El P. Marmolejo: “10 de octubre de 1594”.

El Prof. Don Fulgencio Vargas: “La fundación tuvo efecto el 10 de octubre de 1594”.

Esta de acuerdo con la causa de la fundación, solo diverge de los demás en que el objetivo Paz, fue agregado, dicen los otros: por los designos de pacificación y este : Por el tratado de paz que celebro el general español don Rodrigo del Río, Alcalde de Guanajuato con los chichimecas , el año de 1598.

Existen copias de las mercedes de fundación del pueblo de San Luis de La Paz, donación de tierras, medidas de sitios, etc. Pero en el archivo parroquial existe un legajo manuscrito en el que se insertan copias también, al parecer más conformes con el original, por la testificación que hace el copista, a quien se lo dedica y su sencillez, “Es copia sacada correctamente del original que se halla en el archivo del Ayuntamiento”. Estos documentos contienen lo siguiente:

“Estudios de los datos históricos del Sr. Isaac García, sobre la fundación de San Luis de la Paz”.

“Parece que con motivo de los daños y robos y muertes ocasionados en estos puntos por los indios guachichiles y chichimecas y a instancia de algunos xilotepeques, se determinó el Virrey D. Luis de Velasco a “decretar la fundación” de esta Villa; No menos que con el grandioso fin de que estas gentes viniesen en conocimiento de nuestra santa fe... se dio el decreto de fundación o merced contenido en la clausula que, en resumen, señalan los párrafos siguientes”.

1. “5 leguas de término hacia la parte de San Miguel, y a los lados, y por la parte del norte hacia el tunal 10 leguas y se mando al Alcalde Mayor de la Provincia de Xilotepeque, y por su impedimento a Juan Sánchez de Alanís, viniesen a medir y señalar su término, a fin de que lo obtuviesen según se los había concedido”.

2. “En esta se manda no se dé a los españoles, si no en caso necesario de estar con ellos, para seguridad, ayuda y acompañamiento.

3. “En esta se les concede por el primero y segundo año, bueyes, arado y lo demás necesario para abrir las tierras”.

4. En esta se dispuso que el nuevo pueblo se intitulase y nombrase Nueva Villa de San Luis Xilotepeque y que la advocación de la iglesia se nombre San Luis”.

5. En esta se lee que se mandaran religiosos de la orden de él Sr. S. Francisco que tendrían el cargo de la conversión y doctrina de los pobladores y los demás que allí se unieran a poblar y poblaren”.

6. “En esta se les exceptúa de todo tributo por el término de diez y seis años.”

7. “Aquí se les reconoce la jurisdicción, Gobernadores, Alcaldes y Regidores”.

Resume la merced de donación:

“No carece de originalidad la relación que en esta se hace pues los datos que ella suministra son de bastante interés”.

“El Virrey Don Luis de Velasco en nombre de su Majestad, hizo merced a los naturales del pueblo de San Luis de la Paz, de tres sitios de ganado mayor”.

“El primer sitio era nombrado Charco Grande, de oriente a poniente y de sur a norte, cerca del miradero o Meadero”.

“El segundo a la parte del puerto de los guerreros a donde está el llano del Conejo Viejo, cerca de las cieneguillas, en donde hacen unos cerrillos, puestos a mano, que eran de los gentiles y de la Teutla”.

El tercero, en donde los indios de San Luis de la Paz, tenían un corral o potrero que corre de norte a sur, en el monte del cardonal, en la cual allí mismo esta puesta la de sus lindes, cogiendo la sierra de los chichimecas donde están los charcos en el nacimiento de un arroyo seco que corre y parece por parte del norte, abajo del dicho, hace un bajío que es jahuey. Donde la parte del Zertenejo, divisa y se descubre la sierra alta que nombra San Martín en la cual allí mismo esta la parte del Zorrillo-Gugovilla de la R, en donde están puestas las partes de sus términos la Loma Blanca la cual corre a la parte del Fuerte, suelo que esta ordenado y dispuesto para los del Puerto de indios que andan alzados de guerra”.

Vino a ver estas tierras por mandato del Virrey, Don Gregorio de Guzmán, Justicia Mayor del partido y frontera de San Felipe de Analco”.

“Este Señor informa de haber hallado unas tierras desembarazadas que solo gozaban los indios naturales de San Luis de la Paz, pues cuando las poblaron en 1542 ya poseían estas tierra que les había adjudicado el rey de su gentilidad, a quien llamaban Chupitantegua”. “Que este Rey con los de la Villa de San Felipe y San Miguelito, tuvieron sus entradas y debates, en dicho año, en el cerro de las cañas.

“El mapa y pinturas de estas tierras quedaron en el registro del Protocolo del Oficio de la Real Cámara, y por dicho mapa las visitó el Cacique conquistador Don Gabriel Martín

MAJORRU, FOTO: REVISTA MEXICO DESCONOCIDO



TRATADO DE PAZ, PINTURA: JIMÉNEZ /06 ANTIGUO ARTE ESTOFADO



López, Diego de Frías y Luis Ramírez y Pedro Hernández, todos caciques y principales conquistadores de chichimecos”.

“Estos indios tenían ya poblado, como congregadores y estaban sujetos al Rey de su mando que le llamaban “Mascorrón”. A este pueblo le llamaron “Doma-jila” palabra del idioma otomí que traducida El día de San Luis Entraron congregando y poblando el año de 1552.

“El día pues 15 de agosto del año de 1552, se dieron de paz los guerreros chichimecas de este pueblo, por cuya razón, y con licencia de su exa. Dn. Luis de Velazco se le dio el título de San Luis de La Paz. Esta nueva merced fue concedida en México el día 25 de Diciembre del año de 1554.

del Estado de Guanajuato confirmar, con el Decreto Núm. 100, el Título de Villa a nuestro pueblo.

El paso del Padre Gonzalo por nuestra Misión fue extraordinario. Estableció, en lo que hoy convergen las calles de **Padre Casas con Velasco la primera Parroquia** y frente a la misma el **Colegio para indígenas**. Trazó también las calles aledañas donde instaló un grupo de hermanos coadjutores encargados de aleccionar y preparar a los futuros artesanos. Se sabe también que fue el primer sembrador de coníferas, traídas de Páztcuaro entre sus enseres personales.

Calles arriba, en la entrada y salida de la Ruta de la Plata, lo que se llamó **El Señor del Huerto** –cercano a Santa Elena- y en la actual Ciénega, instaló sendas huertas, con el fin de mejorar la alimentación de los diversos grupos étnicos.

Animado con la respuesta dada por los indígenas gentiles, el Padre Gonzalo solicitó al Padre Superior otro misionero como ayudante. La petición fue aceptada enviándole al **P. Nicolás de Arnaya**, con el que recogió abundantes frutos hasta finales de 1590, año en que ambos fueron llamados a la Ciudad de México, pero al regresar a La Misión encontraron instalados a un grupo de misioneros franciscanos que se habían apoderado de la misma.

El **13 de junio de 1591** los padres Gonzalo y Arnaya partieron para **Guardiana** al llamado de **Don Rodrigo del Río, gobernador de la Nueva Vizcaya** para realizar una fervorosa misión.

Después de un extraordinario trabajo apostólico, realizado por el Padre Tapia en tierras sinaloenses fue martirizado en **Tevorapa, Sinaloa, el 11 de julio de 1594, a los 33 años de edad**.

La “invasión franciscana” de La Misión fue breve, quizás por las dificultades que tuvieron los frailes nuevamente con las lenguas y sin duda, por la simpatía y reconocimiento hacia la Compañía, del obispo de **Valladolid**, el dominico **Alonso Guerra**, quien gobernó la Diócesis de 1592 a 1596.

Regresemos a **1572, la noche del 28 de septiembre**, fecha en que llegaron los primeros **15 jesuitas** a nuestro país. Se les denominó “jesuitas” para distinguirlos de las otras órdenes religiosas que les habían presidido.

Con su arribo quedaba establecida la Provincia Mexicana de la Compañía de

Jesús que permanecería en nuestro país cerca de dos siglos. Educadores en esencia, los jesuitas fundaron importantísimos Colegios, en 1573, el de San Pedro y San Pablo, el de San Gregorio Magno en 1586 y el Colegio para indígenas, denominado **La Misión, en San Luis de la Paz en 1590**. Establecieron también otros colegios y universidades en las ciudades de Puebla, Valladolid, Querétaro, Pátzcuaro, Zacatecas, León, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Mérida, Chihuahua, Parral, Campeche donde hicieron florecer la cultura, las ciencias y las artes, pero principalmente pusieron las bases para una cultura cristiana sólida y vigorosa.

Don Alfonso Trueba afirma que fueron los creadores de una nación, o sea **“empujaron las fronteras de la vida salvaje, redujeron a florida cristiandad a cientos de miles de almas y fundaron la prosperidad material de inmensas regiones”**.

Otro historiador, el padre Decorme, S.J. señala que la tarea de los jesuitas fue fenomenal ya que su fin “no era transformar gente civilizada y de alguna cultura intelectual, como en la época de los apóstoles” “sino de tribus degradadas al ínfimo nivel humano y dispersas en inaccesibles montañas”.



OBRA DE LOS JESUITAS, PINTURA: JIMENEZ /06 ANTIGUO ARTE ESTOFADO

¿Pero quien en verdad era jesuita? El mismo Decorme lo retrata magistralmente: *“Su empresa requería grandes cualidades físicas de virilidad, carácter, inteligencia, valor, invención, salud y constancia. No los amedrentan las distancias, las ásperas sierras y barrancas ni las tribus salvajes y antropófagas, ni los ríos, ni el hambre, ni el frío y la sed. Iban sin escolta donde no se atrevían los mismos soldados. Podían al mismo instante oír el grito de guerra a muerte o verse envueltos en las llamas de sus chozas incendiadas. Están continuamente a merced de los caprichos de sus indios y de celosos y vengativos hechiceros. Aún el bautismo de un párvulo podía costarle la vida, si moría. El martirio era a cada instante posible: veinte de ellos (el padre Gonzalo de Tapia, el primero) consiguieron tan gloriosa corona y una legión sin número pasó peligros y sufrimientos peores que la misma muerte violenta”.*

Y el secreto de esta actividad se resume, según el mismo Decorme, en que *“...en aquellos misioneros brillaba un alma cristiana, grande, heroica, llena de fe, amor a Dios y de los prójimos y dispuesta a todos los sacrificios por la más ínfima de las criaturas, hijas de Dios. ¡Qué amor y amabilidad irresistible para los mismos bárbaros! ¡Qué caridad en sus hambres y epidemias! ¡Qué llaneza en nivel social tan diferente!”.* Y sobre esto último, quizá Decorme recordó que el Padre Pedro de Velasco, era sobrino del Virrey Don Luis, el Padre Salvatierra pertenecía a la nobleza y el austriaco, P. Ratkay, era paje de la Corte de Viena y otros muchos padres de sangre aristócrata, de familias pudientes, la mayoría.

Y al llegar a este punto conviene resaltar su acción misionera:

1º.- Atraían la tribu.

2º.- Formaban el pueblo.

3º.- Construían el templo, al mismo tiempo que las chozas.

4º.- Venía luego el bautizo de los pequeños y el adoctrinamiento de los mayores en las verdades de la fe cristiana y luego el bautizo si la preparación había sido la correcta.

Cuatro pasos casi infalibles, a tal grado que Decorme resalta cómo el bautismo realizaba un cambio rápido y radical que transformaba totalmente “a aquellos indios antropófagos, asesinos, polígamos, borrachos, ladrones, hechiceros y enemigos a muerte de indios de otras razas”.

Era el cambio a la vida placentera de la comunidad con lo que iban olvidando “su mísera libertad salvaje”. Aceptaban con alegría ese sistema donde solo regia “el amor de los misioneros”. Se sentían felices con el trato dulce, la seguridad y la paz, pues consideraban que este era:

*“*El fruto mediano de la cristianización.*

** La fraternidad con tribus vecinas de las que antes fueron feroces rivales.*

** El cultivo pacífico de los campos que proporcionaban sustento cierto.*

** Las fiestas religiosas.*

** La vida en familia.*

** Y otros bienes que nunca habían gozado, demostraba a los indígenas cuán provechoso y benéfico era el yugo de Cristo”.*

En algunas comunidades se iniciaba la cría de ganado menor que les producía leche, carne y pieles que les servían para cubrir poco a poco sus cuerpos o les proporcionaban material para la fabricación de sandalias, huaraches, etc.

Fue difícil, durante muchos años, que los indígenas dejaran la caza ya que una de sus cualidades principales era el hábil y certero

manejo del arco, las flechas y el arpón. Este último lo utilizaban maravillosamente para pescar en las lagunas o en los ríos.

Nuestra **Gran Laguna** –Juagué Nandé- otro inmenso regalo de la naturaleza abarcaba, de Oriente a Poniente, de **San Ignacio** a lo que hoy se conoce como Laguna Seca (a 14 kilómetros) y de Sur a Norte, desde la bella Capilla de **La Purísima** (construida por indígenas dirigidos por algún artista misionero franciscano) hasta los límites de la Hacienda de **Santa Elena**, en la cual, junto con la otra **Hacienda de Cinco Señores** se beneficiaban metales traídos de San Antón, Jofre, Palmillas, Xichú o Victoria.

La Gran Laguna sirvió, en gran parte a los jesuitas, para el cambio de la alimentación indígena, lograda en parte con la “siembra de peces”, la cría del pato silvestre y el cultivo de la planta de tule, elementos traídos, sin duda, de los lagos de Pátzcuaro, Yuriria y Cuitzeo.

En la cabecera de La Misión se plantaron principalmente coníferas y se inició en **La Hortaliza**, el primer vivero forestal frutal dedicado especialmente a la investigación y siembra de plantas medicinales y, al cultivo de una amplia variedad de frutas y verduras.

Al Noroeste se estableció la Capilla del Señor del Huerto para mejorar la alimentación de las etnias ahí establecidas.

Junto a la capilla de **La Purísima**, y a la orilla de **La Gran Laguna** se estableció otro huerto que llegaba hasta la **Capilla de Loretito** y que beneficiaba a las familias de la etnia cuachichil y en donde **Ana María de Guatemala** acostumbraba catequizar,

enseñar a tocar instrumentos musicales y a cantar a niños indígenas.

En el Noreste, allá en lo que actualmente se conoce como **La Ciénega**, para aprovechar la humedad permanente de la zona se establecieron huertos de leguminosas de una calidad extraordinaria.

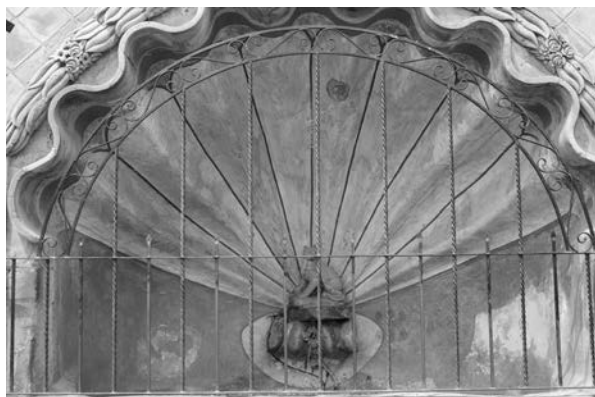
En esta misma zona se realizó uno de los primeros trabajos hidráulicos de lo que es hoy Estado de Guanajuato.

La obra fue realizada con la misma tecnología aplicada y experimentada por los jesuitas en las huertas de la **Reducción Jesuítica de Tepotzotlán**.

Esta obra, y gracias a otros mantos acuíferos que fueron apareciendo, permitió la dotación canalizada de agua a la naciente población y a la hoy Alameda que formaba parte de **La Hortaliza**, la huerta de La Misión “y que fuera donación, a los jesuitas, de la señora **Isabel Velásquez de Figueroa**, viuda en segundas nupcias del **Capitán Diego Goñi de Peralta**, rico minero de Xichú”.

En el mismo rumbo existía el **Ojo de Agua**, que aún perdura en agonía, y de

PILA DEL GATO, FOTO: ARCHIVO COMUNICACIÓN SOCIAL



donde se proveía de agua a gran parte de la población de entonces, pero debido al continuo asalto y robo de jovencitas que acudían al lugar, para llevar el necesario líquido a sus casas, los jesuitas construyeron un acueducto que llegaba hasta donde hoy se conoce como **“Pila del Gato”**. Para recordar el hecho, de las “uñas” chichimecas, sobre el surtidor del agua se colocó un gato de piedra, que desafortunadamente “desapareció”.

La población en el campo crecía al mismo tiempo que sus necesidades, fue por ello que los jesuitas idearon centros de trabajo al que denominaron “Haciendas”, pero no con el concepto actual de que se tiene de ellas como unidades de explotación, a veces injusta. La Hacienda, para ellos, tenía el concepto latino de **“facienda”, lo que ha de hacerse. El hacer o producir, el dar el primer ser.**

Claro que para llegar a este punto tuvieron que edificar los cimientos sólidos de un hombre, el **hacedor**, por medio de un sistema sencillo, sin complicaciones, al alcance de las mentes vírgenes de los indígenas. Para ello se valieron, en parte, de **La Cuadrilla**, grupo de 12 campesinos que se juntaban para prestar un trabajo o un servicio en común.

Cada Cuadrilla era **independiente** y cualquiera de sus miembros, para ejercer un cargo de dirección necesitaba ser electo por el sufragio de los demás socios del grupo. **“El mero mero”**, considerado como el miembro más importante del grupo, generalmente era electo por mayoría de los cuadrilleros.

Otro personaje del mismo nivel era **“El Ojón”** que desempeñaba el papel de **administrador**.



CASA DEL TESORO, FOTO: CHON MANCILLA

En la Cuadrilla no existían cuotas fijas, sino que **“El ojón”** pasaba, al final de cada junta, un morral, en el que depositaban, cada uno de los miembros, la aportación que podía. Si no daba cuota, el socio hacía el simulacro de colocar su aportación en el morral, sin que lo notaran los demás. Al final, El ojón contaba lo recolectado y llevaba una escrupulosa cuenta de lo que recibía y de lo que entregaba a aquel socio que necesitara ayuda de los cuadrilleros, ya que el grupo velaba por el bienestar y la salud del socio y su familia.

Muy singular era el lema de la organización: **“A jalar parejo”**.

Existen datos de que la Casa del Tesoro de La Misión estuvo dispuesta a solucionar cualquier quebranto financiero de las Cuadrillas, pero nunca fue necesaria la ayuda. ¡Habían aprendido a bastarse a sí mismas!.

Su santo patrono era el **“Mero mero de arriba”**, a quien bautizaron como **“El Señor de los Trabajos de las Cuadrillas”**, conocido ahora simplemente como el Señor de los Trabajos. Su imagen del S. XVI, fue traída de Filipinas, según la tradición oral, y



SEÑOR DE LOS TRABAJOS, MINERAL DE POZOS.
FOTO: CHON MANCILLA

se le venera, desde entonces, en la Parroquia del Mineral de Pozos, Gto.

Como un dato complementario, las Cuadrillas, por su estructura, son auténticas Cooperativas, con la diferencia de que estas se fundaron, en Europa, 150 años después de nuestras Cuadrillas.

Conforme pasaban los años, en el campo se realizaba un cambio total. Las pequeñas comunidades se fueron transformando en rancherías y éstas, poco a poco en Haciendas y gracias a la admirable administración y dirección de los jesuitas fueron apareciendo grupos humanos especializados en diversos géneros: los pastores, el caporal, los ordeñadores, los queseros y queseras, las tortilleras y las gorderas, las salseras, los peones acapillados, los semaneros, los cuadrilleros,

el mayordomo, el rayador y el administrador general.

No es exagerado señalar que todos estos oficios constituían las profesiones de ese tiempo. Las “salseras”, por ejemplo, para denominarlas así, deberían estar capacitadas para preparar 15 salsas diferentes, valiéndose de la diversidad de chiles que se cultivaban en la región, pero no solo eso, sino que estas mujeres, en su huerto familiar, cultivaban las variedades de chiles que necesitaban para sus salsas.

Sería largo enumerar todo lo realizado por esos extraordinarios hombres que forjaron la personalidad de nuestro pueblo y la noble ambición de superarse. Los indígenas se habían transformado, la educación y formación que habían recibido de los de “prietas sotanas” empezaba a dar frutos abundantes.

Los niños comían mejor; las mujeres aprendían a valorar los nutrientes alimentarios; las ancianas y ancianos a cultivar y clasificar las plantas medicinales; los jóvenes, hombres y mujeres a aprender a leer y escoger disciplinas propias de su sexo, sin descuidar los oficios y las artesanías unos y los diversos guisos y costuras, ellas. Pero todos, absolutamente todos, habían aprendido el “Todo” fiel cristiano... que les inculcaban en casa o en el catecismo. Y todos, absolutamente todos, ellos y ellas habían aprendido a apreciar la música, el arte, la danza y los cantos religiosos y profanos.

Nuestra primera parroquia estaba por cumplir su misión. Habían pasado ya 178 años de estructura un hombre nuevo, a un nuevo cristiano, cuando de repente una orden Real, la de Carlos III, como un soplo, suprimía

las bases, corría a los constructores del orden nuevo.

Más no todo era el acabose. Surgieron Ana Maria de Guatemala y sus seguidores Julián Martínez Serrano, Vicente Ferrer Rangel y Marcos Pérez de León (a) el Pelado que encabezaron la rebelión en contra de la Expulsión de los Jesuitas.

El levantamiento no tuvo éxito, Ana María, Julián y Vicente fueron condenados a la horca, mas no así Marcos, que por ser príncipe chichimeca y descendiente de cacique fue arcabuceado. Y la villanía final: exponer, en picotas las cabezas de los cuatro hasta que se convirtieran en polvo.

La muerte de los cuatro se convirtió en el máspreciado galardón de la fidelidad para quienes les marcaron el triple camino luminoso de la Fe, la Esperanza y el Amor.

Sólo basta repasar los últimos momentos en nuestra tierra del último párroco de la primera etapa de esta Parroquia, el Padre Marcos González y de sus compañeros Padre Antonio Agreda, Padre Vicente Sandoval, Padre Nicolás Ocegüera y Padre Antonio Calvillo quienes, como facinerosos partieron al destierro amarrados de sus manos, esas manos moldeadas sólo para bautizar, amar, acariciar y bendecir.

A nosotros toca rememorar y bendecir a todos los párrocos que han pasado por este digno y glorioso templo parroquial, cuya misión no ha sido otra que encaminarnos por la Ruta del Cielo.

EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS, PINTURA:
JIMENEZ /06 ANTIGUO ARTE ESTOFADO



EL GRITO CHICHIMECA, ANTES DEL DE HIDALGO**ALBERTO ANTONIO LOYOLA PÉREZ**

Era la tarde del 25 de junio de 1767, nuestro pueblo disfrutaba con alegría la festividad del Jueves de Corpus, en la explanada de la plaza principal, frente al Atrio o cementerio del templo parroquial. Junto a este, se encontraba el colegio para indígenas que formaba parte de **La Misión**, que había sido encomendada a los Padres Jesuitas.

Los siete Padres residentes, bajo un templete, disfrutaban de la alegría inocente de más de varios centenares de feligreses que habían acudido al lugar a participar en la ceremonia del corpus Cristi y después a disfrutar con alegría los judos de pólvora, las danzas de alguna comunidades cercanas o a saborear los ricos antojitos o dulces preparados por personas del lugar o de la gran variedad de los frutos de los cactus. Como tunas carbonas, garambullos, chilitos, borrachitas, etc.

Entre algarabía de la gente, con cierta dificultad subió al templete el comisario y tesorero real de San Luis Potosí, Don Felipe de Cleer quien, mostrando a lenguas su miedo y titubeando se acercó al padre Manuel Arce, rector del colegio, a quien le dijo: antes de que amaneciera me dirigí a este colegio, pero en el camino fui interceptado por un grupo de indígenas, capitaneados por una joven a quien llaman Anota, quizás por su corpulencia, y quienes me cerraron el paso y ya no pude cumplir con mi cometido, que es “apresaros”. Ante la manifiesta hostilidad indígena pedía apoyo al alcalde mayor para que me auxiliara con la fuerza armada, puesto que así lo sugiere “la instrucción” para cumplir con mi cometido, pero resulta que no existe milicia alguna en este pueblo, ni hay personas a los que se les pudiera armar, ya que nadie quería hacerlo contra vosotros, por lo que súplico a vuestra referencia me ayude a cumplir con mi deber la respuesta del padre acerca fue sencilla:

“Ya he consultado con nuestra comunidad y hemos acordado obedecer el decreto, con la misma docilidad y su misión que en otra partes.

Al día siguiente, 26 de junio, el Alcalde mayor recomendó huir al comisario del creer, por que le hizo ver que Anota “era muy querida y respetada en toda la región, los mismos padres la tienen en gran estima ya que la consulta cuando tienen problemas con los indígenas, por que ella sostiene que los naturales saben más de gratitud que de leyes o decretos. Se también que a los mismos padres les duele la cerrazón de Afamaría de Matehuala “Anota”, ya que esta a influido en el indio gobernador de los chichimecas para que estos también se opongan a la expulsión de los padres.

Pasaron 11 días y el 7 de julio de 1767, al acercarse la noche salieron de la parroquia, atados de manos, los 7 padres jesuitas, recientes de la misión, acompañados de seis hermanos coadjutores y una veintena de indígenas que se preparaban para el sacerdocio.

Mas de repente sale al encuentro del cortejo un silencioso grupo de indígenas y criollos encabezados por Ana María “Anota”.

El padre Marcos González, superior de la misión, se acercó al grupo y les pidió:

“sed fuertes. Ciertamente nos vamos por que así lo dispone el rey, pero los llevamos a todos ustedes dentro de nuestro corazón. La actitud de rebeldía que han tomado es contraria a la paciencia que les incluimos.

Ana María, lejos de amilanarse respondió:

Perdón padre, nosotros no lo entendemos así. Sus enseñanzas nos han hablado siempre de amor, en el hemos crecido y en el debemos de morir.

¿Por que ser pacientes de la orden de un rey que rompe nuestro pacto de paz que firmaron nuestros antepasados ase 152 años? No, padre. No estamos de acuerdo con ese decreto que dice que nosotros nacimos solo para callar y obedecer. Nosotros somos hijos de Dios y él nos dio la libertad. Ustedes nos enseñaron que el evangelio es la verdad y eso verdad es la única que nos ase libres para amar como se debe, no sólo a Jesús si no a nuestros hermanos. No, padre, nosotros nacimos para amar pero no para callar. De ninguna manera estamos de acuerdo con ese rey que nos quiere separar de vosotros. Si el rey estuviera aquí le diríamos que ha herido nuestra dignidad, cristiana pueden irse ya, amados padres, pero llévenos en sus alforjas. A nadie más hemos obedecido que a vosotros. Los dejamos ir por que entendemos que Dios así lo esta permitiendo... nuestras lágrimas siempre serán oraciones para ustedes, siempre les recordaremos y nunca, pero nunca olviden que esta gran nación chichimeca siempre los amara y recordara.

Y los padres se fueron a Veracruz y de ahí partieron al desierto.

Han pasado 17 días. Es la tarde del 13 de julio de 1767 cuando regresa a nuestro San Luis el visitador José Gálvez, Márquez de Sonora, a castigar la resistencia de nuestro pueblo. Los desafiantes de la corona empiezan a desfilar uno por uno. El propio Gálvez los presenta al juez como “cuatro peligrosos indígenas enemigos de su majestad Carlos III, la acusación: desacato al decreto real de expulsión de los Jesuitas. El primero en pasar fue Julián Martínez Serrano, acusado de sedición y desacato. Julián acepta el cargo de desacato al rey, pero no el de sedición.

Sigue Vicente Ferrer Rangel, acusado también de sedición y desacato.

“Ni soy sedicioso, respondió Vicente ni acepto un decreto expedido por un rey que ha sido engañado y que desconoce la cristiana y la grandiosa labor de nuestros padres Jesuitas” le toca el turno a Marcos Pérez de León (a) el pelado quien rechaza los cargos señalados que “nuestro pueblo no necesita que lo invitemos a la rebelión, el ya es un rebelde por que esta cociente de que la expulsión de los padres a sido un acto de injusticia y el contenido del decreto real es un compendio de ilegalidades”.

Finalmente le toca el turno a Ana María de Guatemalaque, quien también rechaza la acusación “de convocar al pueblo a la rebelión”.

No señor juez, es el propio rey que nos ha estado invitando a luchar contra una ordenanza injusta, suscrita por él mismo.

Todos ignoramos por que el decreto no señala las causas de la expulsión y por que Carlos III se reserva esas causas “para su real ánimo” además, no acepto ni aceptare nunca, quien así “solo para callar y obedecer”. Nuestro padre Dios nos hizo libres y eso libertad que defender siempre yo considero que seré sentenciada a muerte, pero no me arrepiento de repetir que la expulsión de nuestros padres a sido una injusticia, la mas grave cometida desde el inicio de la colonia. Ya veremos como tarde o temprano empezaremos a sufrir las consecuencias. La orden inicua del rey ha dejado en la orfandad y desamparo a nuestro pueblo. “que Dios se apiade del rey”. Gálvez se exalto y si más inicio la sentencia:

Por la autoridad que he recibido del propio rey y debido a la arrogancia he insolencia de los acusados impide que apliquemos nuestra benevolencia, por lo que los condeno a la pena capital y de muerte a Ana María de Guatemalaque india viuda, Julián Martínez Serrano, Vicente Ferrer Rangel y Marcos Pérez de León (a) el pelado, indios casados y naturales de este pueblo, con la diferencia de que los primeros y la dicha Guatemalaque se han ajusticiados en una o más orcas que se pondrán en la plaza pública, y el referido Marcos Pérez de León, por decirse que es príncipe y descendiente de cacique, sea acarbuceado por la tropa en calidad de traidor y en la misma plaza. Las cabezas de todos cuatro, separadas de sus cuerpos muertos, puestas en otras tantas picotas en donde deberán permanecer hasta que el tiempo las consuma., y las casas de ellos serán derribadas y sembradas de sal y sus familias arrojadas y expedidas del pueblo para que ni sus respectivas descendencias puedan volver jamás a él.

Luego continuo Gálvez sentenciado a otro grupo de conspiradores a Blas Bola y a Agustín Quevedo “también indios solteros y naturales” los condeno “a perpetuos destierros de este pueblo y de toda su jurisdicción y procedencia. A Ana María Martínez, casada, a Ana María y Ifigenia Dolores, también viuda,. A Bartolomé Áspero casado, y a José Francisco así mismo casado con la sobrina de Blas Bola, todos indios naturales de esta parroquia, los condeno a que salgan desterrados por diez años de todo el distrito de ella, bajo la pena del que lo quebrantare, de cumplir el tiempo de calidad de trabajo forzado aplicado a las obras reales de Veracruz y la fortaleza de San Juan Ulua, y las mujeres en un encierro: dando como doy por libres a los demás comprendidos en esta causa, apercibiéndolo que nunca de motivo a sospecha la más remota de ser motores o cómplices de ser motores en inquietudes y conmociones públicas o secretas, su pena de que serán castigados con el más severo rigor y sin que perjuicio de que prosiga, después de esta causa, sobre la averiguación de los demás delincuentes por el alcalde mayor, en virtud de la providencia que pondré por separado como comisionado que es de el excelentísimo señor Virrey, para la exacción de este colegio del real decreto de extrañamiento de los jesuitas de todos los dominios del rey.

Hágase saber desde luego a todos y cada uno de los reos y vénganse al gobernador, alcalde y demás oficiales de la comunidad de los indios. Apronten y destinen ejecutor de justicia para el día de pasado mañana 20 de este mes, y hagan poner tres horcas y cuatro picotas en la plaza pública, dándose desde luego la correspondiente orden a la tropa para los expresados castigados, que han de

hacer por ella y para que toda, este sobre las armas a fin de evitar cualquier conmoción del pueblo pero sin impedir el concurso del pueblo para su escarmiento a vista de el.

Me propuse transcribir el acta de la intervención de Gálvez respetando el estilo y la ortografía de la misma, con el objeto de resaltar y proceder desalmado del representante directo del rey.

Parecía que todo había terminado, pero al conocer los grupos chichimecas vecinos la infame muerte de Ana María de

Guatemalaque, sin temor a las replegarías anunciadas se levantaron en armas, muriendo varios indígenas en la refriega, pero lanzando al unísono un grito que repetiría, en la congregación de los dolores, un distinguido ex alumno de los jesuitas en Valladolid Morelia el padre Don Miguel Hidalgo y Costilla, 43 Años después:

“MUERAN LOS GACHUPINES”

Y de ahí “pal real” se arreció el declive...



ANA MARIA DE GUATEMALA, PINTURA: JIMENEZ /06 ANTIGUO ARTE ESTOFADO

LAS HACIENDAS ADMINISTRADAS POR LOS JESUITAS ALBERTO ANTONIO LOYOLA PÉREZ

Indebidamente se les conocen como “las Haciendas de los Jesuitas”, ya que estos no poseían propiedades agrícolas, simplemente las administraban para subsistir. Dichas fincas eran sobre todo verdaderas *escuelas de agricultura*, donde se dieron a conocer los primeros cultivos de gramíneas, hortalizas y donde se impulsó, con gran éxito, la cría de ganado vacuno, lanar y caballar, sin descuidar la horticultura, el bosque, la aplicación de los sistemas más avanzados en recursos hidráulicos, para obtener un riego adecuado y efectivo a través de una canalización correcta de las aguas de los ríos y manantiales, aplicando en ello una metodología ya experimentada en las huertas de la reducción jesuita de Tepotzotlán.

Los jesuitas supieron aprovechar en sus misiones la mano de obra indígena, con la que obtenían espléndidas cosechas que les permitieron fundar, primero *ranchos* y luego *estancias agrícolas y ganaderas* que se convertían, en poco tiempo, en unidades económicas que se desarrollaban alrededor de las Haciendas.

En los ranchos se fueron formando, poco a poco, trabajadores especializados tales como *los pastores*, que cuidaban celosamente del ganado caprino y lanar; *el caporal*, encargado de los animales para las diferentes faenas del campo, el cuidado de los animales y la distribución de las semillas para las diversas siembras; *los ordeñadores y queseras*, los primeros para la ordeña del

HACIENDAS JESUITAS, IMAGEN: CHON MANCILLA



ganado vacuno o caprino y las segundas para la fabricación de *quesos, crema, jocoque y yogurt*; las *tortilleras y gorderas*, que elaboraban las tortillas y las gorderas y a quienes se les encomendaban también la preparación de salsas de diversos chiles como el guajillo, el cascabel, el ancho, el pasilla, el amarillo, el negro, el de árbol, el piquin y el habanero, entre otros; los peones acasillados, que vivían en la Hacienda “para lo que se ofreciera”, bajo las órdenes del caporal; también existían los *semaneros*, que recibían salario semanal; los *cuadrilleros* que trabajaban en forma

HACIENDA DE POZO HONDO, FOTO: CHON MANGILLA



HACIENDA DE SANTA BRIGIDA, FOTO: CHON MANGILLA



HACIENDA DE LOBOS, HACIENDA SANTA ANA. FOTO: HACIENDAS DE GUANAJUATO



Hacienda de Ortega. Foto: Chon Mancilla



cooperativa, adelantándose en muchos años al sistema cooperativo que floreció en Europa, a partir de 1850, como respuesta a los estragos causados por la Revolución Industrial; otros dos personajes importantes eran el *mayordomo y el rayador*, en el primero se descargaba la responsabilidad del buen funcionamiento de la Hacienda y en el segundo, la responsabilidad de pagar con justicia el jornal diario a los trabajadores del campo.

En nuestra región hubo Haciendas dedicadas no sólo al cultivo agrícola sino también al beneficio de metales, como las de *Santa Elena, Cinco Señores y Santa Brígida*. Otras Haciendas, como *San Isidro, Jofre, Manzanares, Ortega, Santa Anna y Lobos* se dedicaron a la cría de ganado lanar, vacuno, caballar sin descuidar la producción de cereales.

Las Haciendas de *Manzanares y Ortega* fueron un ejemplo de la cría de caballos finos, a pesar de la prohibición expresa de que los indígenas y mestizos no podían montar a caballo: “el indio, señalaba un ordenamiento, aún el descendiente de reyes, no puede ser caballero, pues sería enjuiciado bajo pena de muerte”, es más, la legislación indiana

todavía en el año de 1611 establecía: “no consientan que los indios traigan armas y anden a caballo”.

A pesar de la prohibición, los jesuitas, con suma discreción, fueron permitiendo poco a poco que los indígenas y los mestizos se dedicaran a montar y a criar diversas razas de caballos, entre ellas la del “*caballo serrano*” que lograba penetrar, sin dificultad alguna, en los rincones más difíciles de la Sierra Gorda.

Hay que subrayar que estás actividades convirtieron a los indígenas y mestizos en expertos vaqueros y caporales que se ocuparon de diversas faenas, en las que sobresalían el arrojo y la destreza que

HACIENDA DE CINCO SEÑORES. FOTO: CHON MANCILLA



con el tiempo habían adquirido. Es más, esas actividades adquiridas con el *lazo*, en el *jineteo*, en el *coleo*, en la difícil ejecución de *piales y manganas*, etc. Se manifestaban en los *jaripeos, rodeos, tientas, capaderos y herraderos*, es decir, nacía la *charrería mexicana*.

La *Hacienda de Cinco Señores* desempeño un papel extraordinario, fue el vivero forestal que pobló de panaceas y frutales a toda la Sierra Gorda- la mayoría de plantas vinieron de la región de Pátzcuaro-. En esta Hacienda se aclimataron y después se plantaron en área que abarca parte del Sur de San Luis Potosí hasta los límites de lo que hoy es San Miguel Allende y San José Iturbide.

Otro papel importantísimo lo desarrollo La Hortaliza, la huerta de La Misión, cuyo terreno, junto con la parroquia y curato, “fue donación de la señora Isabel Velásquez de Figueroa, viuda en segundas nupcias del Capitán Diego Goñi de Peralta, minero de Xichú”. En dicha hortaliza se cultivo una gran variedad de verduras, sin descuidar el cultivo de muchas plantas medicinales que sirvieron enormemente para que no se perdiera la tradicional medicina de nuestros aborígenes y fuera, en gran parte, una benéfica aportación para la farmacopea mexicana.

Aquí es bueno recordar que junto a La Hortaliza los jesuitas construyeron un acueducto, desde el *Ojo de Agua*, que dotaba de agua a la población, hasta la Pila Nueva hoy *Pila del Gato*. La finalidad principal era evitar “la perdición de las muchachas doncellas que iban por ella hasta su nacimiento en la espesura del bosque, y de las que “abusaban indisuelos mancebos”. Y en la pila se colocó un gato simbólico, que recordaba a los “gatos retozones”.

En el casco de estas Haciendas se concentraban las habitaciones para las familias de los empleados de la administración, y para los huéspedes que nunca faltaban. Existía un lugar específico para la maquinaria y sus herramientas sin faltar la *cochera*, el *sillero*, las *caballerizas*, la *carrocería*, la *herrería*. También existía la Capilla, para las festividades religiosas y para el adoctrinamiento de los hijos de los empleados y peones de la Hacienda. Había también el *alambique*, la *tienda* y la *escuela*. También existían habitaciones para *peones, tlachiqueros y sirvientes*, a toda esta sección se le denominaba curateria o calpaneria. No podían faltar tampoco los *macheros*, las *zahurdas* y los *corrales*.

INDEPENDENCIA EN SAN LUIS DE LA PAZ

L. H. ESPERANZA GARCÍA FLORES

La Historia Local tiene como propósito difundir los acontecimientos relevantes con las aportaciones de sus próceres, vinculándolos con la Historia Regional, Nacional y Mundial.

Esta Ciudad del Noreste del Estado de Guanajuato no ha sido la excepción, pues se ve involucrada en la Gesta Independiente casi al final de la misma, una vez que los ejércitos realistas planean pisar su bendita tierra en el intento de arrebatarse el triunfo a la insurgencia sobre la plaza de Querétaro. Sin embargo las estrategias y valentía de los independentistas al mando de Echávarri les fueron adversas, pues la Victoria también era su meta para sumarla a las de Valladolid, Acámbaro y San Juan del Río, cerrando el área de conflicto entre el Norte-Centro de México en contra de las intenciones del Virrey Apodaca.

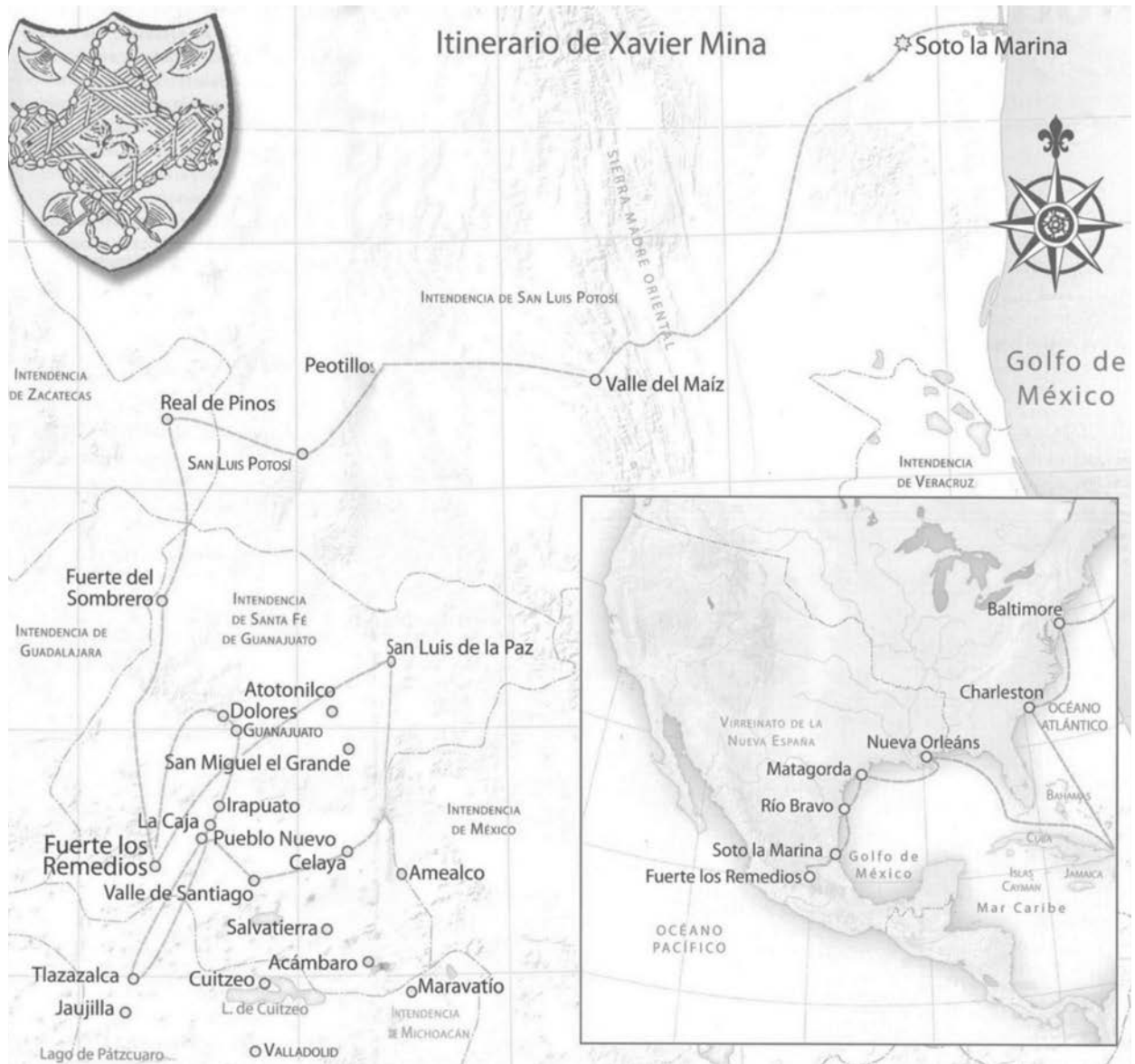
Así ocurrieron episodios muy importantes según lo señala la Historia en la enciclopedia México a Través de los Siglos en dos etapas, la primera de fecha 7 de Septiembre 1817 con el joven general Francisco Xavier Martín Mina Larrea, donde la Insurgencia se vistió de gloria ante las fuerzas realistas y la segunda el 23 de Junio de 1821, Con la derrota del Virrey Apodaca, comandante Luaces y el triunfo de los generales don José Antonio Echávarri, Arleguí, don Gaspar López y don Zenón Fernández entre otros, dirigidos desde la Cd. de México por el General Agustín de Iturbide a orillas de esta ciudad, en la hacienda de San Isidro y el Llano de San Rafael.

Revelión Insurgente, Imagen: Archivo



Refiriéndome la primera.- Por el tiempo que antecedió al 7 de septiembre de 1817, el general Mina recorrió el corazón de la Sierra Gorda en busca de gente que engrosara el ejército que traía, recogió mucha gente, sobre todo de a caballo, que el medio dominante de la sierra, jinetes diestros y hábiles para el manejo de caballo, pero muy ignorantes de los movimientos de guerra a caballo.

El general Mina logró vencer al ejército del virrey en la hacienda del Bizcocho, (hoy San Diego de la Unión) y animado con tal triunfo, marchó contra el poblado de San Luis de la Paz, que estaba defendido por una guarnición de más de 100 cristianos al mando del comandante Céspedes. Mismos que se habían refugiado en el Templo Parroquial y en las casas vecinas, donde se habían afortunado convenientemente y desde donde podían dominar y controlar



el puente levadizo que había en el río que cruzaba el centro del pueblo, entre la iglesia y la plaza principal.

El General Martín Xavier Mina Larrea, intimó a rendición al comandante Céspedes, pero en vista de la poca o nada intención de capitular a favor de los insurgentes, Mina ordenó el asalto a los parapetos de Céspedes, aunque el ejército de Mina fue rechazado varias veces con grandes pérdidas. Un investigador dijo: si Mina hubiera traído la gente de guerra que en un principio traía, poca hubiera sido la resistencia que hubiera dado Céspedes y su ejército pero esos soldados a caballo, serranos, campesinos, solo eran buenos para atacar con brío y velozmente, y volver atrás con la misma rapidez, un parapeto, un obstáculo cualquiera los detenía y no había que contar con ellos cuando se trataba de saltar un muro, cual jinetes en festivas carreras de caballos.

En vano fue que Mina se pusiera a la cabeza cuando más animados los creía para renovar el ataque. Siempre se volvían para atrás para renovar el ataque, cuando más se requería de firmeza, serenidad y valentía.

Se trataba de cortar las fuertes correas y cintas con que estaba suspendido uno de los puentes levadizos, pero fueron inútiles todas las tentativas que se hicieron.

Mina envió una parida de soldados bajo el mando del capitán Perrier a asaltar un muro y este valiente oficial lo escaló con denuesto y avanzó valientemente contra el enemigo, pensando que la tropa lo seguía, pero al darse cuenta que iba solo pudo escapar con dificultad y gravemente herido.

Narra la Historia en México a Través de los siglos que al cabo de 4 días de repetidos intentos se logró cortar las correas del puente, formando para ellos un camino cubierto al abrigo de las casas destruidas por la batalla.

Mina pudo cortar el agua potable que recibían los Realistas al mando de Céspedes y su ejército, al sufrir el efecto de la sed, tuvieron que rendirse y así fue como se tomó el pueblo de San Luis de la Paz.

FRANCISCO XAVIER MARTÍN MINA LARREA, IMAGEN: ARCHIVO



Después de la rendición de Céspedes y su guarnición, el General Xavier Mina, ordenó el fusilamiento del comandante Céspedes y de don Higinio Suárez, quien administraba la Hacienda el Bizcocho, que había venido a protegerse en esta plaza, igualmente un soldado español.

Así comenta la Historia que todas las fortificaciones que había construido Céspedes para la defensa de San Luis de la Paz, fueron demolidas y destruidas. Inmediatamente Mina puso de comandante en este pueblo al Coronel González, uno de aquellos serranos de Jalpan que antes habían engrosado las filas del ejército de Martín Xavier Mina Larrea.

Esta es la Historia de las Batallas Insurgentes en aras de la Independencia de nuestro querido San Luis de la Paz, Gto., hacia 1817.

SEGUNDA ETAPA HACIA EL AÑO 1821

Epopeya sufrida en 13 días, marcando la derrota del comandante Luaces en la liberación de Querétaro, a favor de un México libre del dominio Español.

Agustín de Iturbide para este año había logrado varios triunfos como las tomas de las plazas de: Valladolid, Acámbaro, San Juan del Río y otras.

De modo que era criterio unánime de la Insurgencia y aún de los realistas, que por lógica seguía la toma de la plaza de Querétaro, así lo comprendió Luaces comandante militar de Santiago de Querétaro, El ejército de Iturbide se estimaba entonces en 15000 hombres.

En esa época Querétaro se encontraba en grande apuro, pues como se pensaba; una vez que los insurgentes habían tomado San Juan del Río, seguirían contra Querétaro. Luaces se apresuró a escribir al Virrey una carta con fecha 10 de junio de 1821, manifestándole que sólo tenía 650 soldados para defender la plaza, de lo contrario sería sometida por el ejército insurgente y expresó lo que sigue:

“Por más que a mi disposición y la de mis oficiales y tropa, sea, la de morir antes

que rendirnos; vuestra Excelencia se sirva providenciar lo conveniente, que venga a marchas forzadas una división que no baje de tres mil hombres, o dictarme las últimas órdenes que serán cumplidas puntualmente mientras tenga un soldado de que disponer”.

Esta carta fue interceptada por Iturbide, quien la volvió a Luaces para indicarle que estaba instruido de los pocos elementos de defensa con que contaba dentro de Querétaro.

Para estas fechas el Virrey Apodaca ya había dispuesto 800 hombres pertenecientes a diferentes batallones de Zamora, Zaragoza y del regimiento de San Luis, ordenándoles con urgencia que salieran de San Luis Potosí para auxiliar la plaza de Querétaro. Este destacamento venía comandado por el coronel Bracho y el teniente coronel don

Pedro Pérez de San Julián, quienes venían escoltando desde Durango un convoy de barras de plata.

En efecto, esta sección se movió de San Luis Potosí el 15 de Junio, dirigiéndose hacia el sur, con aparente intención de pasar a San Luis de la Paz.

Don Agustín de Iturbide, ya había sido informado anticipadamente de este movimiento que haría este cuerpo realista, pero lo que dispuso destruirlo antes de que llegase al territorio de la comandancia de Querétaro y por consecuencia, desde el 10 de ese mes de junio, había ordenado al comandante don José Antonio Echávarri, que con toda su división, aumentada con más de 600 hombres que deberían unírsele y que a la sazón se hallaba en la hacienda de Chichimequillas, se fuese a situar en el punto que creyese más conveniente para atacar al enemigo, sin que le preocupase de que ese enemigo pudiera recibir auxilio alguno de Querétaro.

“Escribía Iturbide: Porque desde esa mañana, haré que aparezca una fuerza respetable a la vista de la ciudad, para dejarla sin movimiento libre, y si lo llegara a verificar sobre aquel rumbo, más tardará en salir, por pronto que lo verifique, que en tener mil quinientos o dos mil hombres por su retaguardia.

Cuente vuestra señoría con esta seguridad para sus providencias”.

Echávarri avanzó con su división hasta el pueblo de San José Casas Viejas, (Hoy San José Iturbide), a donde llegó el 13 de junio, en su tránsito le habían alcanzado las tropas

estacionadas en Chichimequillas que iban al mando del teniente coronel Arleguía y de san Miguel Allende el Grande salieron a aumentar la división de los tenientes coroneles don Gaspar López y don Zenón Fernández, con 600 hombres de infantería y caballería. Además Iturbide dispuso que partiese de su campamento, para reforzarle, el comandante don Juan de Codallos en el Segundo Batallón del Fijo de México, 50 dragones de Frontera y dos piezas de artillería.

Echávarri, jefe de la División Insurgente, no seguro del camino que seguiría el enemigo a través de la provincia de Guanajuato, repartió sus numerosas tropas en diversos puntos, pero al saber que aquel enemigo había llegado a Villela, comprendió que continuaría su marcha por San Luis de la Paz y en el acto, ordenó que todos sus cuerpos se concentran en San Luis de la Paz, él mismo los siguió, llegando allá a las 10 de la noche del 19 de junio. Quedó de reserva en San José Casas Viejas el Batallón de la Unión, al mando del teniente coronel Oviedo, quien recibió instrucciones de cortar la comunicación con Querétaro y de estorbar la retirada del enemigo por el lado de la Sierra de Xichú de Indios.

Al día siguiente, 19 de junio, Echávarri supo que el enemigo proseguía su marcha hacia San Luis de la Paz, pero su fuerza había mermado por haber desertado toda la caballería al llegar a Villela y desde luego Echávarri se dispuso a salir de San Luis de la Paz, al encuentro del enemigo. Al llegar al Llano de San Rafael, distante media legua hacia el norte de San Luis de la Paz, ahí formó su línea de batalla poniendo la infantería a las órdenes del teniente coronel Codallos y

la caballería a la del jefe de igual graduación don Luis Cortazar, con instrucciones a este último de dividir sus cuerpos en grupos de cincuenta hombres que molestaran la marcha del enemigo.

La tropa realista avanzaba en efecto, procedente de Saucedá, pero al percibir en el Llano de San Rafael a los insurgentes formados en línea de batalla, el jefe superior realista coronel Bracho, mandó se hiciera alto y pidió tener una entrevista con Cortazar, este dio aviso de lo que pasaba al coronel Echávarri, quien avanzó al encuentro de Bracho y San Julián, que manifestaron que sus tropas venían sedientas y rendidas de fatigas, por lo cual podrían señalar los campos y aplazar para esa misma noche el convenio que se creyese más justo.

En su parte el oficial Echávarri dijo que accedió a ello por no separarse un momento de la generosidad de la empresa insurgente, y de común acuerdo pasaron los mayores, órdenes a señalar los campos en los lugares adecuados, el del señor Bracho al norte, sobre el costado derecho del pueblo; el de Echávarri, dentro del pueblo sirviendo de línea divisoria el arroyo de San Luis de la Paz.

El Señor Bracho tomó posesión de la loma del Huizache y situó sus avanzadas sobre el arroyo y por mi parte –dijo Echávarri hice lo mismo.

A las 8 de la noche, Echávarri, seguido de dos oficiales y del padre don Gaspar de Tembleque, capellán de su división se dirigieron a una casa situada entre dos campos, a la que concurrieron los jefes realistas Bracho y San Julián, y en la conferencia que ahí celebraron, quedó ajustado que se

enviase al primer jefe del Ejército Insurgente, Agustín de Iturbide, un oficial por cada una de las partes y se esperase su resolución, alojándose entre tanto las tropas virreinales en la hacienda de san Isidro, distante dos leguas de San Luis de la Paz. En consecuencia de lo convenido, al día siguiente, 20 de junio, salieron rumbo al campamento de Iturbide, el teniente de granaderos de Zamora, don Cayetano Valenzuela con pliegos de Bracho y el capitán Moncada y don Juan Tovar, con los de Echávarri.

Mientras estos oficiales marchaban a cumplir la comisión que se les había conferido, llegó a San Luis de la Paz, el teniente coronel Moctezuma con 250 caballos, lo cual motivo una reclamación de Bracho, según este, no debía hacerse ningún cambio en el esta de cosas entre tanto se recibía la resolución de Iturbide, pero Echávarri le dijo que la tropa de Moctezuma estaba en marcha desde antes del convenio y con destino a San Luis Potosí, pocas horas después se incorporó ala división Insurgente el coronel don Antonio Bustamante, encabezando 400 soldados de caballería del batallón de la Unión. Echávarri dijo a Bustamante que esperarían la contestación de Iturbide, para ejecutarla sin demora.

La respuesta de Iturbide fue recibida por Echávarri la mañana del día 22 de junio y era, “La de no admitir más que una rendición a discreción”. Los comisionados eran portadores de sendas cartas de Iturbide para los comandantes de división Echávarri y Bracho. Decía al primero en su carta, que la obstinación del virrey Apodaca negándose a oír toda proposición de advenimiento, y ningún fruto de que su generosidad había producido, ya que el permiso de pasan

a México, concedido por Iturbide a las guarniciones que capitularon en Valladolid, Jalapa y San Juan del Río, solo sirvió a la junta permanente de guerra para allegar más elementos de defensa a favor de una causa ya perdida, todos esto obligaba a Iturbide a adoptar providencias más severas, y en consecuencia, o las tropas realistas procedentes de San Luis Potosí se rendían hasta lograr su completo exterminio. A Bracho escribía Iturbide, enviándole copia de las instrucciones que comunicaba a Echávarri y manifestábale la pena con que las había dictado, en fuerza e la conducta adoptada por el gobierno virreinal.

Se apresuró Echávarri a obedecer las órdenes que acataba de recibir y después de mandar al teniente coronel Amador, que con 300 caballos se situase a la retaguardia del enemigo y al de igual grado don Luis Cortazar, que con 200 hombres de la misma arma se colocase en uno de los flancos, el mismo Echávarri, con 1000 infantes y 1000 caballos marchó de frente a la hacienda de San Isidro para intimar la rendición a los realistas en los términos en que se le había prevenido.

En seguida, colocados en el centro los batallones de Zamora y Zaragoza con sus fusiles y municiones la división se dirigió a San Luis de la Paz.



Al día siguiente, 23 de junio, los soldados realistas entregaron sus municiones y fusiles, siendo estos en número de 504, muchos soldados realistas llenos de indignación, viéndose vencidos sin combate, rompían sus filas por no entregarlos y algunos de ellos al ponerlos en manos del oficial que había de recibirlo, se expresó con palabras tan sentidas, que Iturbide, para quien el valor y el amor al servicio eran las cualidades más estimables, lo tomó luego por su asistente y el soldado no menos fiel a su nuevo jefe, que a sus antiguas banderas, lo acompañó con lealtad en todas las vicisitudes de su suerte.

Echáverri, propuso a todos los rendidos alistarse bajo la bandera de la insurgencia con sus sagrados y antigüedades o quedar en libertad, o seguir de prisioneros de guerra, Más de 100 hombres admitieron el primer partido, mayor número el segundo y los restantes prefirieron quedar en calidad de prisioneros. Bracho fue destinado a la ciudad de Guanajuato y San Julián a la de Valladolid. Las barras de plata del convoy fueron entregadas a sus dueños.

Así cayó el espíritu de lucha del virreinato, cayó el Virrey Apodaca y el General Luaces a quien se le había encargado para su defensa la Plaza de Querétaro, ante la fuerza denodada y valiente del grupo Insurgente iniciado por el Cura Hidalgo, Aldama, Abasolo, Allende seguida por Morelos, Guerrero.

“En San Luis de la Paz con el General Francisco Xavier Martín Mina Larrea, el Comandante José Antonio Echávarri y otros, que con su empuje lograron que el 27 de septiembre de 1821, el ejército insurgente se declarara triunfante y vencedor”.

México se encontraba libre del dominio Español. Entrada del Ejército Trigarante por la Garita de Belén a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

Los insurgentes, fueron hombres de carne y hueso, mezcla de exaltaciones y miserias, de vicios y virtudes, de tinieblas y claridad, en esa mezcla inconfundible donde el mérito resalta y se subliman los ideales, comprendieron sus errores y aumentaron los excesos de la insurgencia, la furia y el desenfreno de las masas, el derramamiento de sangre inocente.

Esos insurgentes dieron ejemplos de altas miras y de virilidad, decretaron la abolición de la esclavitud y defendieron el ejercicio de la democracia.

Todos estos términos se resumen en aquella frase insurgente

“el indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria”

FULGENCIO VARGAS
Escritor Guanajuatense

FRAGMENTO DE HECHOS HISTÓRICOS

Sucedió por los años de 1936 a 1937, cuando crónica y juventud éramos contemporáneos. Gobernaba por entonces al país el general Lázaro Cárdenas del Río como Presidente de la República, fue quien dictó la expropiación Petrolera e hizo a México dueño de su propio petróleo, pero también dictó la afectación ejidal de todos los terrenos agrícolas afectables de la nación, y que hizo implantar dentro de los sectores obreros y campesinos el sistema socialista.

La Expropiación Petrolera fue del agrado y aplauso de todos los mexicanos, no así la afectación ejidal ni el sistema socialista; primero porque con este mandato perjudicó a los ricos hacendados y terratenientes, y provocó la inconformidad de algunos militares que tenían la fortuna de poseer algunas extensiones de terrenos; segundo porque la implantación del sistema socialista contenía cierta hostilidad contra la religión católica, a la que titulaba “opio del pueblo” y como no hacia muchos años que acababa de pasar la persecución religiosa, por parte del gobierno Elías Calles, se reavivó este sentir contrario al gobierno; que fue aprovechado por los inconformes ricos hacendados y algunos militares, dando lugar a que se promoviera un levantamiento de guerrilleros rebeldes al gobierno, se quisieron llamar **Cristeros**, pero el pueblo los identificó y calificó como bandoleros por su proceder en la lucha.

En este conflicto se crearon dos fuerzas: la del gobierno con soldados del Ejército Nacional, que en este lugar comandaba a los soldados del General Juan Jaime, y los rebeldes alzados que eran comandados por varios cabecillas, entre ellos, los más notables

RICARDO SOLTERO RODRÍGUEZ

fueron Félix Torres y Ezequiel Sandoval.

Aconteció que un contingente de soldados federales, al mando del Mayor militar a fines de un mes de julio o principios de agosto, hacían un recorrido por algunas rancherías de este municipio, en busca de esos grupos rebeldes y casualmente tocó a estos advertir la presencia de los soldados sin que ellos descubrieran a tales rebeldes, situación que aprovecharon los guerrilleros para tender una emboscada a los soldados en un punto denominado “La Bernabela” naturalmente obtuvieron el triunfo de los rebeldes, pues en la reyerta mataron a algunos soldados incluyendo al Mayor militar.

Este triunfo hizo crecer el ánimo de los rebeldes y amenazaron con tomar esta ciudad de San Luis de la Paz el día 15 de Agosto de ese año, aprovechando las fiestas que se hacían en grande en el templo de la Virgencita, denominado: “Las Tres Ave Marias”.

Ante esta amenaza, el General Juan Jaime Hernández, se propuso patrullar las orillas de la ciudad. Él, personalmente, patrulló el río de la ciudad acompañado de algunos oficiales y soldados. El río, por ese tiempo, tenía mucho ramaje de jaras a la orilla del agua que corría día y noche, lo que permitía en el escondrijo de personas, ya fuera para hacer del baño o esconderse intencionalmente; el caso fue, que esa noche como a las nueve, andando el general Juan Jaime y compañeros por el río, a la altura del rastro municipal, (lo que hoy es el CERESO o cárcel municipal) de los matorrales del río se levanto una persona de nombre Juan Sosa quien sufría de ataques epilépticos, lanzo al



CRISTEROS COLGADOS. FOTO: CHON MANCILLA

aire un fuerte grito y a las convulsiones que hiciera a su dirección disparos de metralleta; a estos disparos, la gente que por ahí circulaba se dio a correr, uno de estos fue un individuo de nombre David Carreón quien fue alcanzado por las balas de metralleta. No hubo más disparos pues no había en el río quien contestara el fuego. Fue accidental la presencia de estas dos personas perjudicadas y confundidas como rebeldes.

Pareció que se pusieran de acuerdo los dos bandos; el militar y el de los rebeldes, para hacer esa noche un colgadero de gente. Al amanecer el día 15 de agosto aparecieron por el camino a San Isidro, por el rancho El Toreador, 7 hombres ahorcados por los rebeldes, mientras que por la carretera de Dolores Hidalgo por el rancho el Maravillal los soldados ahorcaron a 8 hombres.

Los rebeldes ahorcaron a aquellos individuos a quienes consideraron sus delatores ante el gobierno; los soldados ahorcaron a aquellos hombres a quienes consideraban daban ayuda a los rebeldes.

Así amaneció en este municipio, ese 15 de agosto, con 17 víctimas humanas.

En 1849 el general Mariano Gadea Gil y Briones, muere combatiendo a los sublevados de sierra Gorda y en mérito al triunfo logrado, se concede al pueblo el título de villa.

Ese mismo año se le confirió el título de villa a lo que hoy es la cabecera municipal de San Luis de la Paz.

El 1 de diciembre de 1853 se le nombra capital del departamento de la Sierra Gorda, registrándose en el estado de Guanajuato en 1859; para el año de 1895 era elevada a la categoría de ciudad

En 1853 durante el gobierno del general Antonio López de Santa Ana, se ordena la formación del departamento de Sierra Gorda, cuya capital fue San Luis de la Paz.

Cabe destacar los personajes que a este municipio han dado una muestra de su talento, en todos los ámbitos del que hacer intelectual, político, militar y filantrópico, otorgando con ello el reconocimiento a su labor, éstos son:

Cristóbal Agüero, historiador (1618-?)

Luis Caballero Acuña (1817-1865)

José María Rangel, (1836-1896).

Militar liberal

Miguel Campuzano, (1917-?)

benefactor de la ciudad

Alfonso Teja Zabre, político (1881-1962).

[66]

Núm. 100.

El gobernador del Estado de Guanajuato, á todos sus habitantes, sabed: Que el congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente.

„El congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, ha tenido á bien decretar lo siguiente.

Art. 1.º Se concede el título de villa al pueblo de San Luis de la Paz, en remuneracion de los importantes servicios que ha hecho al Estado durante la sublevacion de la Sierra.

2.º Por la misma consideracion se concede igual título al pueblo de San José Casasviejas, denominándose en lo sucesivo villa de San José de Iturbide, conforme lo han solicitado sus habitantes.

Lo tendrá entendido el gobernador del Estado, y dispondrá se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 9 de Octubre de 1849.—*Nicolas del Moral*, diputado presidente.—*Joaquin Ladron de Guevara*, diputado secretario.—*Agapito de Anda*, diputado secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno del Estado en Guanajuato, á 10 de Octubre de 1849.—*Lorenzo Arellano*.—*Pedro Amézquita*, secretario.

[68]

Núm. 102.

El gobernador del Estado de Guanajuato, á todos sus habitantes, sabed: Que el congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente.

El congreso constitucional del Estado, ha tenido á bien decretar lo siguiente.

Art. 1.º Entre tanto se dicta la ley de que habla el artículo 5.º de la constitucion del Estado, se erige un nuevo departamento que se denominará de la *Sierra-gorda de Guanajuato*. Se compondrá de los partidos de San Luis de la Paz, San José de Iturbide, el pueblo de Xichú y territorio anexo á estos.

2.º El gobierno procederá conforme á la constitucion, á nombrar el gefe de policía del departamento nuevamente creado, y su cabecera será la villa de San Luis de la Paz.

3.º Las facultades del gefe de policía, duracion en el empleo, sueldo que deba disfrutar y obligaciones que haya de desempeñar, son las mismas que tienen designadas las leyes.

4.º Se concede al pueblo de Xichú, erigido en partido en virtud del artículo 1.º, el título de villa de Victoria, y tendrá ayuntamiento siempre que á juicio del gobierno hubiere número competente de personas idóneas para el desempeño de las cargas concejiles. En caso contrario se establecerán dos alcaldes, dos síndicos procuradores y dos substitutes, con arreglo al decreto número 11 de 10 de Febrero de 1847.

Lo tendrá entendido el gobernador del Estado, y dispondrá se imprima, publique y circule, para su debido

[69]

cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 1.º de Diciembre de 1849.—*Joaquin Ladron de Guevara*, diputado presidente.—*Agapito de Anda*, diputado secretario.—*Vicente López*, diputado secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno del Estado en Guanajuato, á 3 de Diciembre de 1849.— *Lorenzo Arellano*.—*Pedro Amézquita*, secretario.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE
GUANAJUATO.

Núm. 43.

Sección de Gobernación.

El C. Lic. Joaquín Obregón Gonzalez, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, á los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso ha decretado lo que sigue:

“El décimo sexto Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, decreta:

Art. 1º Se erige en Ciudad la Villa de San Luis de la Paz: conservará su propio nombre, y habrá en ella una fèria anual durante ocho dias, que se contarán del 5 al 13 del mes de Mayo.

Art. 2º Durante la fèria se permitirán toda clase de juegos y diversiones públicas que la ley no prohiba expresamente; y el Ayuntamiento respectivo al organizar aquella, designará el lugar en que deba verificarse, procurando satisfacer las necesidades y aspiraciones de la localidad y su vecindario á la vez que los intereses del municipio.

Art. 3º Podrá el mismo Ayuntamiento, durante la fèria, modificar como estime conveniente las tarifas relativas al cobro de derechos de plaza, juegos y diversiones públicas; y para dar impulso y mayor brillo á las fiestas, podrá tambien la repetida corporación, de acuerdo con el Gobierno del Estado, dedicarles la suma de dinero que crea conveniente, tomándola de los sobrantes que haya en su Tesorería municipal.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 22 de Abril de 1895.—*Bonifacio Olivares*, Diputado Presidente.—*Cárlos M. Vargas*, Diputado Secretario.—*José Ezcurdia*, Diputado Secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado en Guanajuato, á 24 de Abril de 1895.

Joaquín Obregón Gonzalez.

Nicéforo Guerrero,
Oncial Mayor.

HISTORIA DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUYÓ LA ESCUELA IV CENTENARIO

FULGENCIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

La Casa del Curato, incluso el demás terreno, así como la Hortaliza; fue donación de doña Isabel Velásquez viuda en segundas nupcias de Don. Francisco Goñi de Peralta, minero español que explotó las minas del Palmar (hoy Pozos), amén de dos solares que donaron Magdalena Melchiora y María Avalos, indias, criadas esta última, de Doña Isabel, la primera donante, terrenos que estaban junto a la casa principal de su ama, la dicha de Doña Isabel, y en cumplimiento del auto y a pedimento de la misma María Avalos, estando presentes los testigos y en señal de donación; se paseó por el terreno, arranco piedras, las tiro y hecho fuera a la gente que estaba dentro, e hizo otros actos de posesión...etc. Esto acaeció a los doce días del mes de octubre del año de gracia de 1665. Mi narración en cuanto al pretérito se refiere.

En lo que hemos observado en el transcurso de nuestra vida, nos viene a la mente, que la casa de curato lo formaba un cuadrangular, igual que hasta la actualidad fue derruida situada al lado Sur del Templo Parroquial, teniendo al Oriente y separado, espacioso patio que daba entrada por amplio zaguán situado en la calle de Victoria, para llegar al interior del Templo que tenían acceso por el crucero del lado Sur: también comunicaba dicho patio con el atrio, pasando por la Notaria que estaba en el mismo lado Sur del frontispicio.

En el citado patio que andamos, estaban las caballerizas, la casa de Diezmo y la cochera, donde se guardaba “la estufa” la cual daba el servicio de visitar a menudo a los enfermos, aún a las callejas más apartadas

conduciendo el Sagrado Viático o Nuestro Amo; la catada carretela tipo cerrado, con sus faroles encendidos y arrastrada por enjaezado tronco de bestia, nunca faltaban en este postrer servicio que pedían los feligreses.

La Casa de Diezmos que era un alivio para el pueblo abría sus puertas en años estériles, y así recuerdo una carestía del maíz allá por 1903 que el pueblo alarmado comentaba, pues se había elevado en plaza el precio de este artículo, vendiéndose a 2 cuarterones de maíz por nueve centavos.

También en este patio, subiendo unos peldaños, se llegaba a dos salones que servían de aulas de la Escuela Católica, sitio que actualmente es la sala de la Casa Cultural.

La Casa del Curato, la que es nuestra intención evocar; a la llegada del Ejército Constitucionalistas, fue ocupada por Fuerzas de la Brigada Coss, el 27 de julio de 1914, y ya desalojada por los constitucionalistas, fue escuela Oficial para niñas por 1917 y posteriores; transcurrieron los años y por instancia del señor Cura D. Andrés F. Rodríguez y el señor Enrique Calzada, se obtiene la devolución del inmueble, instalándose entonces la Imprenta “María Inmaculada”.

Viene después el período álgido, cuando la clausura de los cultos y es tomado de nuevo el local y transformado en Cuartel, anexando la casa del patio que dijimos en principio el que se convirtió en macheros colocando en la azotea y en su derredor troneras para proteger a los tiradores, su

zaguán con chana de cemento, su fortín en la esquina y también en la azotea instalada la Estación Radiotelegráfica.

Sus cuartos, fueron testigos mudos de crímenes de guerra de sangre hermana que costo ese período a nuestro pueblo.

Terminando este cruel período el cuartel quedó abandonado, efectuándose por 1940 la Primera Exposición Agrícola Ganadera e Industrial; en 1945 por iniciativa del extinto ciudadano Gabriel Hernández, se hizo solicitud del local de la Secretaría de Hacienda en su departamento de Bienes Nacionales, para edificar una Escuela; en 1946 en sus principios, se accedió a la solicitud, pero no se logra la entrega y transcurren los

años hasta 1950 que lo vuelve a promover el C. Ing. J. Jesús Álvarez diputado local, quien logra la entrega cuando ocupaba el sitio la Comandancia del Sector Militar que hubo de desalojar, instalándose en 1950 la “Escuela Urbana Número 3” y después la “Escuela Normal Rudimentaria”, hasta terminar los cursos del año escolar de 1952, en el que empezó a ser demolida; ya con anterioridad el 24 de agosto de 1952 el C. Gobernador Constitucional del Estado Licenciado D. José Aguilar y Maya, colocó la primera piedra de la “Escuela Cuarto Centenario”, donando su gobierno la cantidad de \$150,000.00 y la iniciativa privada otro tanto siendo el proyecto del Director General de Obras Públicas del Estado Sr. Ingeniero D. Alfonso Parás Chavero.

Cuartel Foto: Chon Mancilla



EL FERROCARRIL EN SAN LUIS DE LA PAZ

La historia de nuestros ferrocarriles se remonta a los primeros tiempos del México Independiente, unos años después de que en Inglaterra se pusiera en servicio, en 1830, el primer tren de pasajeros entre Manchester y Liverpool.

El 10 de abril de 1884, se inauguró el Ferrocarril Central Mexicano, con sus 1,970 kilómetros de vía ancha, y dos ramales, a Guanajuato y Guadalajara.

Pero no fue hasta el 12 de agosto de 1900 en que se autorizó la construcción del Ferrocarril con su teléfono y telégrafo, partiendo de la Hacienda “El Bozo” hasta la ciudad de San Luis de la Paz, y que pudiera prolongarse hasta el mineral de Pozos, Antes “Ciudad Porfirio Díaz”.

ESTACION DE FERROCARROL 1941. FOTO: CHON MANCILLA



ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL, HOY DIRECCIÓN FOMENTO ECONÓMICO. FOTO: ARCHIVO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE
GUANAJUATO.

Núm. 61.

Resolución de Gobernación.

El C. Lic. Joaquín Obregón González, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, á los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso ha decretado lo que sigue:

“El décimo octavo Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, decreta:

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las bases acordadas entre el Ejecutivo del Estado y el C. Octaviano B. Cabrera para la construcción de un ferrocarril, con su teléfono y telégrafo correspondientes, que partiendo de la hacienda de “El Bozo” termine en la ciudad de San Luis de la Paz y pueda prolongarse hasta el mineral de Pozos, hoy “Ciudad Porfirio Díaz.”

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 11 Agosto de 1900.—*A. Morales Herrera*, Diputado Presidente.—*Eusebio Ortega*, Diputado Secretario.—*Bonifacio Olivares*, Diputado Secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Gobierno del Estado en Guanajuato, á 12 de Agosto de 1900.

Joaquín Obregón González.

Nicéforo Guerrero,
Secretario.

Mineral de Pozos, “Ciudad Profirio Díaz”

En el mineral de pozos, Gto., es factible contemplar el paisaje desde lo alto del cerro de la Santa Cruz, imaginar su grandioso pasado arquitectónico en cada una de sus ruinas al igual que la floreciente etapa minera que permite admirar en los mudos testimonios pétreos de sus tiros y minas, constituyendo un legado histórico y artístico del cual todos los ludovicenses y pozeños debemos estar orgullosos, ya que este lugar es una reserva de su preciado metal para el país de México. Pozos tiene lugares atractivos para todos los visitantes y productores de cine, quienes buscan hermosas panorámicas para imprimir sus placas fotográficas, lugar

un incansable anhelo de dar a conocer lo que juzgo son sitios de acentuado intereses histórico, turístico, artístico o simplemente escénico.

El mineral de Pozos es un lugar fantástico en medio de una zona semidesértica, que entre sus muros esconde cantidad de leyendas sobre la época de la fiebre de oro en México, éste fue un antiguo centro minero que tuvo su auge en el siglo pasado y que ahora, esta convertido en ruinas.

Pero como todavía conserva algo del esplendor que vestía cuando se explotaban

HACIENDA DE SANTA BRÍGIDA, FOTO: CHON MANCILLA



CERRO DE LA SANTA CRUZ, ZONA MINERA. FOTO: CHON MANCILLA



donde el arte pone el toque de suprema distinción a la piedra.

A casi todos los lugares descritos en las fotografías presentadas (Santa Brígida, Zona Minera, cerro de la Santa Cruz, etc.) es factible llegar en automóvil y únicamente unos cuantos exigen una pequeña caminata para llegar a ellos, de ahí que prácticamente se encuentre al alcance de todos los que quieran contemplar y admirar los lugares que en este libro se describen llevados por

los yacimientos de oro y plata, fue declarado monumento histórico nacional el 27 de julio de 1982 por el C. Presidente de la Republica Lic. José López Portillo, considerándose que esta ubicado en la zona prehispánica habitada por tribus nómadas del norte de México.

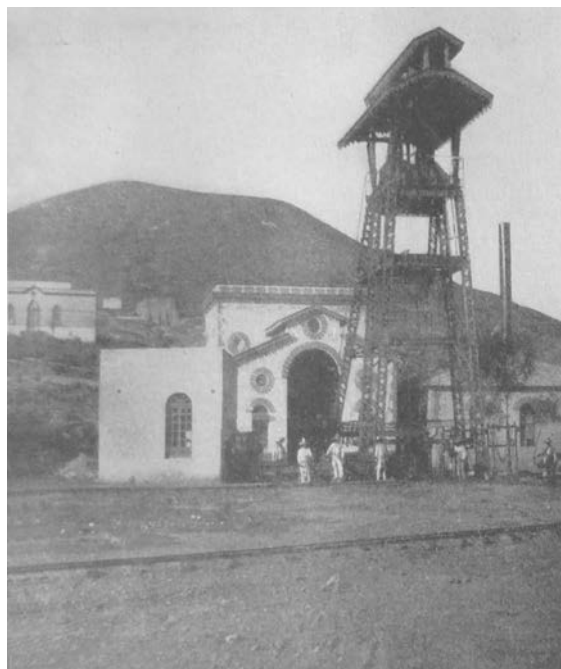
En este lugar parece que el tiempo se ha detenido y le da un aire fantasmal al lugar, que fascina pareciendo estar en medio de la nada, tiene un estilo español en las construcciones, se puede ver la influencia

árabe que mas impresiona, el fuego de colores que forman entre las sombras de los muros.

Visitar este pueblo fantasma es una experiencia que no hay que perder. Actualmente el Mineral de Pozos tiene una población de 10000 habitantes, la gran mayoría se ha ido a las ciudades grandes en busca de mejores oportunidades de trabajo, pero como aún queda gente en el pueblo que parece que ha estado aquí por muchos años y que no se ha enterado de lo mucho que han cambiado las cosas en este siglo.

Durante largos años, este lugar fue un imperio minero y fue tal el auge de la explotación de metales que durante los primeros años de 1900 eran explotados más de 150 fundos mineros.

Muchos eran los ricos en la región y muchos también los que habían olvidado las obligaciones hacia sus semejantes, en la época de las luchas fratricidas que asolaban el país, poco a poco, ante el futuro incierto de un amanecer tranquilo la mayoría de



MINA SAN BALDOMERO, FOTO: CHON MANCILLA

sus habitantes abandonaron el poblado que en sus prisas por alejarse, dejaron en sus moradas todas sus pertenencias.

Después de la caída del imperio mexica los españoles iniciaron la conquista

PANORAMICA BONANZA MINERA, FOTO: CHON MANCILLA





PANORAMICA MINERAL DE POZOS, FOTO: ARCHIVO

por distintas regiones de lo que es hoy nuestro país. Así se organizaron expediciones militares para lograr el dominio del territorio y de las costas de lo que se llamaría Nueva España, a esta fase de conquista le siguió el descubrimiento de yacimientos de oro y plata y llegó la colonización.

En 1546 el descubrimiento de plata en Zacatecas provocó la primera gran bonanza hacia el norte, Zacatecas se convirtió en el punto geográfico de referencia hacia esta dirección; además de ser el mayor centro de población y uno de los distritos mineros más ricos del Nuevo Mundo.

A partir de entonces, y con el descubrimiento de otras minas en el norte, se

PANORAMICA JARDÍN PRINCIPAL, FOTO: ARCHIVO



comenzó a establecer el llamado Camino Real de Tierra adentro o Ruta de la Plata, el cual atravesaba el actual estado de Guanajuato por lo que se sumaría a él, cuando en su suelo los españoles localizaron minerales preciosos, entre ellos, oro y plata.

El camino de la plata marco la colonización de las tierras del norte de México fundándose tres tipos de poblaciones: el centro minero o real de minas, las misiones y los presidios. Cada uno de estos centros tenían una función determinada en torno a la colonización y principalmente en lo que se refiere al control de las comunidades indígenas.

Los presidios fueron puestos militares, cuyos soldados brindaban protección a

los españoles que residían en los centros mineros y en las misiones. Vigilaban los caminos y escoltaban a algún personaje en caso necesario, los presidios eran escasos y muy separados unos de otros, por lo que nunca representaron una verdadera fuerza para detener los ataques de los indios.

Con las expediciones, los nuevos descubrimientos, la explotación de los recursos naturales, el asentamiento de los indígenas pacificados y el reparto de tierras a los españoles del establecimiento de los centrados de población, nació la región donde hoy se ubica Palmar de Vega hoy Mineral de Pozos, el cual surgió poco a poco conforme fueron llegando pobladores atraídos por la riqueza minera. De varios siglos data el auge que alcanzó la minería en el Estado de Guanajuato cuando Alejandro de Humbolt visitó la Nueva España; a principios del siglo pasado fue informado que había en funcionamiento unas tres mil minas, cuyas bocas o tiros sumaban miles más ya que una mina solía tener varios tiros.

LA MINERIA

La explotación minera paso a ser la primera fuente de recaudación de la corona española.

Las minas de Guanajuato, incluidas las de Pozos, llegaron a ofrecer notables yacimientos. En este lapso de tiempo el Mineral de Pozos tuvo cambios en su nombre, de Palmar de Vega cambia a San Pedro, por el Santo Patrono que les fue impuesto a los distintos grupos étnicos que fueron atraídos para los trabajos de la minería.

En documentos fechados en el año de 1658 (donde designan misioneros de este lugar con este nombre), debido a los tiros de las minas, de Palmar de Vega cambia su nombre al de Pozos y se le agrega el título real.



MINA EL COLOSO, FOTO: CHON MANCILLA

La explotación minera que estaba bajo la supervisión de los jesuitas tuvo un auge cada vez mayor a medida que se produjeron adelantos técnicos; cabe mencionar que la Iglesia llegó a ser la principal institución crediticia que se apoyó en la minería y cuyo desarrollo reportaba un período de gran florecimiento.

Para el trabajo que se desarrollaba en las minas se necesitaban caballos y mulas, así como los ingenios de metales.

En documentos fechados en 1788 se habla de un ejido que abarcaba una extensión de 1 legua, o sea 5572 metros, por sus cuatros vientos dedicados a las bestias que

transportaban el material que trabajaban en las minas.

A finales del siglo XVIII en el estado eran extraídos yacimientos importantes de mercurio de las siguientes localidades: San Juan de la Chica, Rincón de Centeno, el durazno y Real de Pozos. Todo esto aunado a la producción que extraían de la minas de Amaden en España, Indra en Australia, Huacavélica en Perú, así como Guadalcázar, S.L.P.; Huitzuco, Gro., y de Aichitlan y Zapotes en Michoacán.

El 25 de junio de 1767 fueron expulsados los jesuitas de la Nueva España por decreto real y en Pozos se tienen que suspender las actividades de trabajo en

las siguientes minas: Santa Brígida, Mina Grande, San Juan, La Reforma y Ocampo.

En la primeras décadas del siglo XIX, comenzando por el movimiento de Independencia, decrecieron los trabajos de la minería aunque esto no fue causado deliberadamente, pues ambos bandos, los mineros y sus patrones, estaban igualmente interesados en que no se paralizara esa gran fuente de actividad económica; las causas del abandono de las minas fueron la carencia de mercurio, hierro y demás elementos indispensables para el laboreo y beneficio, así como el retiro de capitales económicos.

Había inversionistas mineros procedentes de Inglaterra y Alemania

MINA CINCO SEÑORES, FOTO: CHON MANCILLA



principalmente, que llegaron a obtener utilidades de hasta tres millones de pesos anuales.

Los jesuitas para estos tiempos ya habían sentado las bases de la industria de la explotación minera, posteriormente estas minas se trabajaron para la explotación de mercurio; se dice que para el año de 1871 los señores Francisco Torres Aranda y J. M. Cobos denunciaron la mina de Santa Brígida y continuaron la explotación y en 1873 cedieron sus derechos a los señores Parkman, quienes extrajeron plata y sulfato de cobre.

En 1880 Don Antonio Huerta denunció las minas: Providencia, San Juan y otras, mas tarde en los años de 1886 y siguientes los señores Francisco Villanueva, Gilberto Gurney, Juan I. Parkman y otros vinieron realizando denuncias de minas o vetas, iniciando trabajos en algunas que de esa época datan como son: Angustias, Trinidad, el Nayalito, Justicia, etc. Posteriormente, en apoyo de la ley minera del 6 de junio de 1887 vino la concesión que hoy lleva el nombre de Compañía Zona Minera.

En 1888 fue organizada la Compañía Minera Cinco señores y otras mas. En base a esta ley de concesión minera y a la organización de esta compañías, el Mineral de Pozos se acredita ampliamente y la solicitudes de concesiones mineras se incrementaron en gran escala llegando a registrarse en el año de 1894, en la Agencia de Fomento Minero de San Luis de la Paz, cerca de 400 solicitudes y en 1895 mas de 100.

Los ricos frutos obtenidos de las minas eran vendidos en su mayor parte a las oficinas

metalúrgicas de Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Monterrey, marcándose con esto el inicio de la época de la Bonanza de Pozos.

De 1896 a 1900 existía una compañía de ferrocarril que tenían como puntos: las Mesas de Jesús y el Boso hasta Pozos, la cual surtía madera para los trabajos de la minería. El auge minero facilitó la creación de una importante infraestructura que diera gran valoración al ferrocarril uniendo esta a la estación La Petaca con la estación del Rincón en Ríolaja pasando por la orilla de San Luis de la Paz.

Debido a este auge el Mineral de Pozos es elevado al rango de ciudad el 26 de octubre de 1897 por el señor gobernador Lic. Don Joaquín Obregón González con el nombre de ciudad Porfirio Díaz.

Existía una hacienda llamada La Purísima donde se trabaja con bestias (mulas, caballos, y bueyes), en la cual, se beneficiaban 50 toneladas a la semana, estaba frente a la parroquia del lugar y a un costado del arroyo La constitución y sobre la calle de Ocampo.

En San Luis de la Paz existían cinco haciendas de beneficio: la de San José, la del ojo de agua, cinco Señores, San Bernardino y la de Santa Elena, tres de las cuales eran movidas con vapor y las otras dos con animales (mulas y bueyes) en las que se beneficiaban los frutos de baja ley que ascendían a cerca de 500 toneladas.

En esa región llegaron casi a paralizarse los trabajos en el año de 1844, pero en la segunda mitad de ese siglo se

reiniciaron. Para el año de 1860 las minas del estado aportaban la quinta parte de los 26 millones de pesos en los que se estimulaba la producción de todo el país, ya que los principales yacimientos se localizaban en Pozos, Comanja y Xichú (plata), Pozos y la Luz (cobre), Pozos y Atarjea (cinabrios); después de la Reforma y la Intervención Francesa varios factores contribuyeron a estimular la industria minera: la consolidación de la paz, los privilegios legales que el gobierno otorgo a los mineros, la inversión de capital extranjero en gran escala, el uso de nuevos y modernos sistemas de beneficio teniendo el régimen porfirista, todo esto fue un impulso en la actividad económica hacia la minería.



CAPÍTULO IV

CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA

GENTE AMABLE Y TRABAJADORA
 “LUDOVICENSES DE CORAZÓN”

El Municipio de San Luis de la Paz, se divide en 604 comunidades entre las cuales las principales son: Mineral de Pozos, Misión de Chichimecas, Lourdes, Fracciones de Lourdes, La Cienega y San Isidro.

De acuerdo con las cifras oficiales, el municipio de San Luis de la Paz cuenta con

una población de 101,370 habitantes; 47,615 de ellos son hombres y 53,755 mujeres existen aproximadamente 50 habitantes por kilómetro cuadrado.

De ese total, 45,998 viven en la cabecera municipal mientras que 55,372 habitantes pertenecen a las diferentes comunidades.

POBLACIÓN

POBLACIÓN INDÍGENA

- .1 El total de indígenas es de 2, 709
- .2 1, 509 hablan lengua Indígena 25 personas
- .3 Solo hablan lengua indígena
- .4 Lengua hablada es “Chichimeca-Jonaz”

POBLACIÓN TOTAL

Claramente contamos con una sociedad mayormente rural y con una alta feminización. Según datos de proyección poblacional del Consejo Nacional de Población, CONAPO, la población ludovicense presenta un fenómeno singular, pues sugiere que para el año 2012 la población de San Luis de la Paz tendrá un decrecimiento.

MIGRANTES

La migración en San Luis de la Paz es de una intensidad “Alta” según CONAPO para el año 2000, el cual identificó al menos a un 19.87% de los hogares con algún familiar en los Estados Unidos de Norteamérica, y a casi un 15% de los hogares como receptores de remesas.

Población total municipal, en cabecera municipal y en comunidades según sexo para 2005.

	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Total municipal	101,370	47, 615	53,755
Cabecera Municipal	45, 998	21, 290	24, 708
Comunidades	55, 372	26, 325	29, 047

FUENTE: BASE EN DATOS DEL II CONTEO POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2005.

VIVIENDA

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005 en el municipio de San Luis de la Paz se localizaban un total de 19,084 viviendas particulares, mismas que representan un 1.84% del total de viviendas del estado (1,034,957). Como referencia para determinar un déficit o superávit de viviendas en el municipio, la población del mismo también representa un 2.07% por lo que en el municipio se presenta un déficit en cuestión de demanda de vivienda..

En cuanto a las características físicas de las viviendas particulares del municipio, observamos que 3,718 (19.48%) tienen piso de tierra y el 80.52% restante un material diferente. El 68.30% tienen acceso a drenaje y el 93.87% cuenta con energía eléctrica. Referente a la disposición de excusado o sanitario, el número de viviendas que no cuentan con este servicio, asciende a 4,655. Respecto al número de ocupantes por vivienda



en el municipio, se distribuyen de la siguiente manera; el 16.17% de las viviendas tienen 4 ocupantes, 15.5% cuenta con 5 ocupantes, 13.61% 3 ocupantes, el 11.83% 6 ocupantes, 10.72% 2 ocupantes, 8.47% 7 ocupantes, 5.78% 8 ocupantes, 5.11% 1 ocupante y el 12.81% tiene en sus viviendas más de 9 ocupantes.

El total de hogares en el municipio es de 20, 556, de los cuales 15,133 tienen jefatura masculina y 5,423 jefatura femenina.

Pobreza

- Para el año 2005, el 56.16% de la población contaba con un ingreso hasta de dos salarios mínimos.

Se tienen registros para el municipio sobre pobreza alimentaria contando un 36.58% de la población

En esta situación, descendiendo este nivel un 12.38% con respecto a años anteriores.

- En la pobreza patrimonial San Luis de la Paz se ubica en un 71.59%.

En cuanto a la pobreza de capacidades el municipio logra

descender un 11.35% de sus niveles, pues pasa de un 58.11% para el año 2000 a un 46.76% en el 2005.

Esto implica que poco más del 70% de la población se encuentra en pobreza de patrimonio, en la que sólo ha logrado ascender 6.36% en cinco años.

CONEVAL emplea indicadores de: Ingreso corriente per cápita; Rezago educativo promedio en el hogar; Acceso a los servicios de salud; Acceso a la seguridad social; Calidad y espacios de la vivienda; Acceso a los servicios básicos en la vivienda; Acceso a la alimentación y Grado de cohesión social, con base en esos indicadores, Coneval clasifica los hogares mexicanos.



TIPOS DE POBREZA

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) clasifica en tres tipos de pobreza en México : Alimentaria, de Capacidades y de Patrimonio:



SALUD

La Secretaría de Salud de Guanajuato divide al estado en 8 jurisdicciones, siendo la Jurisdicción II a la que pertenece el municipio de San Luis de la Paz. Para el año 2005 el municipio contaba con un total de 20 unidades de servicio médico (1 IMSS, 1 ISSSTE y 18 de SSG) las cuales en promedio resultan en una unidad por cada 5,068 habitantes. Las unidades registradas por la SSG en el municipio de San Luis de la Paz se dividen en: 1 Hospital General, 4 unidades Móviles, 1 Centro de Salud Urbano y 12 Centros de Salud Rural.

En base a la condición de ser derechohabiente a servicios de salud por alguna institución, las cifras del II Censo de Población y Vivienda 2005, muestran que 12,117 personas pertenecen al IMSS; 5,068 al ISSSTE, 67 personas a PEMEX, SEDENA o SEMAR; 33,849 personas al Seguro Popular, 409 personas a instituciones privadas y 49,264 personas no son derechohabientes.

CIFRAS EPIDEMIOLÓGICAS

Las 5 enfermedades más frecuentes en el municipio son: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales no definidas, infecciones de vías urinarias, úlceras, gastritis, duodenitis, y otitis media aguda.



INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

- Un total de 373 escuelas .1
- En nivel preescolar 139 escuelas .2
- Primaria, 175 escuelas .3
- Secundaria, 42 escuelas .4
- Profesional técnico con 1 escuela .5
- Bachillerato 16 escuelas .4

La información básica sobre los resultados obtenidos del Sistema Educativo en el Estado de Guanajuato, permite a la sociedad en general el saber sobre la eficacia en retención, aprobación, egreso y eficiencia terminal; desglosados por niveles educativos, incluyendo el número de escuelas, los directores con y sin grupo, el personal docente, docente especial, otro personal, la población total de alumnos inscritos, la existencia en el periodo de los cursos, el total de aprobados y los grupos en que se imparte la educación.

Uso DE SUELO

De acuerdo al resultado del proceso de interpretación de las imágenes de satélite Landsat Tm, 7, referencias bibliográficas y recorridos de campo, aproximadamente el 40 % de la superficie municipal tiene un uso actual de agricultura de riego y temporal, el 10 % es de pastizal natural, el 15 % es de bosque y el 35 % corresponde a superficie cubierta de matorral. El 78.3% de los ejidos se dedican a la actividad agrícola, los principales cultivos son frijol, maíz, alfalfa, nopal, esparrago y en menor proporción cebada. Se cuenta con agricultura mixta, prevaleciendo la de temporada.

El 94.4 % del total de la superficie se encuentra bajo el régimen de pequeña propiedad. El 35% de los ejidos utilizan semilla mejorada, 15 % fertilizantes químicos, 60% orgánicos, 55% tractor, 50% animales de trabajo, 38 % pesticidas.

El municipio cuenta con 22 ejidos dedicados a la actividad pecuaria, destaca a nivel estatal por la gran existencia de ganado ovino, bovino, caprino y en menor cantidad ganado porcino. Las condiciones de ganado son las siguientes: solo pastoreo: 62.2% estabulado: 22.5% y semiestabulado 15.3%. El destino de la producción pecuaria es fundamentalmente para el autoconsumo, más del 62% de las unidades dedicadas a la cría y explotación de animales destinan su producción al autoconsumo.

En el municipio se registra aprovechamiento minero donde se localizan minas de Fluorita, minas de Estaño y las minas de Cuarzo-Cantera-Caolín; oro, plata, plomo y cobre.



GASTRONOMÍA

Indiscutiblemente el toque mágico de una región es su gastronomía, San Luis de la Paz, esta lleno de colores y aromas que contrastan, desde el chile poblano altamente reconocido a nivel internacional con el que se preparan moles, chiles rellenos; pasando por el guisado de xoconoztle, entre otros cuyo aderezo principal es el chile; cultivo preponderante de esta región, nopales que se pueden preparar de diferentes maneras, el conejo pame, acompañando a los platillos encontraremos los ya típicos frijoles y las tortillas de maíz, hasta llegar al pan tradicional y los dulces regionales (chilacayote, pepitorias,, camote, fruta horneada, muéganos, charamuscas, palanquetas, nieves, etc.) Aguardientes como el mezcal, pulque, licor de sábila y colonche; bebida a base de jugo de tuna fermentado, son los que destacan. Sin duda esto complementará tu visita a San Luís de la Paz, y te hará regresar a esta Tú Casa.



GASTRONOMIA



ARTESANÍAS

El municipio de San Luís de la Paz cuenta con bellezas e interesantes artesanías elaboradas por las manos mágicas de sus artesanos, combinando ingenio creatividad y sutileza. Ejemplo de ello son los conocidos jorongos hechos de lana con extratejidos de figuras, cobijas y capas.

En 1986 se estableció, en el Mineral de Pozos .Gto. el primer Taller Nacional dedicado a la elaboración de instrumentos musicales tradicionales de México.

Este taller es impartido por el Centro de Apoyo al Desarrollo de la Etnomusicóloga en México A.C. (CADEMAC).



ARTESANIAS



El trabajo que ahí se realiza se inicia con una etapa de capacitación que abarca, todo un programa de conocimientos y estudios para la construcción de los instrumentos musicales, enfocado principalmente a los instrumentos de origen prehispánico como son: Huehuetls, Teponaztlis. Chicahuaztlis. Aautas. etc., los cuales desgraciadamente sólo son aprovechados por los extranjeros y comprados únicamente por los mismos. Dichos instrumentos se realizan en caoba, cedro, mezquite y tepehua, y son bellamente tallados con sumo cuidado, dándoles un aspecto de instrumentos realizados antes de la conquista.

Se realizan en tres lugares de la ciudad siendo el más importante el taller ubicado en la Casa de la Cultura.



CAPÍTULO V

PATRIMONIO TANGIBLE

ARQUITECTURA RELIGIOSA

ARQUITECTURA CIVIL

CAPILLA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Construida por indígenas dirigidos por algún artista misionero franciscano

En el barrio de la Purísima esta la capilla de la inmaculada, que por tradición se señala como el lugar donde estuvo la primera misión chichimeca (Ramírez P. 131-133).

Se reedificó en el año de 1793 por su dueña heredera Doña Gertrudis de Santiago, fecha que tiene las chapas de la puerta según la declaración notarial de 1 de agosto de ese año. (G. Tarquín).

Tiene una portada de cantería del siglo XVII. El muro testero ochavado que presenta pinturas murales barrocas en avanzado proceso de deterioro.



CAPILLA DE LA PURÍSIMA ANTIGUA FOTO: ARCHIVO

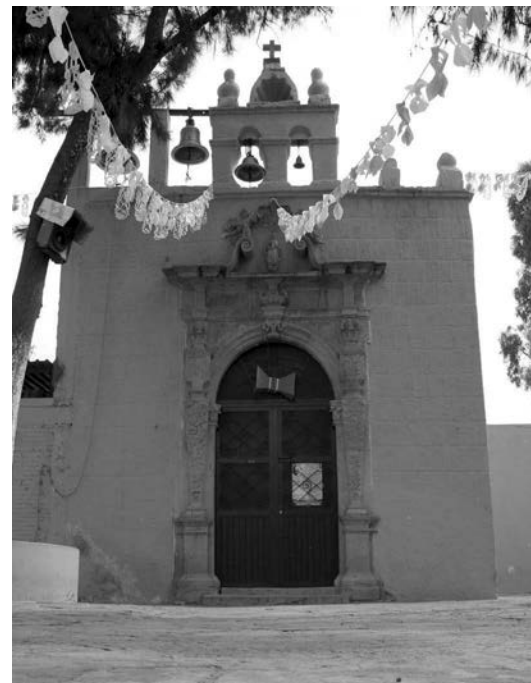
TE INVITAMOS A DAR UN PASEO Y ADMIRAR LA HERENCIA ARQUITECTÓNICA DE NUESTRAS IGLESIAS

CAPILLA DEL SEÑOR DEL HUERTO

Esta capilla fue establecida al paso del Padre Gonzalo de Tapia en nuestras tierras, se encuentra en la entrada y salida de la ruta de la Plata, cercano a Santa Elena y en la actual Cienega, instaló sendas huertas, con el fin de mejorar la alimentación de los diversos grupos étnicos que ahí se establecían.

Así mismo estableció, en lo que hoy convergen las Calles de Padre Casas con Velasco la Primera Parroquia y frente a la misma el Colegio para Indígenas. Trazó también las calles aledañas donde instaló a un grupo de hermanos coadjutores encargados de aleccionar y preparar futuros artesanos. Se sabe también que fue el primer sembrador de coníferas traídas de Páztcuaro entre sus personales.

ALBERTO ANTONIO LOYOLA PÉREZ



CAPILLA DE LA PURÍSIMA 2009 FOTO: COMUNICACION SOCIAL



SAN LUIS REY DE FRANCIA FOTO: CHON MANCILLA.
EL SUMO PONTÍFICE LO DECLARÓ SANTO EN EL AÑO 1297

SAN LUIS REY DE FRANCIA

Quiera Dios enviarnos muchos gobernantes tan santos y tan caritativos y buenos católicos, como San Luis rey de Francia.

San Luis fue un hombre excepcional dotado por Dios de una gran sabiduría para gobernar, una enorme bondad que le atraía las simpatías de la gente, y una generosidad inmensa para ayudar a los necesitados, unido todo esto a una profundísima piedad que lo llevó a ser un verdadero santo.

Era un hijo del rey Luis VIII de Francia, y nació en 1214. Toda su vida sintió una gran veneración por la Iglesita donde fue bautizado. A los 12 años quedó huérfano de padre, y su madre Blanca asumió el mando del país mientras el hijo llegaba a mayoría de edad. A la cumplir sus 21 años fue coronado como rey, con el nombre de Luis IX.

PADRE Y ESPOSO.

A los 19 años contrajo matrimonio con Margarita, una mujer virtuosa que fue durante toda su vida su más fiel compañera y colaboradora. Su matrimonio fue verdaderamente feliz. Tuvo cinco hijos y seis hijas.

AMIGO DE LA RELIGIÓN

Alguien le dijo que había gente que le criticaba por ser tan piadoso y asistir a tantas reuniones donde se rezaba, y él le respondió: “De eso no me avergüenzo ni me avergonzaré jamás. Y esté seguro de que si en vez de ir a esas reuniones a orar, me fuera a otras reuniones a beber, bailar y parrandear, entonces sí que esas gentes no dirían nada. Prefiero que me alabe mi Dios aunque la gente me critique, porque por El vivo y para El trabajo, y de El lo espero todo”.

SU TESTAMENTO

Dictó entonces su testamento que dice: “Es necesario evitar siempre todo pecado grave, y



ATRIO PARROQUIAL FOTO: CHON MANCILLA

estar dispuesto a sufrir cualquier otro mal, antes que cometer un pecado mortal. Lo más importante de la vida es amar a Dios con todo el corazón. Cuando llegan las penas y los sufrimientos hay que ofrecer todo por amor a dios y en pago de nuestros pecados. Y en las horas de éxitos y de prosperidad dar gracias al Señor y no dedicarse a la vanagloria del desperdicio.

En el templo hay que comportarse con supremo respeto. Con los pobres y afligidos hay que ser en extremo generosos. Debemos dar gracias a Dios por sus beneficios, y así nos concederá muchos favores más. Con la Santa Iglesia Católica seamos siempre hijos fieles y respetuosos". Estos consejos dichos por todo un rey, son dignos de admiración.

SANTA MUERTE

El 24 de agosto del año 1270 sintió que se iba a morir y pidió los santos sacramentos. De vez en cuando repetía: "Señor, estoy contento, porque iré a tu casa del cielo a adorarte y amarte para siempre". El 25 de agosto a las tres de la tarde, exclamó: "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu", y murió santamente.

SUS LEYES ESPECIALES

San Luis se propuso disminuir en su país la nefasta costumbre de maldecir, y mandaba dar muy fuertes castigos a quienes sorprendían maldiciendo delante de los demás.

INTERIOR PARROQUIA SAN LUIS REY FOTO: CHON MANCILLA



EXTERIOR CAPILLA SAN LUISITO FOTO: CHON MANCILLA



INTERIOR CAPILLA SAN LUISITO FOTO: CHON MANCILLA





SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE FOTO: CHON MANCILLA

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Un templo, más no menos importante que los anteriores y digno de ser visitado, es el santuario de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego a su izquierda. Ubicado al comienzo de la Calle Allende.

En la puerta a mano izquierda el sagrado corazón y a mano derecha a San Pedro. Cuenta con una pintura que representa el milagro de la Virgen morena. Este data del siglo XIX.

Inició la construcción de sus cimientos el 17 de Marzo de 1883, Bendiciendo los trabajos el Sr. Cura Don Paulino Pérez, el primero de los arcos se terminó el 15 de marzo de 1884, posteriormente construyéndose los siguientes arcos en los meses de Abril – Junio del mismo año, terminando la construcción del santuario el 17 de Junio de 1898.

LA HISTORIA DE NUESTRAS TRADICIONALES

PEREGRINACIONES AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

LAS PEREGRINACIONES

La tradicional fiesta de la Virgen de Guadalupe, se ha celebrado por décadas durante los primeros doce días del mes de diciembre, principalmente con peregrinaciones que comienzan en la entrada de San Luis de la Paz y las cuales recorren varias de las principales calles de la ciudad hasta llegar al majestuoso Santuario de Guadalupe.

La primera peregrinación se realizó en el año de 1947, cuando el señor Cesáreo Rodríguez Reyes mejor conocido don (chayito) convoca a una caminata a sus compañeros de trabajo.

“Trabajamos en la panadería que esta aquí en Allende, en la Guadalupana, esa panadería era de mi hermano, el se fue a Texas y me quede esa panadería yo.

SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE
FOTO: CHON MANCILLA



Trabajábamos bastantes muchachos, éramos como 25 muchachos, y como yo había trabajado en una panadería en México, y allá entrabamos en peregrinación a la Villita; les dije a los muchachos: (que les parece si hacemos una peregrinación chiquita) me dicen: pues esta bien eso, iniciamos con una velita de cincuenta centavos y ahí íbamos como locos, nadamas de la panadería al Santuario, esto lo hicimos el día 10.

Luego vino mi hermano y platicábamos lo de la peregrinación; después siguieron los Vargas, la panadería de los Vargas, a ellos les tocaba el 9 y a nosotros el 10, primero sólo eran estos 2 días, después se hizo novenario y con los años se llegó a los 12 días. En este tiempo no había comité Guadalupano, la misma gente.

Después comenzamos a salir de la Nacional, y posteriormente de la Central hasta llegar al Santuario.

NO HABIA APOYO...

A mi me apoyaba mi hermano Feliciano Rodríguez, no existía otro apoyo, éramos los únicos, el señor cura lo que hacia era recibirlos en el templo. LAS OFRENDAS...

Primero fueron velas, coronas; luego fueron unos arreglos muy bonitos de cera, eran algo caros y complicados de hacer, para eso venia una persona especialmente, de Santa María del Rio; esa persona se encargaba de hacer unos 20 arreglos aproximadamente; éramos los únicos que llevábamos ese tipo de arreglos, mi hermano era el que sacaba el numero 1 en ese tiempo.

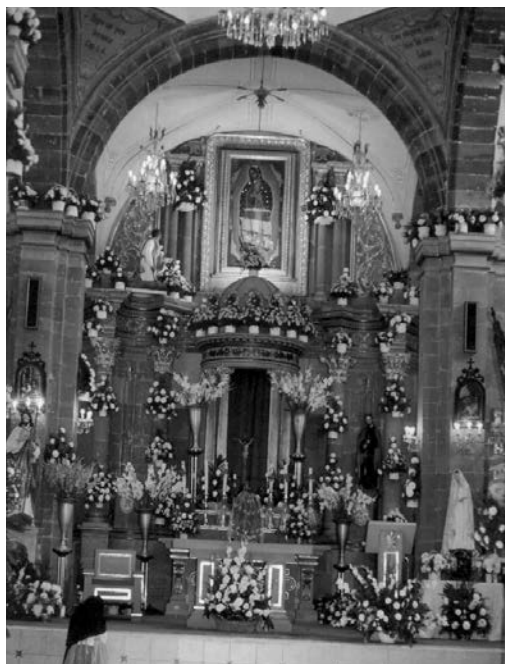
AHORA ES MÁS ALEGRE...

Antes la única peregrinación que había era la de Chimal, eso era todo lo que había aquí; yo veo mejor el tiempo de ahora, más alegre, más gente, más negocios; ahora todo eso esta organizado por el comité Guadalupano, pero el recuerdo de aquel tiempo es muy bonito.

SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE FOTO: CHON MANCILLA



INTERIOR SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE FOTO: CHON MANCILLA





PARROQUIA SAN LUIS REY ANTIGUA FOTO: CHON MANCILLA

PARROQUIA DE SAN LUIS REY DE FRANCIA

Por la estructura que tiene y por diferentes motivos quedó inconclusa en su totalidad y quedando pendiente la segunda torre de este edificio religioso y a iniciativa del Parroco Sr. Vidal Moreno Hernandez en el año de 1990, se inicio conjuntamente con la comunidad la construcción de la segunda torre, con elementos nuevos (varilla, ladrillo, cemento) quedando pendiente el recubrimiento de cantera para así darle la misma fisonomía que tiene la primera torre en su totalidad de cantera. Este monumento tiene su exterior agradable y su interior que armoniza debidamente con toda su estructura ayuda a elevar el espíritu religioso y la cultura.

En su interior se conserva la belleza de sus ornamentaciones y sus pinturas. En su atrio se encuentra la capilla de San Jose y Santa Cecilia.

DATOS HISTÓRICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO

INDISCUTIBLEMENTE UNO NUESTROS ATRACTIVOS PRINCIPALES SON LAS IGLESIAS



SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE FOTO: CHON MANCILLA

Fue en el año de 1590 cuando el misionero Jesuita Don Gonzalo de Tapia, fundó la parroquia San Luis Rey en el actual pueblo de San Luis de la Paz, No es hasta 1597 siendo Virrey de la Nueva España Don Gaspar de Zúñiga y Peralta ordeno que al costado de la Real Hacienda se edificara casa, escuela y templo que sirvieran a la obra de los Hijos de San Ignacio de Loyola.

En 1653 gracias a las donaciones de Algunos fieles, los padres de la compañía, cambiaron su morada a la mitad del pueblo (donde actualmente se encuentra) por desgracia el templo y demás recintos fueron hechos de adobe y paja por lo que en poco tiempo fueron una ruina.

El padre rector Fernando Ramírez cuando en el año de 1690 decidió construir un nuevo edificio de cal y cantera y en la primera mitad del siglo XVIII, gracias a la labor espiritual y material, se alargo la bóveda, sacristía, camarines, ornamentos, vasos etc.

No es hasta 1900 que se da la última remodelación, siendo párroco don Andrés F. Rodríguez, de este tiempo se tiene el piso de mezquite, fachada, retablo etc. Por lo cual el día 1º de diciembre de 1909 el Ilustrísimo Sr. Obispo Doctor Don Emeterio Valverde Téllez consagra solemnemente el templo parroquial en Honor a San Luis Rey de Francia, Patrono de nuestra ciudad de San Luis de la Paz siendo Párroco en ese entonces el Sr. Pbro. D. Andrés F. Rodríguez.

DATOS SOBRE LA TORRE

Aunque desde 1690 el templo estaba planeado para tener dos torres, desconocemos el porque nunca se llevó a cabo, lo cierto es que como fruto de las acciones realizadas por los cuatrocientos años de la fundación de la parroquia en 1990, Monseñor Vidal Moreno Hernández, junto con un grupo de Fieles dio inicio a los trabajos de la segunda torre del Templo Parroquial.

Ya para 1995 al concluir Monseñor su ministro pastoral, se habrá levantado la obra negra de la torre.

A INICIATIVA DEL PARROCO SR. VIDAL MORENO HERNÁNDEZ EN EL AÑO DE 1990, SE INICIÓ CONJUNTAMENTE CON LA COMUNIDAD LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA TORRE

Fue entonces cuando en febrero de 2003 el Sr. Cura Alonso Calzada Guerrero Pide Permiso al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para iniciar los trabajos de recubrimiento de cantera, dando comienzo a finales del mes de agosto del mismo año.

Así a casi dos años de iniciado estos trabajos y gracias al esfuerzo de las comunidades, grupos, movimiento y de todos los fieles se vio cumplido el sueño hecho realidad, fue así como el día 25 de Agosto de 2005 se procede a la Bendición de la Segunda Torre ya concluida con una misa de Acción de Gracias Presidida por el Sr. Obispo Don Lázaro Pérez Jiménez de la diócesis de Celaya, junto con el Sr. Cura de nuestra parroquia el Sr. Gonzalo Alonso Calzada Guerrero.

En su interior cuenta con tres naves en forma de Cruz Latina, siendo

PARROQUIA SAN LUIS REY CON ARCO FOTO: CHON MANGILLA



en el altar principal donde podemos encontrar la imagen del Patrono de la Ciudad “San Luis Rey de Francia”

INSCRIPCIÓN

Hay una inscripción en el piso del acceso principal: 1908 y una placa que dicta “El ILMO. RMO. Sr. Obispo Doctor Don Emeterio Valverde Téllez consagra solemnemente el templo parroquial en Honor a San Luis Rey de Francia, patrono de nuestra ciudad el 7 de diciembre de 1909.F. Rodríguez, San Luis de la Paz, septiembre 16 de 1911

En su interior cuenta con tres naves en forma de Cruz Latina, siendo en el altar principal donde podemos encontrar la imagen del Patrono de la Ciudad “San Luis Rey de Francia”

ATRIO PARROQUIAL PARROQUIA SAN LUIS REY FOTO: CHON MANCILLA



“EL CHIMAL”

Durante los 12 primeros días de Diciembre, en nuestro municipio se realizan las peregrinaciones al Santuario de Guadalupe, y uno de los más importantes son el 10 y el 11 porque en la misión de Chichimecas, mediante rituales que se conservan a lo largo de los siglos, elaboran el Chimal, una tradición muy poco conocida por los habitantes de San Luis de la Paz y que tiene muchos años de antigüedad, y que es llevado acabo por personas que son seleccionadas para participar en su confección, mediante cargos oficiales que se hereda o son pasados a las nuevas generaciones a jóvenes seleccionados desde muy pequeños.

El Chimal es una ofrenda que se lleva a la Virgen de Guadalupe en acción de gracias, y a los que participan en su elaboración se les llama esclavos de la Virgen las personas que cooperan en la ofrenda-, con base a su dibujo previamente establecido.



LEVANTAMIENTO DEL CHIMAL. FOTO: CHON MANCILLA

A FALTA DE FLORES, UNA OFRENDA CHICHIMECA PARA LA VIRGEN

Dicha ofrenda es retirada del Santuario poco antes del 6 de Enero y, por lo general, debe ser un domingo. La construcción del Chimal, los rituales, las danzas y las comidas, así como las compras de pólvora para los cohetes tienen un alto costo, por ello desde el mes de Julio comienzan la colecta de dinero entre todas las familias de la Misión.

Lo más importante, es la planta, cada vez más escasa.

Este tipo de planta existe en los cerros: las cañadas son unas pencas como tipo maguey o tipo palma con espinas alrededor y se van a recolectar de muy lejos; actualmente hay en San Isidro y para este año, quienes elaboran el Chimal fueron hasta las Mesas a buscarla.

La planta se hallaba muy extendida en la región pero según las personas que platicaron para noreste es difícil de reproducir y tarda mucho tiempo en crecer. Y si se llegara acabar la que hay en el municipio, para el siguiente año ya no se contara con

PEREGRINACIÓN MISIÓN DE CHICHIMECAS.
FOTO: CHON MANCILLA



ella, por eso deben de buscarla, cuidarlas y almacenarlas de diferentes municipios para que no se agoten, afirman los esclavos de la Virgen de Guadalupe.

Es importante mencionar que los pobladores del rancho, como entre ellos llaman al territorio de la Misión, se dividen el trabajo, ya que en algunas partes forman la estructura del Chimal y en otro lugar hacen el águila que va en la parte superior de la ofrenda, para mostrar que son mexicanos. Se necesitan alrededor de 40 cabezas de esta planta para hacer el gigantesco adorno, dependiendo de las figuras, flores y demás añadidos que el más viejo de todos, que ya casi no oye, pero dirige todo, decida hacer.

Desde el día anterior a la celebración de la Virgen de Guadalupe, la Banda de Musica llega a la Misión de Chichimecas. Chimales mas pequeños, pero no por ello menos bellos, ya adornan la capilla en el centro de la población, en uno de cuyos rincones ya esta la estructura formada con postes de madera y bejucos como para iniciar el tejido de el Chimal.

Y es que, como en esta región no existen las flores, los indígenas de hace cientos de años y los Chichimecas de ahora han tenido que ingeniárselas para realizar su ofrenda. Por ello seleccionaron esta planta, que en la cabeza reúne cientos de hojas que por su color blanco y amarillento en partes, se presentan par dar un colorido a un gran mosaico.

El día 10 de diciembre se recolecta la planta, se deshoja y se escogen las mas blancas y rectas; además se le quitan las espinas de su alrededor para que el día 11, a las 8 de la mañana aproximadamente, los hombres únicamente los hombres porque las mujeres tienen otra labor comienzan a tejer.

ELABORACIÓN DEL CHIMAL. FOTO: CHON MANCILLA



Las mujeres, por su parte, tienen que hacer la comida para las personas que trabajan y para las que asienten a la celebración. Una vez terminada la ofrenda, cerca de la 2 de la tarde se hace un ritual con los grupos de danzantes que estén presentes.

El ritual es rápido pero elocuente y sirve para terminar la fabricación del Chimal que ahora deberá ser transportada hasta el atrio del Santuario. Este recorrido que lleva más de una hora se ase a pie y el Chimal, que llega a pesar varios cientos de kilogramos es transportado por los hombres que se acomodan según su estatura, para que la carga sea pareja.

Este jueves 11 de Diciembre, cuando iba empezar el recorrido se colocó el águila sobre la ofrenda, con ello terminó la primera etapa, la Banda, los danzantes, el Chimal y todo el pueblo Chichimeca comenzó a andar en peregrinación desde la Misión hasta el Santuario, en punto de las 4:30 p.m. los peregrinos iban acompañados de cerca de 10 danzas prehispánicas, iban también los esclavos, que llevan en su hombro el Chimal y además gente de la comunidad. Caminaron por las orillas del cerro para llegar a la celebración municipal sobre la calle Verónica, Tajo, Jiménez y por último Allende, hasta llegar al Santuario.

La gente venera, reza y al mismo tiempo la canta a la Virgen de Guadalupe; los danzantes bailan por las calles y al entrar al Santuario se postran a los pies de Virgen. A las 5:30 pm los esclavos llegaron al atrio del Santuario y posteriormente con técnica que envidiarían los ingenieros, pusieron de pie el Chimal fijando a sus postes a la entrada del atrio, para dar fin al recorrido.

TRANSPORTE DEL CHIMAL. FOTO: CHON MANCILLA





PARROQUIA TRES AVE MARIAS. FOTO: CHON MANCILLA

PARROQUIA DE LAS TRES AVE MARÍAS

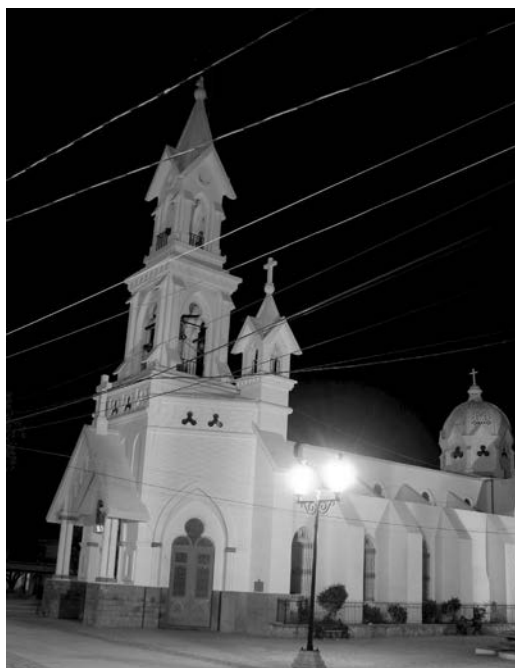
Representa una muy bella muestra del estilo Gotico Alemán en México.

En este inmueble se puede apreciar el estilo de las antiguas catedrales europeas, las cuales guardan un simbolismo muy especial, eran propiamente las manos del hombre cruzadas y elevadas en oracion, de ahí la forma de la torre de esta parroquia, es decir el simbolismo gótico de las manos del hombre.

El 15 de Agosto de 1923 se estrena y se bendice la escultura de la Virgencita de las Tres Ave Marías.

El 15 de Agosto de 1924 se coloca la primera piedra, para la construcción del templo de las Tres Ave Marías, en el predio en donde una vez existio la Capilla de la Soledad. en este nuevo recinto religioso., dedicado a la Virgen de las Tres Ave Marías, cuyo diseño y dirección de la contrucción se deben al Ing. Gustavo Lesser Nolté, quien crea en este proyecto , el notable diseño de un gótico moderno, el cual es muy similar al gótico europeo, rematando a las cuatro manos, con un pequeño elemento esférico, el cual representa al mundo y para poder simbolizarlo coloca sobre este, una Cruz, en el que se puede interpretar que la union de estos elementos representa la elevación de la oracion del pueblo cristiano hacia Dios como ser supremo, que se reconoce en todos los pueblos con Cultura. Reflejandose en su arquitectura con estos simbolismos, no sólo el aspecto estético, sino tambien el aspecto social. La realización de esa obra se debio al entusiasmo del Pbro. Melquíades Pérez y a los donativos de los vecinos de la localidad que ayudaron además con fainas para acercar el material al pie de de la obra.

El 25 de Agosto de 1978, se termina la reconstrucción y ampliación del atrio de este templo, colocando dos fuentes laterales, donadas por el C. Gobernador Lic. Luis H. Ducoing Gamba.



PARROQUIA TRES AVE MARIAS 2010. FOTO: CHON MANCILLA

El 16 de Octubre de 1996, fue erigida como Parroquia el templo de las Tres Ave Marías, por el Sr. Obispo Humberto Velázquez Garay y el primer Pbro. Eusebio Pantoja Segura. Pasando a ser de esta nueva Parroquia los templos de San Francisco, La Purísima y el Templo de la colonia de San Rafael de Fatima, de esta localidad.

Se encuentra ubicado en la Calle Bravo, esquina con Morelos.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Al norte de la ciudad, al final de la Calle Mina se encuentra el templo de San Francisco de Asís, el cual en su interior tiene una Inscripción en el lecho de la arquitrabe “Agosto 1° de 1923, y en el arco triunfal “9-17-1914”. Actualmente presenta un excelente estado de conservación.

TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASÍS. FOTO: CHON MANCILLA



CAPILLA DE SANTA CECILIA

Se le denominaba “Templo de la tercera Orden”, la portada del templo construido en cantera constituye uno de los pocos vestigios del siglo XVII de barroco estípie, que permanecen en el municipio.

Actualmente se utiliza como templo y librería parroquial.

Aquí se venera la virgen de Santa Cecilia, es muy conocida en la actualidad por ser la patrona de los músicos.

Sus “actas” cuentan que, al día de su matrimonio, en tanto que los músicos tocaban, Cecilia cantaba a Dios en su corazón. Al fin de la Edad Media, empezó a representarse a la santa tocando el órgano y cantando.

CAPILLA SANTA CECILIA FOTO: CHON MANCILLA



TEMPLO SR. ECCE-HOMO FOTO: CHON MANCILLA





CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN. FOTO: ARCHIVO

CAPILLA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Col. Benito Juárez

Calle: Benjamín Argumedo

Ubicada en la Calle Renovación antes camino real de pozos.

Construida en etapas por cooperación de vecinos del lugar, año por año.

Encargados: Jesús Ramírez Moya.

Señoras: Felipa Vázquez Oviedo , Rosa Pérez

Encargadas de Capillas y actos Religiosos.

Cuenta con una placa de bendición de primera piedra por el Padre Jesús Ramírez, el 22 de julio de 2001.

Festividad 11 de Junio



CAPILLA DE LA ERMITA FOTO: ARCHIVO

CAPILLA "LA ERMITA"

Domicilio: Entre Álamos y Palmas s/n.

En memoria de Don Guadalupe Lugo Rodríguez.

Los hijos empezaron a depurar (arboles)

Constructores: Guadalupe Lugo Rodríguez

Encargada: Modesta Puente Juárez

Constructores: La Familia Lugo Limón

Encargada Esposa: Elvira Limón

Novenario de la virgen cada año se realizan fiestas y entre todos los hijos se saca la peregrinación.

Peregrinación cada 8 de Diciembre.



CAPILLA DE "LORETITO"

Allende No 641, Colonia: Loretito

Festividad: 8 de Septiembre

Encargada: Ofelia Quevedo Ortiz

Es una capilla particular desde hace 9 años. En su fiesta se realizan danzas.

Desde donde recuerda la capilla estaba alrededor de organos (sin pared), 15 años más tarde fueron forzados a donarla pues porque eran de México se les hizo difícil estar al pendiente.

La capilla ha pasado en generación, el primero que hasta donde se recuerda fue Amado Villanueva y después se lo paso a su hijo con el mismo nombre. Después el hijo y la mamá hicieron una plática y paso a toda la colonia, y pues ellos se hacen cargo junto con la encargada.

Esther González, esposa de la generación última de los dueños, dice: Loretito es la segunda capilla que estuvo en San Luis de la Paz, hace años contaba con una imagen que tenía grabada una firma de los dueños de primera generación y una fecha de 1837 que se cree que es el año en que se construyo la capilla, aunque lamentablemente se la robaron sin saber nada. Aproximadamente en 1950 se empezó a pintar y colocar el piso y se terminó en el mismo año que fue la última renovación que se ha hecho.

LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Tiene un año y medio aproximadamente, Consideran sagrados la biblia y el libro mormón. Creen en el padre celestial, Jesucristo y Espíritu Santo, creen en la virgen sólo como madres de dios, pero no es adorada como dios como otras personas y es respetada pero no se le pide nada igual que a los santos.

Todos los miembros de la iglesia son miembros son dueños y/o encargados. Casi siempre se les crítica de que no cree en la virgen,. Ellos adoran al padre, hijo y espíritu santo. Siempre le dicen que creen en José Smith pero ellos lo niegan porque no adoran a él. Se les pide todo el padre en Jesucristo. Sobre el nombre que dicen que todas las iglesias se llaman por el quien adoran (Jesucristo), aunque sean hombres o santos creen en Cristo (de los santos), y últimos días porque son las últimas épocas que se van a vivir.

La virgen fue la mejor mujer que vivió pero no la toman como un dios.



CAPILLA LORETIRO. FOTO: ARCHIVO

IGLESIA JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS.
FOTO: ARCHIVO





MONUMENTO A CRISTO REY. FOTO: CHON MANCILLA

PEREGRINACIONES

Actualmente se realizan peregrinaciones por los fieles, partiendo del jardín principal hacia la montaña.

ENTRADA A CRISTO REY. FOTO: CHON MANCILLA 2010. FOTO: CHON MANCILLA



La Montañita

Todo empezó cuando el Sr. Obispo de León, D. Emeterio Valverde Téllez hizo una visita pastoral a la Parroquia de Silao, Gto., en Noviembre de 1919 y manifestara a sus feligreses que tenía muchos deseos de celebrar una Misa sobre el Cerro del Cubilete, lugar perteneciente a la Parroquia de Silao. Este deseo lo hizo suyo la Asociación Nocturna de Adoradores del Santísimo Templo del Perdón de Silao que dirigiera el R.P. Fray Eleuterio de Ma. Santísima Ferrer, decidiendo que se celebrara en una vigilia de espigas, así mismo que se erigiera un monumento donde se entronizaría la Imagen del Sagrado Corazón, proyecto que bendijo, aprobó y autorizó el Sr. Obispo, pero disponiendo que se construyera a nivel diocesano.

Por ese tiempo hacia sus estudios sacerdotales en el Seminario de León, Gto., el entonces seminarista Tomás García Yáñez, oriundo de Marfil, Gto., se ignoran las fechas de su nacimiento, su ingreso al Seminario y su posterior ordenación sacerdotal.

Este deseo del Sr. Obispo de León se hizo realidad 4 meses después (12 de marzo de 1920) en que se celebró 1ª Misa con la presencia de los Pbros. D. Miguel Darío Miranda y D. José Márquez y Zarate, que fueron después distinguidos Prelados. El Sr. Obispo de León, después de la Misa bendijo y colocó la primera piedra del monumento a erigir y donde se entronizaría el Sagrado Corazón.

Cundió el entusiasmo entre los Silaoenses, un mes después ya estaba terminado el monumento, decidiéndose entronizar el Sagrado Corazón el día 11 de Abril de 1920 en una solemne Vigilia de Espigas y ante la presencia de unos 20,000 adoradores del Santísimo. El hasta entonces Cerro del Cubilete, su nombre se cambió por "MONTAÑA DE CRISTO REY" debido al entusiasmo de los presentes que con fervor exclamaban ¡Viva! Cristo Rey, haciendo

cambiar la advocación del Sagrado Corazón por la de “Cristo Rey” que ha permanecido hasta la posteridad.

Después de este tiempo salía del Seminario, ya ordenado Sacerdote el Padre Tomás García Yáñez, siendo destinado para ejercer su ministerio sacerdotal en la Parroquia de San Luís de la Paz, Gto.. a la que llegó por el año de 1922. Traía consigo el entusiasmo del Sacerdote recién ordenado y la devoción nueva que acaba de aparecer a Cristo Rey y viendo que el cerrito que se ubica al oriente de esta ciudad era propicio para levantar ahí un monumento parecido al levantado en el Cerro del Cubilete, pidió permiso el entonces Sr. Cura de esta Parroquia Timoteo Ríos Armas.

El Sr. Ríos Armas le solicito al señor D. Alberto Loyola un camión para tal efecto y le pidió al Sr. Sabino Salazar Navarro apodado “El mono” su colaboración para manejar ese vehículo y fuera con una carta al Pbro. Betancourt encargado de la Montaña de Cristo Rey, para que le entregara dichos restos del Sagrado Corazón de derrumbado en la Guerra Cristera. Esto fue el 2 de enero de 1944. Por contestación el padre Betancourt dijo: “Ah. Que Timo.

Que no sabe que esto le pertenece al pueblo de Silao. Pero en fin llévatelos haber como podemos hacerlo”. Y fueron traídos a San Luís de la Paz.

Para hacer el monumento, el Sr. Cura Ríos Contrato los servicios del muy hábil albañil el Sr. Francisco García Lino. Hay que hacer notar que los restos del Cristo Rey Traídos de Silao. No venia la cabeza, esta se encuentra exhibiéndose en el museo de la Montaña de Cristo Rey. Pero don Francisco García hábilmente construyo la cabeza y cuerpo del cristo Rey que hoy vemos en este monumento de la montañita.

El monumento de la montañita de Cristo Rey en esta ciudad, tendría un parecido al que fue dinamitado en el cubilete, esto es: una base de cuatro altares, uno mirando al norte otro al Sur, otro al Este y el último al Oeste, sobre esta base una columna de unos 10 mts, sobre la columna una esfera simulando el mundo y parado sobre este el cuerpo de Cristo Rey tal como lo vemos actualmente.

VISTA PANORÁMICA CERRO DE LA MONTAÑITA. FOTO: CHON MANCILLA





INTERIOR PARROQUIA SAN JOSE DE JOFRE FOTO:
COMUNICACIÓN SOCIAL

PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE JOFRE

Inmueble ubicado en la comunidad de San José de Jofre, región en donde anteriormente sus pobladores correspondían a la tribu indígena de los guaxabanes, quienes comenzaron a ser evangelizados por el padre jesuita Gonzalo de Tapia, el día 7 de Noviembre de 1590, procedente de San Luis de la Paz, Gto.

Fue en el periodo de los años 1864 a 1873 cuando se llevó a cabo la construcción de este inmueble religioso.

La gracia que el gobierno Diocesano de Michoacán concedió el 6 de Agosto de 1861 para que se pudiera celebrar Misa en la Capilla de Hacienda la ratifica el Obispo de León el día 25 de Abril de 1864, ordenando con ello que el celebrante explique en forma sencilla la Doctrina los domingos y días festivos.

Un buen número de sacerdotes ha realizado esta misión de enseñar, santificar y servir en esta parroquia, el trabajo de ellos ha dado ya sus frutos, entre ellos cabe mencionar: el Pbro. Perfecto Castillo de la Diócesis de León, el Pbro. Manuel Villanueva de la diócesis de Toluca, el Pbro. Antonio Huerta de la Diócesis de Torreón y el Pbro. Daniel Huerta de la Diócesis de Celaya; así como un grupo de religiosos, si como la gran participación de matrimonios y jóvenes comprometidos con el trabajo evangelizador.

Sitio que demuestra la agradable combinación de su arquitectura con el paisaje que la rodea, invitando a revivir su pasado.

EXTERIOR PARROQUIA SAN JOSÉ DE JOFRE. FOTO: COMUNICACIÓN
SOCIAL



INTERIOR PARROQUIA SAN JOSÉ DE JOFRE. FOTO: COMUNICACIÓN
SOCIAL



ACUEDUCTO JESUITA EN SAN JOSÉ DE JOFRE

Ubicado en la comunidad de San José de Jofre, a 30 minutos de la cabecera municipal de San Luis de la Paz, Gto.

Este acueducto fue edificado por los jesuitas, ya que estos no poseían propiedades agrícolas, simplemente las administraban para subsistir, pues poseían amplios conocimientos de agricultura en cuyos predios colindantes al mismo, se dieron a conocer en la zona, los cultivos de gramíneas, hortalizas, sin descuidar la horticultura y la aplicación de los sistemas avanzados en recursos hidráulicos, para obtener un riego adecuado y efectivo a través de una canalización correcta de las aguas de los ríos y manantiales, muestra de ello es el magnífico acueducto en el cual, se aplicaba una metodología ya experimentada en las huertas de reducción jesuita de Tepotzotlán

Los jesuitas supieron aprovechar en sus misiones la mano de obra indígena con la que obtenían espléndidas cosechas que le permitieron fundar, primero ranchos y luego estancias agrícolas y ganaderas que se convertían, en poco tiempo, en unidades económicas que se desarrollaban alrededor de las haciendas.

Esta magnífica y aun conservada edificación, nos deja ver la bonanza de aquellos días, en combinación con la naturaleza y su arquitectura.

Actualmente este acueducto existe en una de sus colindancias, el muro de una presa, que hace poco tiempo fue construida, la que en una ocasión tuvo un desbordamiento, lo que ocasionó la pérdida de uno de los arcos iniciales de dicho acueducto; pero esto no afectó su magnífica apariencia de autenticidad e importancia dentro de la historia y atractivo que ofrece este municipio.

HACIENDA SAN JOSÉ DE JOFRE. FOTO: CHON MANCILLA



INTERIOR HACIENDA SAN JOSÉ DE JOFRE. FOTO: COMUNICACIÓN SOCIAL



ACUEDUCTOS. FOTO: ARCHIVO





CAPÍTULO VI

PATRIMONIO INTANGIBLE FIESTAS PATRONALES Y SANTORALES

Las fiestas de San Luís de la paz, destacan por su arraigo y autenticidad, caracterizadas siempre por la alegría y armonía, de su gente.

Bendición de los Animales 17 de Marzo, Se bendicen a todos los animales, incluyendo a los de carga.

Fiesta de Lourdes: En las comunidades que llevan este nombre se presentan danzas, juegos pirotécnicos, celebración eucarística y verbena.

Feria de turismo: Feria promocional de prestadores de servicios turísticos del municipio durante los cuatro primeros días de la semana mayor.

Semana Santa: Inicia con un concurso del viernes de dolor, continua el domingo con la procesión de los ramos, miércoles de burrada, que se trata de una competencia hasta el cerro del Quijay en burro. Jueves se representa la última cena, viernes el viacrucis y culmina con la procesión del silencio.

Niño de las confianzas: El 30 de abril se realizan peregrinaciones de diferentes puntos de la región para agradecer los favores otorgados de este niño. En el barrio de ojo de agua ó santo niño.

Festival del mariachi: En la primera quincena de mayo se realiza una presentación de los mejores mariachis regionales y algunos del país en el Mineral de Pozos. Santa Cruz: Fiesta del 3 de mayo



HACIENDA SAN JOSE DE JOFRE. FOTO: CHON MANCILLA

PEREGRINACIÓN A POZOS. FOTO: CHON MANCILLA



FIESTA DE SAN LUISITO. FOTO: CHON MANCILLA





FERIA DE POZOS. FOTO: COMUNICACIÓN SOCIAL

en el Mineral de Pozos en honor a la Santa Cruz Patrona de todos los constructores, se realiza desde el siglo antepasado.

Señor de los trabajos: Día variable durante el mes de mayo, patrono del Mineral de Pozos y de otras comunidades de San Luis de la Paz, se celebra con expresiones culturales, deportivas y religiosas.

Tres Ave Marías(La Virgencita): Fiesta religiosa de este templo con novenario que culmina e 15 de agosto en verbena, juegos pirotécnicos y danzas.

Feria Regional: Se celebra durante quince días, culminando el día 25 de Agosto día del patrono del municipio. Se realizan muestras culturales, agrícolas, ganaderas y comerciales, Fiesta de San Luisito: El 25 de Agosto culmina el novenario con la fiesta grande donde se celebra al santo patrono del municipio, los chichimecas presentan el Chimal como ofrenda, se realizan danzas, juegos pirotécnicos y una verbena.

Fiestas Patrias:

El 15 de septiembre se celebra el grito de independencia con actividades deportivas culturales y culmina en una gran verbena con juegos pirotécnicos.

Señor del mesquitito: Se celebra el 15 de septiembre en el templo de la Virgencita. Cristo lleno de milagros en donde los devotos realizan novenario, verbena, danzas y juegos pirotécnicos.

Fiesta de San Francisco: El 4 de octubre en el barrio de San Francisco se realiza verbena, juegos pirotécnicos y danzas.

SEMANA SANTA. FOTO: LUIS ANTONIO MANCILLA



Santa Cecilia: Patrona de los músicos, el 22 de noviembre se hace un maratón de músicos comenzando un día antes de la fecha y culmina con verbena juegos pirotécnicos y danzas.

Purísima Concepción: En las comunidades y en el barrio que llevan este nombre realiza verbena, danzas y juegos pirotécnicos.

Semana Chichimeca: En la primera quincena de diciembre se realizan actividades culturales, deportivas y de entretenimiento para esta comunidad.

Fiestas Guadalupanas: A partir del 1º de diciembre hasta el día 12 se realizan peregrinaciones de todos los devotos a esta virgen. Todos los días se presentan grupos musicales danzas y se disfruta de la verbena y de los juegos pirotécnicos.

Posadas Navideñas: En cualquier barrio de la cabecera a partir del 16 de diciembre se puede disfrutar de las tradicionales posadas con los canticos de la época, piñatas y algunos obsequios por parte de los lugareños. Concluyen el 24 con el acostamiento del niño.

GUANAJUATO MÉXICO

SAN LUIS DE LA PAZ



*Una aventura
mágica al pasado.*

CAPÍTULO VII

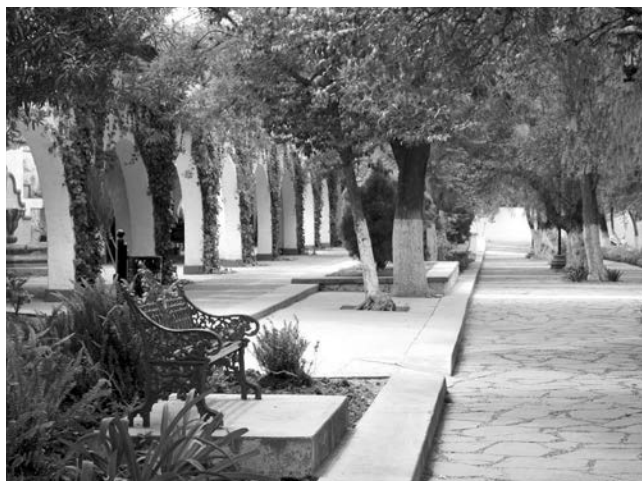
PATRIMONIO CULTURAL

ATRATIVOS TURÍSTICOS
FUENTES Y MONUMENTOS
ESPACIOS RECREATIVOS
ESPACION EDUCATIVOS

ALAMEDA MELCHOR OCAMPO

Es un parque apacible con grandes y frondosos árboles de formas caprichosas, en la parte central se encuentra el Kiosco y en el corredor intermedio se localizan tres fuentes que refrescan el ambiente con sus saltarinas aguas y que forman parte esencial del paisaje al igual que el Pasaje Agora.

Da un marco adecuado para las largas caminatas de reflexión, o bien para los enamorados que buscan el lugar ideal.



ALAMEDA MELCHOR OCAMPO FOTO: COMUNICACIÓN SOCIAL

Atractivos Turísticos

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL. FOTO: CHON MANCILLA



PORTAL VERTIZ

PORTAL VERTIZ. FOTO: CHON MANCILLA





VISTA NOCTURNA JARDIN PRINCIPAL. FOTO: CHON MANCILLA

JARDÍN PRINCIPAL

Llegando al centro la vista es atraída inmediatamente por el jardín Principal construida en los 50's colocandose la primera piedra el 16 de septiembre de 1944, su construcción presenta el diseño clásico de los pueblos de provincia, pero no por eso es menos bello que los de las grandes ciudades. Sus árboles acogen en sus sombras a los cansados caminantes, a sus visitantes y por supuesto a sus habitantes que acostumbran a reunirse para disfrutar con sus amigos o familia.

EXPLANADA MATAMOROS

EXPLANADA MATAMOROS. FOTO: CHON MANCILLA



LA PILA NUEVA

PILA NUEVA. FOTO: COMUNICACIÓN SOCIAL



VERGEL DE BERNALEJO

Situado en el municipio de San Luis de la Paz, Gto. A 50 Kilómetros de la Cabecera Municipal, que invita a vivir experiencias de aventura en perfecta comunión con el entorno natural, lleno de contrastantes paisajes en la zona semidesértica.

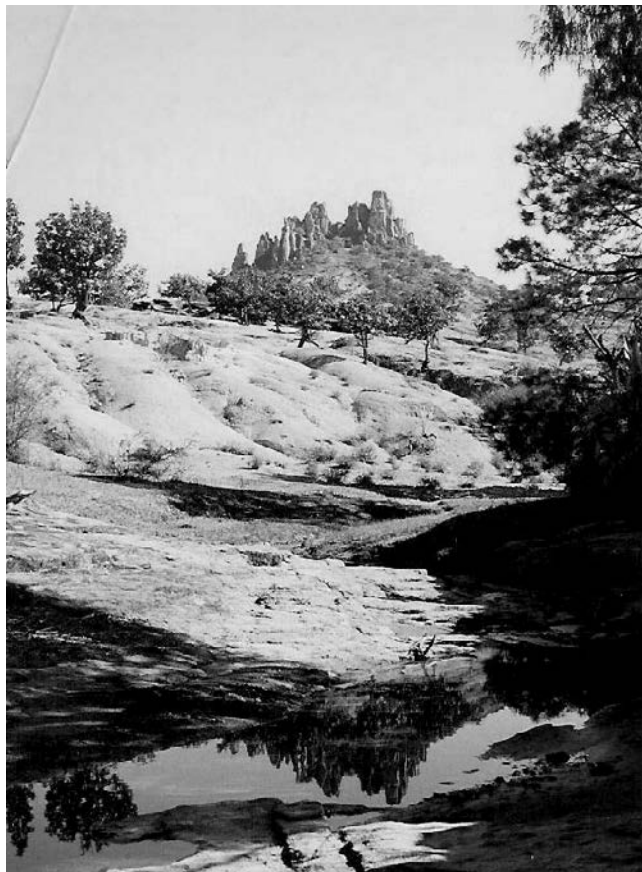
Rodeado de bosques pinos, abetos y encino, en el que se encuentran maravillosas formaciones naturales.

Sitio enclavado en el corazón de la Sierra Gorda, esta pequeña comunidad ofrece grandes tesoros naturales como el puente de Dios, Las Grutas de Bernalejo, el Cerro del Vergel, Los Picachos y una gran cantidad de sótanos para espelismo.

Las grutas de Bernalejo son un conjunto de cámaras de estalactitas y estalagmitas; cuyo recorrido tiene una duración de 45 minutos y gran parte de este, se tiene que hacer acostado por lo estrecho de las grutas.

Los picachos de Vergel son realmente una montaña indescriptible por su forma que invita especialmente a aquellos que aman el deporte de escalada.

Vergel de Bernalejo es lugar mágico que en Guanajuato es uno de los preferidos por aventureros y de aquellos que buscan un espacio lleno de emoción, en el que se puede acampar, practicar el ciclismo de montaña, escalada y espeleología, visitas guiada, senderos para caminatas y observar la naturaleza en donde además habitan una gran variedad de animales silvestres como tortugas, conejos y tlacuaches al igual que animales salvajes; como: el venado, el puma, el lince y el águila real.



VERGEL DE BERNALEJO. FOTO: ARCHIVO



PICACHOS DEL VERGEL. FOTO: ARCHIVO



CASCADA PASO DE VAQUEROS. FOTO: ARCHIVO

PASO DE VAQUEROS

Este sitio ubicado aproximadamente a 24 kms. De la cabecera Municipal de San Luis de la Paz, Gto. En el origen de un gran cañón bañado por los ríos manzanares y san juan, que deja maravillado a quien lo conoce.

Es un lugar que encanta con sus diversas riquezas naturales, por la belleza de su paisaje y sus cascadas, cuyas aguas se unen al río Panuco en el lugar conocido como “el nacimiento” sin duda un espacio hecho para la aventura.

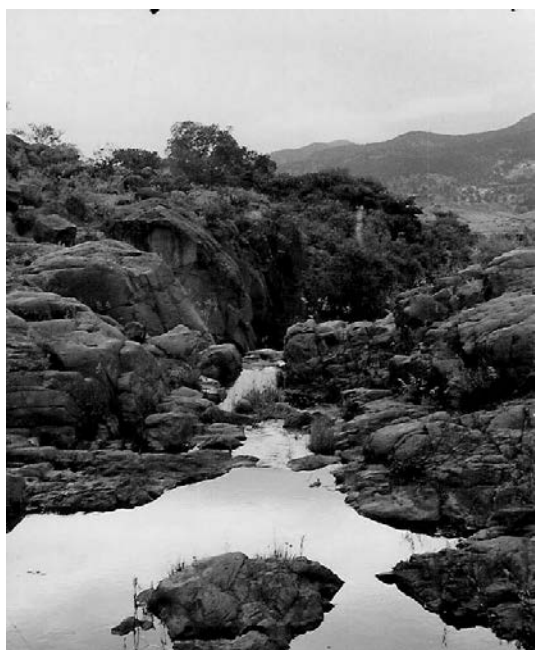
Maravilla natural en donde se pueden realizar diversas actividades tales como escalada, rappel, presa, pesca, fotografía, cabalgatas, campismo, ciclismo de montaña y visitas guiadas.

Este espacio es ideal para los que les gusta atreverse a conocer la naturaleza.

LA PRESA “PASO DE VAQUEROS”

Se comenzó a construir en el año 2000, La presa tiene una altura de 52.30 metros y su cresta de 400 metros. Además una capacidad total de 122,000 milímetros cúbicos y esta hecha de diversos materiales, pero principalmente de concreto.

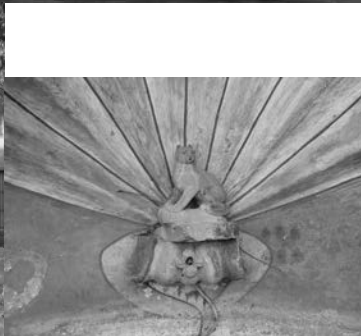
PRESA PASO DE VAQUEROS. FOTO: ARCHIVO



SAN LUIS DE LA PAZ, NACIÓN CHICHIMECA



ARRIBA IZQUIERDA: FUENTE CALLE
HIDALGO, ESQUINA JOSEFA ORTIZ DE
DOMINGUEZ.
ARRIBA DERECHA: FUENTE PLAZA SAN
LUISITO
CENTRO: ALAMEDA MELCHOR OCAMPO.
ABAJO IZQUIERDA: PILA NUEVA
ABAJO CENTRO: PILA DEL GATO.
ABAJO DERECHA: FUENTE DE LA
VIRGENSITA.



fuentes



ARRIBA IZQUIERDA: BENITO JUAREZ, EXPLANADA MATAMOROS.
ARRIBA DERECHA: MONUMENTO A CRISTO REY
CENTRO: POLIMNIA, ALAMEDA MELCHOR OCAMPO.
ABAJO DERECHA: GONZALO DE TAPIA, ATRIO PARROQUIAL

Monumentos





Centros Culturales Espacios Deportivos

IZQUIERDA: AUDITORIO MUNICIPAL.
CENTRO: UNIDAD DEPORTIVA.
DERECHA: CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO



IZQUIERDA: AUDITORIO MUNICIPAL.
CENTRO: UNIDAD DEPORTIVA.
DERECHA: CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO





IZQUIERDA: GYM COOPER
CENTRO: ALAMEDA MELCHOR OCAMPO.
DERECHA: PARQUE MARTHA A. NIETO DE
DUCOING



Espacios Recreativos y plazas comerciales

IZQUIERDA: PLAZA MASTAY
DERECHA: PLAZA EL ANGEL



ESCUELAS PRIMARIAS

Escuela Primaria Pozocolorado	Castañeda La Quinta	Emiliano Zapata Mesa de Escalante
Guadalupe Victoria Pazo de Vaqueros	Raúl Cordero Pozo Hondo	Año de Juárez Mesa de Jesús
Profr. Justo Sierra El Pringón	Miguel Hidalgo Lourdes Tel:502950	Héroes de la Reforma Mesa del Pueblo
Lic. Adolfo López Mateos La Providencia	Miguel Hidalgo Mineral de San Pedro Pozos	José María Morelos y Pavón Milpillás
Ignacio Ramirez La Penita	Benito Juárez Luz de la Esquina	Dr. Alfonso Caso Misión de Chichimecas
Gregorio Torres Quintero La Providencia	Escuela Primaria Mineral de Pozos	Escuela Primaria Misión de Chichimecas Majurru
Láaro Cardenas Piedras de Lumbres	Constitución La Luz	Plan Juarez, Misión de Chichimecas
Benito Juarez Puerto Blanco	José María Morelos Praga	Chupitanguea Misión de Chichimecas
Lazaro Cardenas Puerto Blanco	Emiliano Zapata Manzanares	Vicente Guerrero Ortega, ex-Hacienda
Heroe de Nacozari Estación de Pozo Blanco	Francisco Gonzales Bocanegra Praga	Escuela Primaria La Palmarito Palmillas
Guadalupe Victoria Puerto del Gato	Francisco I. Madero El Maravillal	Miguel Hidalgo y Costilla Palmillas
Jaime Torres Bodet Estación Pozo Blanco	Adolfo Ruiz Cortines El Varal (La Merced)	Aquiles Serdán Palos Altos
Maestro Rafael Ramirez		

Francisco I. Madero Paredes	Salvador Allende La Esquina	Av. Ferrocarril No. 11 TEL: 82892
Niños Héroes Ciénega del Refugio	Venustiano Carranza Espinas Blancas	Escuela Primaria San Rafael No. 116 TEL: 82929
Gral. Francisco Villa Ciénega del Refugio	Manuel M. Ponce Garibaldi	Vicente Guerrero San Rafael No. 114 Tel: 82929
Lic. Adolfo López Mateos Calle el Bozo	Escuela Primaria Rancho de Guadalupe	Profa. María Isabel Guerrero No. 218 Tel: 82729
Revolución Mexicana La Cantera	Prof. Rafael Ramírez Xoconoxtle	Leona Vicario Guerrero No. 314 TEL: 82998
Niños Héroes San Juan de los Dolores	Valentín Gómez Farías San José de Jofre	Escuela Primaria General Anaya No. 102 Tel: 83571
José María Morelos y Pavón La Cebada	Fernando Montes de Oca San Juan Segundo	Lic. Alfonso Tejas Zabre Dr. Mora No. 2
Morelos Covadonga	Escuela Primaria San Juan Segundo	Insurgente Pedro Moreno Pedro Moreno No. 302
Jean Piaget San Juan de los Dolores	Revolución Mexicana La Leona	Profr. J. Jesús Oliva Servín Dr. Mora No. 102 Tel: 68837907
Miguel Hidalgo El Chupadero	Juan Aldama Labor de Gamboa	Lic. José López Portillo Guerrero No. 414
Ignacio Zaragoza La Escobilla	Nicolás Bravo General Anaya No. 102 TEL: 83571	Ing. Gustavo Lesser Nolte Planta Solar
Benito Juárez La Escondida	Niños Héroes de Chapultepec Guerrero No. 218 Tel: 82729	
Benito Juárez La Escondida	Gregorio Torres Quintero	

Juan Escutia Pedro Moreno No. 302	José Ma. Pino Suárez Santa Rosa de Ocho	Escuela Primaria Los Ángeles
Lic. Luis Sánchez Ponton Vista del Sol No. 107	Bandera Nacional Santa Ana y Lobos	Mariano Matamoros Rancho Nuevo
Moctezuma J. Ascencio No. 449	Francisco Javier Mina El Toreador	Vicente Guerrero La Cruz de Guerrero
Quinatzin Col. La Espiga	Ignacio Allende La Semita	Niño Artillero El Refugio
Ramón Lopez Velarde Av. Planta Solar	Benito Juárez Las Trojes	Cuauhtémoc El Realito
Octavio Paz Vista del Sol No. 101	Ignacio Zaragoza El toreador	Francisco I. Madero San Antonio de los Martínez
Ceba-seevit Camino Real No. 104	Francisco Javier Mina Vergel de Bernalejo	Jaime Torres Bodet Ranchito el Refugio
Josefa Ortiz de Domínguez San Rafael No. 114	Pedro Moreno Las Trojes	Niños Héroes San Antonio de Lourdes
Renovación Hidalgo No. 174	Ricardo Flores Magon Vista Hermosa	Cuauhtémoc San Antonio
Alberto Chavero Chaire San Rafael de Fatima	Gral. Vicente Guerrero Santa María de Guadalupe	Lic. Adolfo López Mateos San Cayetano
Emiliano Zapata Ejido, Santa Ana y Lobos	Escuela Primaria Vergel de Guadalupe	El Nigromante San Antonio de Lourdes
Gral. Francisco Villa Ejido, Santa Ana y Lobos	Ejército Mexicano San José de Zamarripa	Hermenegildo Galeana San Ernesto
Escuela Primaria Santa Ana y Lobos	Nicolás Bravo La Concha	Cuauhtémoc San Ernesto

Gabriel Ramos Millan San Isidro	Independencia de México San Pedro de la Cruz	Escuela Primaria Cañada del Pueblito
Nicolás Bravo La Concha	José Ortiz de Domínguez San Juan Primero	Escuela Primaria Los Remedios
Ma. Del Carmen Serdán La Cruz de Guerrero	Juan Escutia San Martín	El Pipila Noi, San Pedro del Derramadero
Vicente Guerrero La Cruz de Guerrero	Emiliano Zapata La Tinaja	Melchor Ocampo Maguey Blanco
Sor Juana Inés de la Cruz Los Charcos	Ignacio Zaragoza San Antonio Primero	Nicolás Bravo El Cascalero
Lic. Gustavo Diaz Ordaz Los Charcos	Niños Héroes de Chapultepec La Esperanza	El Nigromante Santa Teresita
Felipe Carrillo Puerto La Huerta	Escuela Primaria La Tinaja	Bisario Domínguez Loma de San Juan
Hermanos Flores Magón Estancia de las Flores	Lázaro Cárdenas Rancho Derramadero	Guadalupe Victoria Soledad del Monte
Venustiano Carranza Las Negritas	Pensador Mexicano San Juan de la Cruz	Ignacio Zaragoza San Juan de los Ranges
Reforma Educativa Mesa de Los Palotes	Justo Sierra Los Dolores Celestino Cano	Cuauhtémoc Loma de San Juan
Lauro Aguirre El Sauz	Los Dolores	Josefa Ortiz de Domínguez San Rafael
Escuela Primaria La Providencia del salitre	Escuela Primaria San Pedro Tel: 82823	Josefa Ortiz de Domínguez San Nicolás del Carmen
Himno Nacional San Martín	Benito Juárez Corcovado	Bandera Nacional Santa Ana y Lobos

Escuela Primaria
Santa Ana y Lobos

Emiliano Zapata
Ejido, Santa Ana y Lobos

José Ma. Pino Suárez
Santa Rosa de Ochoa

Gral. Francisco Villa
Ejido, Santa Ana Y Lobos

Adolfo López Mateos
La Soledad

Ignacio Allende
La Cenita

Miguel Hidalgo
Guerrero No. 215
TEL: 6882810

Francisco Javier Mina
El Toreador

San Francisco
Mina No. 410
TEL: 6882317

Gonzalo de Tapia
Mina No, 209
Tel: 6882991

ESCUELAS SECUNDARIAS

Alberto Caverro Chaire
San Rafael de Fatima
Jacinto López Moreno
La Huerta
6809405

Secundaria Técnica Núm. 10
Carretera San Luis De la Paz
-Dolores Hidalgo kilómetro
3.5
San Luis de La Paz
6883614

Secundaria Técnica Núm. 25
Carretera Pozos kilómetro 1.5
Frente A Gasolinera Sierra
Gorda
San Luis de La Paz

Ceba-Inaeba San Luis de la
Paz Coordinación
Galeana Núm. 1027
6881350

Ceba-Inaeba San Luis de la
Paz Sub-Coordinación Cassa

Mina Núm. 118 Planta Alta
6885425
San Luis de La Paz
Escuela Secundaria
Vanguardia
Carretera a San Isidro
6884172
San Luis de La Paz

Telesecundaria Núm. 170
Pozos
San Pedro de los Pozos
(Mineral De Pozos)

Telesecundaria Núm. 256
Ciénega del Refugio
La Ciénega

Telesecundaria Núm. 288
Escondidita
La Escondidita (La Escondida)

Telesecundaria Núm. 359
Chupadero
El Chupadero
Telesecundaria Núm. 360

Pozo Hondo
Pozo Hondo (Ex-Hacienda de
Pozo Hondo)

Telesecundaria Núm. 361
Santa Ana y Lobos S/N
Ex-Hacienda de Santa Ana
(Santa Ana y Lobos)

Telesecundaria Núm. 382
Estación de Lourdes
Lourdes (Estación De
Lourdes)

Telesecundaria Núm. 383
La Mesa de Jesús
La Mesa de Jesús

Telesecundaria Núm. 384
Prolongación Callejón Los
Padres S/N a un Costado de
UNIDEG
6881520
San Luis de La Paz

Telesecundaria 386

“Independencia y Libertad” Los Dolores adelante de la Comunidad de Maguey Blanco Dolores San Juan 6882158 Telesecundaria Núm. 411 San Antón de los Martínez San Antón de los Martínez	Vergel de Guadalupe Vergel de Guadalupe Telesecundaria Núm. 682 Praga Praga Telesecundaria Núm. 697 El Toreador El Toreador de Abajo Telesecundaria Núm. 683 Derramadero II Derramadero (Infiernillo)	Matancillas (Puerto de Matancillas) Telesecundaria Núm. 1022 La Esquina La Esquina (La Esquina de la Purísima) Telesecundaria Núm. 1023 Noria del Refugio Norita del Refugio Telesecundaria Núm. 1024 Cruz de Guerrero La Cruz de Guerrero
Telesecundaria Núm. 430 San Isidro San Isidro Telesecundaria Núm. 476 Misión de Chichimecas Misión de Chichimecas Telesecundaria Núm. 495 Estación de Pozo Blanco Pozo Blanco	 Telesecundaria Núm. 834 El Varal S/N El Varal (La Merced)	 Telesecundaria Núm. 1025 Soledad del Monte La Soledad del Monte
Telesecundaria Núm. 608 San Nicolás del Carmen San Nicolás del Carmen	Telesecundaria Núm. 835 La Semita La Semita	Telesecundaria Núm. 1026 San Juan de los Ranges San Juan de los Ranges
Telesecundaria Núm. 607 Los Ángeles Los Ángeles	Telesecundaria Núm. 836 Vista Hermosa Vista Hermosa	Telesecundaria Núm. 1071 San Cayetano San Cayetano
Telesecundaria Núm. 605 Ex-Hacienda De Ortega Ex-Hacienda De Ortega (Ejido Ortega)	Telesecundaria Núm. 971 La Soledad La Soledad	Centro de Educación Comunitaria Mesa de la Estacada Mesa de la Estacada
Telesecundaria Núm. 606 Luz de la Esquina La Luz de la Esquina	Telesecundaria Núm. 1009 Providencia de los Molina La Providencia	Secundaria Comunitaria Mesa de la Estacada Mesa de la Estacada
Telesecundaria Núm. 698	Telesecundaria Núm. 1010 Puerto de Matancillas	Secundaria Comunitaria El Realito El Realito (Mineral El Realito)

Gonzalo de Tapia Mina Núm. 23 San Luis de La Paz 6882810	Escuela Secundaria Particular Inc. Miguel Hidalgo Guerrero Núm. 215 San Luis de La Paz 8281000	Instituto San Luis de la Paz Plaza Principal Núm. 117 San Luis de La Paz 6882910
---	--	---

ESCUELAS PREPARATORIAS

Centro De Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 34 Carretera 57 Querétaro San Luis Potosí Tramo San Luis De La Paz 014142730590	Fracción de Lourdes Ejido Santa Ana y Lobos (Fracción de Lourdes)	Instituto Americano J. Ascencio Núm. 351 6882900
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato Plantel San Luis de la Paz Libramiento Sur S/N 6882324	Videobachillerato Los Dolores Dolores San Juan	Instituto La Paz de San Luis AC Plaza Principal Núm. 117 6881525 Escuela de Enfermería Teresa Dueñas Mexico 68 Núm. 206 6883450
Videobachillerato Misión de Chichimecas (La Misión de Arriba) Misión de Chichimecas 6884170	Videobachillerato Los Ángeles (Junto a la Telesecundaria) Los Ángeles	Escuela Preparatoria de San Luis de la Paz Universidad de Guanajuato Prolongación Allende Núm. 852 6882112
Videobachillerato Estación de Lourdes Lourdes (Estación de Lourdes) 6883429	Videobachillerato San Cayetano San Cayetano	Instituto La Paz Chimalpopoca No. 248, Col. Panorámica. 468 68 82910
Videobachillerato Mineral de Pozos San Pedro de los Pozos (Mineral de Pozos) 6882975 Videobachillerato	Videobachillerato Misión de Chichimecas Misión de Chichimecas Colegio Miguel Hidalgo Guerrero Núm. 215 6882810	Educación e Investigación León S.C. Carretera San Luis de la Paz- Dolores Hidalgo kilómetro 2.9 6883286

UNIVERSIDADES

Universidad Americano	Continente	6883286
Prolongación Degollado Núm. 648 6882900		UNIDEG (Plantel San Luis de la Paz) Prolongación Cura Mercado Núm. 407 Tel:6887900
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Extensión San Luis de la Paz Camino Real Núm. 104 014626067900		Instituto La Paz Chimalpopoca No. 248, Col. Panorámica. 468 68 82910
Universidad de León Plantel San Luis de la Paz Carretera San Luis de la Paz- Dolores Hidalgo kilómetro 2.9		

Recintos Educativos y Escuelas Públicas

CENTRO: UNIDAD DE CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO UNICCAT
DERECHA: ESCUELA SECUNDARIA VANGUARDIA



IZQUIERDA: UNICCAT
DERECHA: ESCUELA PRIMARIA
NICOLAS BRAVO





CAPÍTULO VIII

SERVICIOS

SERVICIOS MÉDICOS

SERVICIOS DE GOBIERNO

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SAN LUIS DE LA PAZ, NACIÓN CHICHIMECA



IZQUIERDA: CLÍNICA ISSSTE
CENTRO: HOSPITAL GENERAL DEL
NORESTE
DERECHA: TORRE MEDICA



IZQUIERDA: CLÍNICA IMSS
CENTRO: UNIDAD MEDICA DE
ESPECIALIDADES



Servicios Médicos



SERVICIOS MÉDICOS EN SAN LUIS DE LA PAZ

Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
 Dirección: Boulevard Sierra Gorda No. 304.
 Col. Siglo XXI
 Teléfono: 68 82148, 68 82051

CAISES (Centro de Salud)
 Domicilio: Guerrero No. 326
 Tel: 4686882045
 Servicios: Consulta externa, médico general, psicólogo, nutriólogo, odontólogo.
 Significado de Siglas: Centro de Asistencia Integral de Servicios Esenciales de Salud.
 Director: Doctor Walter Antonio Félix Perea.

Clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
 Libramiento Sur s/n

Clínicas de especialidades médicas –San Ángel
 Domicilio: Prolongación Guerrero #812
 Tel: 4686862340
 Servicios: Medicina interna, medicina general, cirugía, pediatría, ginecología y obstetricia, traumatología, ortopedia, cardiología, electrocardiogramas, rayos x, ultrasonido, tomografías y psicología.
 Titular: Dr. José Ángel Rivera Tizcareño

Clínica Santa María
 San Juan No. 103 Col. La Balear
 6884212
 Dr. Daniel Uraga Quiroz
 Medicina General
 Horario: 24 hrs. 365 días del año

Médicos Asociados

Prolongación Niños Héroes No. 529, Col. ISSTE
 Dr. Jorge Espinosa López
 Servicios: Cirugía, Traumatología, Neurocirugía, Cirugía Plástica, Ginecología.
 Horario: 24 Hrs.

Farmacias Similares (Consultorio Médico)
 Niños Héroes No. 202, Col. Centro
 Dra. Jessica Berenice Martes López,
 Dr. Leonel Ollinzani Xalapa
 Servicios: Medicina General
 Horario: Lunes a Viernes 9:00 am - 9:00 pm.

Centro Dental (Especialidades Integrales)
 Guerrero
 Colonia Centro
 Dr. Horacio Hernández Gutiérrez
 Servicios: Consultorio Dental
 Horario: Lunes a Viernes 9:00 am. – 1:30 pm. 4:00 – 7:30 pm. 9:00 am. – 1:30 pm. Sábados

Consultorio Dental
 Mina No. 206 –B, Col. Centro
 Teléfono: 6882925
 Horario: Lunes a Viernes 9:00 am. – 2:00 pm. 4:00 – 8:00 pm. 9:00 am. – 2:00 pm. Sábados
 Dra. Ma. Guadalupe Arenas González, Odontología Infantil Especializada, C.D. José Alberto Méndez Rodríguez, Cirujano Dental, Dr. Luis Manuel Méndez Rodríguez, Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial

Consultorio del Doctor Pablo Casares
 Niños Héroes No. 401, Col. icente Guerrero
 Teléfono: 6881623
 Dr. Pablo Casares
 Servicios: Ultrasonidos, partos, consulta Interna y Externa.

SERVICIOS DEL GOBIERNO EN SAN LUIS DE LA PAZ

Módulos del Instituto Federal

Electoral (IFE)

Dependencia donde se realizan trámites para obtener, reponer o sustituir credenciales oficiales para votar.

Dirección: Calle Hidalgo # 324

Teléfono: 68 81019, 68 81612, 68 81613

Vocal ejecutivo Lic. Gerardo Arturo Oreilana González

Registros civiles

Realizan el trámite de registro de recién nacidos, notificaciones de defunción y matrimonios por lo civil, así como su consecuente expedición de actas.

Domicilio: Priv. Mina 105 intr.10

Teléfono: 68 83083

Oficina Recaudadora de San Luis de la Paz.

Domicilio: Mina 105 intr. 12

Teléfono:

Titular: Jefe de Oficina

C.P. Martín Soto Méndez.

Ministerios Públicos

Organismos públicos a los que se les atribuye, dentro de un estado de derecho, la representación de los intereses de la sociedad mediante la investigación de hechos que revisten un carácter delictivo, así como apoyo y protección a las víctimas.

Dirección: Rayón No. 548

Juzgados cívicos

Son de orden público e interés social; tienen por objetivo establecer reglas de comportamiento cívico y garantizar el respeto entre los particulares, así como entre éstos con los bienes públicos y privados.

Dirección: Avenida Ferrocarril 520

Panteones

En San Luis de la Paz, existen tres panteones de carácter comunitario.

Panteón municipal de gaveta

Domicilio: calle J. Ascencio esquina con Camargo

Panteón San Nicolás del Carmen

Domicilio: San Nicolás del Carmen

Panteón de Pozos Guanajuato

Panteón de San Antonio de las Tejas

Domicilio: calle Ortega

Mercados

Son espacios creados para la distribución de alimentos y productos de primera necesidad, así como implementos para el hogar, ropa y artesanías locales a precios más económicos.

“Mercado Hidalgo”

Dirección: Calle Guerrero s/n

Teléfono:

Horario: lunes a domingo de 8:00 a 19:00 horas.

“Mercado Benito Juárez”

Dirección: Morelos s/n, Col. Centro

Horario: lunes a domingo de 8:00 a 19:00 horas.

David Hernández (Secretario)

Tianguis del Sábado Avenida Ferrocarril

Dirección: Avenida Ferrocarril, Cruce con Calle Tajo

Horario: Sábados de 8:00 a 18:00 horas.



ARRIBA
IZQUIERDA: JUZGADOS
CENTRO: MERCADO BENITO JUÁREZ
DERECHA: IFE.



ABAJO
IZQUIERDA: MINISTERIO PÚBLICO
CENTRO: OFICINA RECAUDADORA
DERECHA: PANTEÓN MUNICIPAL



Servicios de Gobierno



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Oficina de correo

Se recibe la correspondencia y los envíos de ella.

Servicio postal mexicano (Correos de México)

Dirección: Morelos #106

Teléfono: 68 82027

Faustino Estrada Ledesma

Encargado (Administrador)

Oficina de telégrafos

Envíos y pagos nacional e internacional,

Servicios bancarios, pagos de diversos servicios,

Envíos de telegrama nacional e internacional

Dirección: Morelos #108

Teléfono: 68-8-21-91

Enrique Ramírez Rendón



IZQUIERDA: CENTRAL DE
AUTOBUSES
CENTRO: OFICINA DE
CORREOS
DERECHA: OFICINA DE
TELEGRAFOS



Comunicaciones y Transportes

IZQUIERDA: MINISTERIO PÚBLICO
DE PROPIEDAD Y COMERCIOS
DERECHA: TRANSPORTE URBANO



BIBLIOGRAFÍA

Cuadernos Municipales San Luis de la Paz
Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, 1999

Ediciones Históricas
Alberto Antonio Loyola Pérez
Cronista Vitalicio de la Ciudad de San Luis de la Paz

Investigaciones de la Ciudad
Ricardo Soltero Rodríguez
Historiador de la Ciudad

Textos personales
Fulgencio Ramírez Martínez
Historiador de la Ciudad

Compilación Histórica
Esperanza García Flores
L. Historia Preparatoria Oficial, Universidad de Guanajuato

Estudio Histórico de San Luis de la Paz, 1952
Padre Esteban Ramírez.

Haciendas de Guanajuato
Isauro Rionda Arreguin
Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato 2001 PP 255 -266

A.G.I Audiencia de México. Legajo 19 Carta del Virrey Martín Enríquez, al rey, de fecha de septiembre de 1575:

Mendizábal Miguel Othón de. Historia Económica y social de México.

Powell Philip W. La Guerra Chichimeca.

Mariano Cuevas. Historia de la Iglesia en México

Jesús Dávila Aguirre, Chichimecatl

Velázquez Primo Feliciano. Historia de San Luis Potosí. México.

Bernardo García Martínez, Doctor en Historia, Profesor del colegio de México

Historia Universal

Sánchez, Romo, Parcero, Becerra, Goytia

Ed. Pearson., Pág. 14

Sitios de la Ruta de Independencia

Talleres gráficos de Gobierno del Estado.

La libertad de la Nación

Edición conmemorativa

Talleres de coloristas y Asociados, SA de CV.

Historia de México a través de los siglos

III Tomo Independencia de México

Plan de Gobierno Municipal 2009 -2012

Fuentes de Información

Archivo Histórico Municipal de San Luis de la Paz

Archivo Histórico Municipal de San Luis de la Paz, Heraldo de Feria 1972

Archivo Parroquial de San Luis de la Paz

Archivo General del Estado de Guanajuato

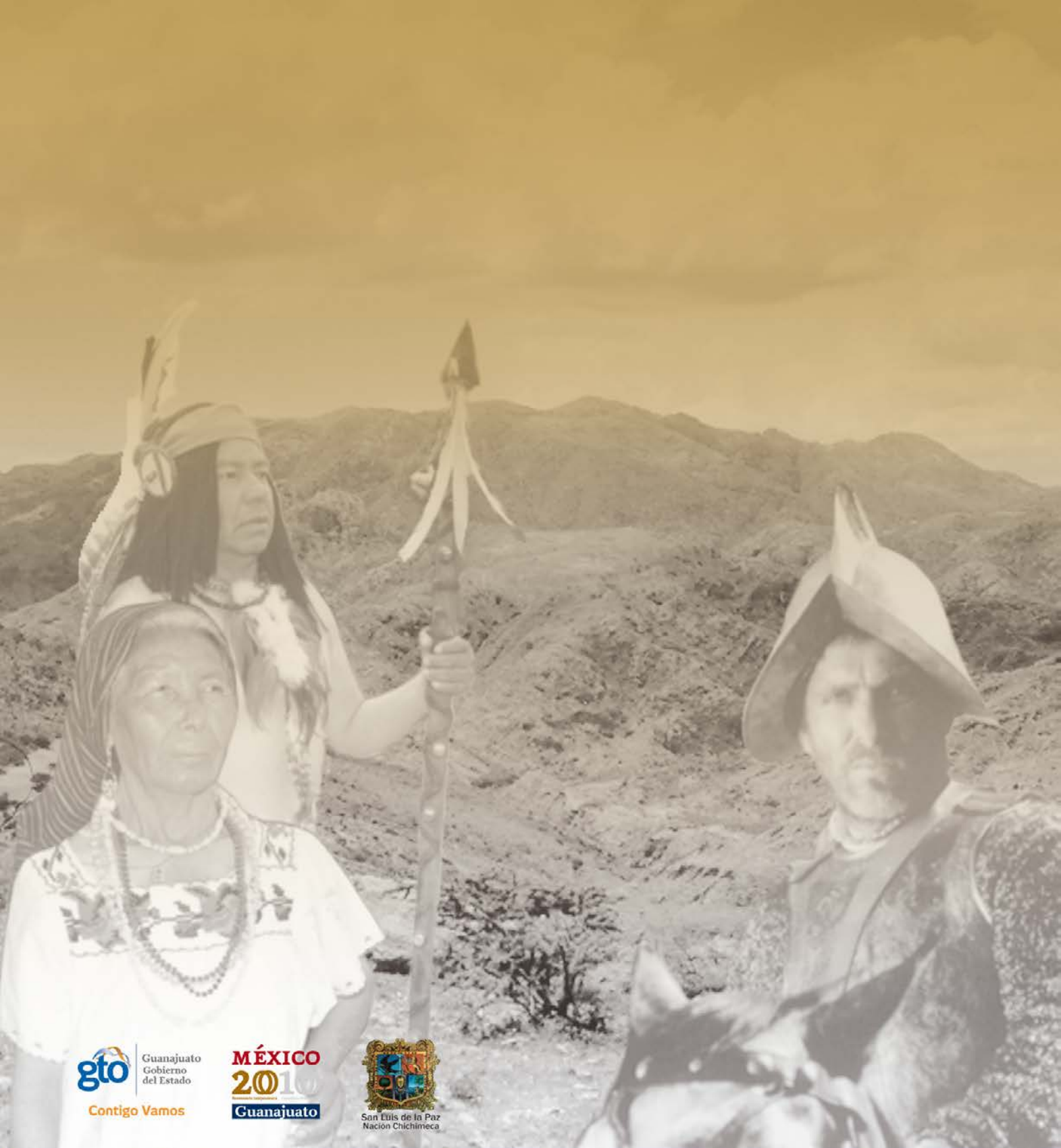
Archivo Fotográfico Personal, J. Ascensión Mancilla Martínez

Archivo Fotográfico Municipal Comunicación Social

ÍNDICE

Prólogo	7
CAPÍTULO I ASPECTOS GEOGRÁFICOS.	
Ubicación	9
Colindancias	10
Clima	11
Hidrografía	11
Flora y Fauna	12
Geología y Suelos	12
CAPÍTULO II IDENTIDAD	
Escudo	14
Himno	15
Polimnia	16
Jefes Políticos y Presidentes Municipales	17
Efemérides de San Luis de la Paz	20
CAPÍTULO III VIAJE EN EL TIEMPO	
Origen de la palabra chichimeca	28
La gran Chichimeca	29
Los historiadores escriben sobre los CHICHIMECAS	32
La guerra Chichimeca	40
De la Ruta de la Plata a la ruta Celeste	43
Fundación de San Luis de la Paz	51
El grito chichimeca, antes del de hidalgo	61
Las haciendas administradas por los jesuitas	65
Independencia en San Luis de la Paz	69
Fragmento de hechos históricos	77
Historia del terreno donde se construyó la escuela IV centenario	82
El Ferrocarril en San Luis de la Paz	84
CAPÍTULO IV CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA	
Población y vivienda	94
Migrantes	94
Salud	96
Infraestructura Escolar	96

Uso de suelo	97
Gastronomía	98
Artesanías	98
CAPÍTULO V PATRIMONIO TANGIBLE.	
Arquitectura religiosa	100
Arquitectura civil	118
CAPÍTULO VI PATRIMONIO INTANGIBLE.	
Fiestas patronales y santorales	119
CAPÍTULO VII PATRIMONIO CULTURAL	
Atractivos turísticos	124
Fuentes y monumentos	128
Espacios Deportivos	130
Espacios Recreativos	131
Espacios educativos:	132
CAPÍTULO VIII SERVICIOS DE GOBIERNO	
Consultorios Médicos	143
Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	143
Clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	143
Módulos del Instituto Federal Electoral (IFE)	144
Registros civiles	144
Panteones	144
Mercados	145
Ministerios Públicos	145
Juzgados cívicos	145
Comunicaciones y transportes	146
Oficinas de correos	147
Oficinas de telégrafos	147
Transporte	147
Bibliografía	149



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos

MÉXICO
2010
Guanajuato



San Luis de la Paz
Nación Chichimeca

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución